

REF.: Aprueba PLAN SALUD COMUNAL 2015-2016.

DECRETO: N° 2878

COIHUECO, 06 MAY 2015

**VISTOS:**

1.- El D.F.L. N° 1/19.704 Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, ordenado y sistematizado de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.

2.- El D.F.L. N°1-3063 de 1980, que regula el traspaso a los Organismos del Sector Público administrativo Municipal.

3.- Ley N°19.378 de 1995 y Ley N°19.607 de 1999 “Estatuto Atención primaria Salud Municipal”.

**CONSIDERANDO:**

1.- Plan de Salud Comunal Coihueco 2015-2016.

2.- Certificado N° 238 de fecha 07/04/2015 del Sr. Secretario Municipal, sobre Acuerdo en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 06/04/2015 de aprobar el Plan de Salud Comunal.

**DECRETO:**

1.- Apruébese el PLAN DE SALUD COMUNAL COIHUECO 2015-2016, que se adjunta y que forma parte del presente Decreto Alcaldicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS  
Secretario Municipal

CCHA/CGV/CVA/RMC/rmc.



CHARLES CHANDIA ALARCON  
Alcalde de Coihueco



# PLAN DE SALUD COMUNAL COIHUECO

2015-2016

[www.desamucoihueco.cl](http://www.desamucoihueco.cl)

## Contenido

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>2.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA</b> .....	<b>5</b>
<b>2.1.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS</b> .....	<b>5</b>
2.1.1.- UBICACIÓN, SUPERFICIE Y LÍMITES GEOGRÁFICOS .....	5
<b>2.2.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, GEOMORFOLOGÍA, CLIMA, HIDROGRAFÍA</b> .....	<b>6</b>
2.2.1.- GEOMORFOLOGÍA .....	6
2.2.2.- CLIMA .....	6
2.2.3.- HIDROGRAFÍA .....	7
<b>2.3.- RED VIAL</b> .....	<b>8</b>
2.3.1.- INFRAESTRUCTURA VIAL INTERURBANA .....	8
2.3.2.- VIALIDAD URBANA .....	10
<b>2.4.- TRANSPORTE PÚBLICO</b> .....	<b>10</b>
<b>2.5.- AGUA POTABLE</b> .....	<b>11</b>
2.5.1.- COMITES DE AGUA POTABLE RURAL EXISTENTES, COMUNA DE COIHUECO .....	11
<b>2.6.- ALCANTARILLADO</b> .....	<b>12</b>
<b>2.7.- ALUMBRADO PÚBLICO</b> .....	<b>13</b>
<b>3.- POBLACIÓN Y ASPECTOS DEMOGRÁFICOS</b> .....	<b>13</b>
<b>3.1.- POBLACIÓN TOTAL COMUNA DE COIHUECO, URBANA Y RURAL. TRES ÚLTIMOS CENSOS</b> .....	<b>14</b>
<b>3.2.- POBLACIÓN COMUNAL POR LOCALIDAD Y SEXO, ESTIMADA PARA AÑO 2013</b> .....	<b>15</b>
<b>4.- ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS</b> .....	<b>16</b>
<b>4.1.- NIVEL DE ESCOLARIDAD</b> .....	<b>18</b>
<b>4.2.- DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA Y ADULTOS MAYORES</b> .....	<b>19</b>
<b>5.- AREA DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL</b> .....	<b>21</b>
<b>5.1.- DESARROLLO COMUNITARIO</b> .....	<b>21</b>
5.1.1.- ANTECEDENTES SOBRE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS .....	21
<b>6.- EDUCACIÓN</b> .....	<b>23</b>
<b>6.1.- SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN</b> .....	<b>23</b>
Matrícula Por Dependencia 2005-2010 .....	25
Matrícula por nivel de educación 2005-2010 .....	25
<b>7.- DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN DE DESARROLLO ÁREA ECONÓMICA</b> .....	<b>27</b>
<b>7.1.- ANTECEDENTES GENERALES SECTOR PRODUCTIVO</b> .....	<b>27</b>
<b>7.2.- DESTINO DE LOS SUELOS DE CULTIVO Y OTROS SUELOS</b> .....	<b>28</b>
<b>7.3.- SECTOR PECUARIO</b> .....	<b>30</b>

7.4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EMPLEO .....	30
8.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y COMUNITARIO .....	32
8.1.- SEDES COMUNITARIAS .....	33
8.2.- SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES EN LA COMUNA .....	34
9.- OTROS SERVICIOS A LA COMUNIDAD .....	34
9.1.- PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, PREVENCIÓN DE RIESGOS, Y SEGURIDAD CIUDADANA .....	34
9.1.1.- Protección del Medio Ambiente .....	35
9.1.2.- Áreas de restricción y protección ambiental .....	35
9.1.3.- Prevención de riesgos y prestación de auxilio en situaciones de emergencia .....	36
9.1.4.- Seguridad Ciudadana .....	37
10.- DESARROLLO Y PROMOCION DE LA CULTURA.....	38
11.- PROMOCIÓN DEL DEPORTE.....	39
12.- SITUACIÓN DE SALUD COMUNAL .....	39
12.1.-INDICADORES BIODEMOGRAFICOS.....	40
12.1.1.- TASA DE NATALIDAD:.....	40
12.1.2.- TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR SEXO Y TOTAL:.....	40
12.1.3.- ÍNDICE DE SWAROOP:.....	41
12.1.4.- TASA DE MORTALIDAD INFANTIL: .....	41
12.1.5.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADOLESCENTE, 10 A 14 AÑOS POR SEXO:.....	41
12.1.6.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADOLESCENTE, 15 A 19 AÑOS POR SEXO:.....	42
12.1.7.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADULTO DE 20 A 44 AÑOS POR SEXO:.....	42
12.1.8.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADULTO DE 45 A 64 AÑOS POR SEXO:.....	42
12.1.9.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADULTO DE 65 A 79 AÑOS POR SEXO:.....	43
12.1.10.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADULTO DE 80 Y MÁS AÑOS POR SEXO: .....	43
12.1.11.- PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN COIHUECO .....	43
12.2.-ORGANIZACIÓN DE LA RED COMUNAL DE SALUD .....	44
12.2.1.- DOTACIÓN AÑO 2015 .....	45
12.2.2.- PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2015 .....	47
12.2.3.- PRESUPUESTO SALUD 2015 .....	48
12.2.4.- CAMPOS CLÍNICOS PARA PRÁCTICA PROFESIONAL .....	52
12.2.5.- INFORME DE GASTO EN MEDICAMENTOS E INSUMOS.....	52
12.2.6.- ACTIVIDAD RELEVANTES DE PROGRAMAS .....	55
12.2.7.- IAAPS .....	59

12.2.8.-CUMPLIMIENTOS .....	60
12.2.8.- PRODUCCIÓN .....	60
<b>12.3.- LABORATORIO CLINICO COMUNAL .....</b>	<b>60</b>
12.3.1.- POLÍTICA DE CALIDAD .....	61
12.3.2.- RESULTADOS DE GESTION 2014 .....	62
<b>12.4.-CENTRO SALUD FAMILIAR LUIS MONTECINOS .....</b>	<b>64</b>
12.4.1.- RECURSO HUMANO .....	64
12.4.2.- RECURSOS FÍSICOS .....	65
12.4.3.- CARTERA DE SERVICIOS .....	66
12.4.4.- DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLOGICO .....	66
12.4.5.- METAS SANITARIAS 2014 .....	69
12.4.6.- EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN AÑO 2014 .....	72
12.4.7.- PLAN DE ACCIÓN AÑOS 2015 - 2016.....	80
<b>12.5.-CESFAM COIHUECO .....</b>	<b>77</b>
12.5.1.- SERVICIO URGENCIA RURAL.....	78
12.5.2.- MÓDULO DENTAL JUNAEB.....	81
12.5.3.- TELEMEDICINA.....	83
12.5.4.- CONSEJO DE DESARROLLO .....	84
12.5.5.- MANOS UNIDAS DE LAS DAMAS DE LILA .....	85
12.5.6.- METAS SANITARIAS 2014 .....	86
12.5.7.- EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN AÑO 2014.....	100
12.5.8.- PLAN DE ACCIÓN AÑOS 2015 - 2016.....	106

## 1.- INTRODUCCIÓN

Los cambios en el perfil sociocultural, epidemiológico y demográfico de nuestro país también se ven reflejados en nuestra comuna, la mayor expectativa de vida, el envejecimiento de la población, la urbanización, tienen implicancias sociales, económicas y culturales generando por una parte una serie de beneficios, por otra un conjunto de efectos desfavorables como son el incremento de las enfermedades crónicas.

A partir del año 2002, el sistema de salud chileno inició un proceso de reforma, que incluyó la participación social en salud como uno de sus principios orientadores. Desde esa perspectiva, el Ministerio de Salud aspira a que los equipos de los Centros de Salud incorporen una nueva forma de entender la salud, desde una mirada integral, sistémica y social basada en el Modelo Biopsicosocial, que deja atrás la mirada lineal de la salud como sinónimo de ausencia de enfermedad (Modelo Biomédico) y plantea la importancia de comprender la salud como un estado que guarda estrecha relación con el entorno familiar y comunitario en el que se desenvuelve la vida de las personas. En conjunto, este cambio de paradigma se conoce como "**Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria**" y es a partir de este marco de referencia y de los lineamientos que subyacen a este Modelo así como a la importancia de incorporar el tema de la calidad a la salud de las personas, que se plantea el presente Plan Comunal. Desde una mirada comunitaria e inclusiva que ha privilegiado el trabajo en equipo y el análisis de una serie de antecedentes que en su totalidad dan cuenta de la realidad local de salud de la Comuna de Coihueco, manteniendo como lineamiento transversal el Modelo de Salud Familiar y la incorporación de la Calidad como eje rector que deberá guiar todas las acciones de Salud en aras de alcanzar el Proceso de Acreditación que contempla el contar con la autorización sanitaria y llevar a cabo el proceso de autoevaluación que permita identificar las brechas y desarrollar planes de mejora.

Esta nueva forma de hacer salud ha significado tener que asumir desafíos en los ámbitos técnico y administrativo, desde las prestaciones directas, las acciones a nivel de gestión, capacitación del recurso humano, mejoramiento de la infraestructura y su equipamiento, mejoramiento en el nivel resolutivo e incorporación de nuevas tecnologías. Aún cuando la Atención Primaria en salud es de resorte Municipal, se potencia en forma permanente de la Gestión en Red, cumpliendo un rol destacado las entidades académicas universitarias que mantienen convenios amplios de colaboración con el Municipio, todo lo cual permite fortalecer la atención.

El siguiente Plan, pretende dar respuesta accesible, oportuna y eficiente a las necesidades de la población, considerando para ello las distintas dimensiones del ser humano, no solo los criterios biomédicos, sino también los referentes al entorno social, cultural, económico, la valorización de la actividad laboral, su dificultad de acceso y su pertenencia a

grupos de extrema pobreza y ruralidad, reafirmando el uso óptimo del recurso humano y técnico, realizando alianzas estratégicas con el Departamento de Educación Municipal, la Red de Jardines Infantiles, JUNJI e INTEGRA y La Dirección de Desarrollo Comunitario, entre otras, además de planificar y programar en RED.

## 2.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

### 2.1.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

#### 2.1.1.- UBICACIÓN, SUPERFICIE Y LÍMITES GEOGRÁFICOS

La Comuna de Coihueco forma parte del área Pre cordillerana y Cordillerana de la Provincia de Ñuble, Región del Biobío, tiene una superficie de 1.776,6 km<sup>2</sup>, es la más grande en territorio de las 21 comunas de Ñuble. Sus límites geográficos actuales son los fijados en el DS N° 1.325 del 13 de noviembre de 1980 y corresponden a: **NORTE**: con las comunas de San Fabián y San Carlos, separado por el Río Ñuble y la comuna de Chillán, separada por el Río Cato. **SUR**: con la comuna de Pinto, separada por El Río Chillán. **ESTE**: con la República Argentina, y **OESTE**: con la comuna de Chillán. Su capital es la Ciudad de Coihueco, que se encuentra a 26 kilómetros al noreste de la ciudad de Chillán, capital de la provincia de Ñuble, con acceso directo, a través de la ruta Vial N-49 Chillán-Coihueco.

Coihueco en el contexto de la Provincia de Ñuble y Región del Biobío



La Comuna de Coihueco representa un 13,5% del territorio de la Provincia de Ñuble y un 4,8% del Territorio Regional. Está incluida en el territorio de Planificación Punilla junto a las comunas de San Carlos, Ñiquén y San Fabián.

## 2.2.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, GEOMORFOLOGÍA, CLIMA, HIDROGRAFÍA.

### 2.2.1.- GEOMORFOLOGÍA

La comuna de Coihueco se sitúa en tres grandes unidades geomorfológicas que caracterizan 3 tipos de relieve, en proporción aproximada de 1 tercio cada uno. Las cuales son:

<b>Valle fluvial (Agrícola)</b> <b>Vive la mayor parte de población</b>	Constituido por el cono fluvioglaciovolcánico del Volcán Chillán y terrazas fluviales recientes. De morfometría plana (menor a 2° de pendiente), esta unidad geomorfológica está localizada en contacto con las laderas de las Plataformas de pie de monte.
<b>Precordillera o “Montaña Forestal”</b> <b>Conserva sólo una cantidad menor de población producto de la expansión de monocultivo forestal.</b>	Definida como una zona de acumulación caótica de materiales de glaciares volcánicos fluviales dispuestos al pie de la Cordillera. Este pie de monte antiguo se dispone a modo de una franja de contacto entre la cordillera Andina y la Depresión Central. Una gran densidad de quebradas estrechas se encaja profundamente en los sedimentos modelando un paisaje acolinado.
<b>Cordillera Andina</b> <b>Mínima cantidad de habitantes en actividades de pastoreo bovino y caprino</b>	Se caracteriza por dos ejes de dirección Norte Sur, área dominada por un antiguo volcanismo explosivo que dejó evidencias en los relieves locales, como algunas cuencas lacustres menores de origen glaciar y otras originadas en episodios sísmicos actuales.

### 2.2.2.- CLIMA

El clima de la comuna se encuentra enmarcado dentro del clima de Chile Central caracterizado por la secuencia de un verano seco y caluroso y un invierno húmedo, nuboso, lluvioso y frío. Entre ambas estaciones, la primavera y el otoño asumen un carácter de transición sobre todo del punto de vista de las temperaturas y lluvias.

### 2.2.3.- HIDROGRAFÍA

La hidrografía de la Comuna de Coihueco está dominada por dos importantes subcuencas Andinas:

**La Subcuenca del Río Ñuble:** en su curso superior y medio constituye el límite Norte de la comuna y gran parte de los ríos que drenan el territorio comunal son tributarios del Ñuble y forman parte de la Cuenca Andina del río Itata.

**La Subcuenca del Río Chillán:** cuyo eje constituye el límite sur de la Comuna, a su vez este sistema hídrico que nace en las laderas de los Nevados de Chillán y es afluente de la subcuenca de Ñuble al cual confluye en plena depresión central en la comuna de Chillán.

En forma específica, seis son las subcuencas y ríos que drenan la comuna siendo todas ellas afluentes del flanco sur de la Cuenca Hidrográfica de Ñuble.

**Río Ñuble:** El cual es de origen pluvionival, caracterizado por grandes caudales en los meses de invierno. Su superficie representa un 14,7% del territorio comunal.

**Río Gato:** Corresponde a la subcuenca más oriental de la comuna que describe un trazado Sur a Norte y que conforma la cabecera suroriental de la cuenca del Ñuble. Su superficie representa un 16,7% del territorio comunal.

**Río Santa Gertrudis:** Corresponde a la segunda subcuenca de este a oeste que drena en dirección sur a norte y baja desde las escarpadas pendientes del volcán Chillan. Esta subcuenca afluente del curso superior del Ñuble representa un 11,5% del territorio de la comuna.

**Río Chillán:** Corresponde a parte de la cuenca del río Chillán afluente del curso inferior del río Ñuble. En esta comuna encontramos el curso superior de esta cuenca y representa un 17,4% del territorio comunal.

**Río Coihueco:** El río Coihueco es un afluente del curso medio del río Ñuble. Nace en los relieves del sector conocido como la montaña y su superficie representa un 10,1% del territorio comunal.

**Río Cato:** El río Cato es un afluente del curso medio del río Ñuble. Nace en los relieves del sector conocido como la montaña y su superficie representa un 29,6% del territorio comunal.

Cabe señalar también, la existencia del **Río Niblinto:** Afluente del Río Cato de particular importancia en riego por ser la fuente de alimentación del Embalse Coihueco que riega 4.000 Hectáreas de la comuna.

En relación a los acuíferos presentes en la comuna, están determinados por la morfología plana del cono aluvial de Chillán que por sus características de impermeabilidad

permite la existencia de napas freática a profundidades de entre 5 y 12 metros; recurso hidrogeológico de gran valor para el desarrollo de las actividades agrícolas del área. Sin embargo la potencia de estos acuíferos y las características de ellos no han sido suficientemente estudiadas en la comuna.

### 2.3.- RED VIAL

La situación de red vial en nuestra Comuna, se encuentra dividida en urbana y Rural.

#### 2.3.1.- INFRESTRUCTURA VIAL INTERURBANA

Las vías interurbanas, el Ministerio de Obras Públicas, las clasifica en 3 categorías: caminos Básicos, caminos Primarios y caminos Secundarios.

Para el caso de la comuna de Coihueco, vialidad reconoce y tiene enroladas oficialmente, las siguientes vías:

##### 2.3.1.1.- CAMINOS BÁSICOS

ROL	CAMINO	DE/A	TIPO DE CARPETA					LONG.	
			HORM.	ASFAL.	RIPIO				TIERRA
			B	B	B	R	M		M
N-45	Chillán-Nahuelto	Nahuelto a Tres Esq.				7			7
N-47	Coihueco-Nahuelto Coihueco	Coihueco a Tres Esquinas		9,16		5			14,16
N-49	Chillán-Coihueco	Coihueco a Límite con Chillán		16,7					16,7
N-549	Hacia Las Pataguas	N-545 a Puente Pinto				0,6			0,6
N-51	Coihueco-Pinto	Coihueco a ruta N-545				8,5			8,5
N-485	Niblinto-Minas del Prado	N-47 a Minas del Prado				11,8			11,8
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>25,86</b>	<b>0</b>	<b>32,9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>58,76</b>

### 2.3.1.2.- CAMINOS PRIMARIOS

ROL	CAMINO	DE/A	TIPO DE CARPETA						LONG.
			HORM.	ASFAL.	RIPIO			TIERRA	
			B	B	B	R	M	M	
N-45	Chillán – Nahueltoro	Límite Chillán a Tres esquinas		8,4					8,4
N-455	Tres Esquinas – San Fabian	San Fabián				10,7	12,8		23,5
N-545	Chillán-Tanilvoro-Esperanza	Esperanza a cruce con N-51				12,7			12,7
N-545	Chillán-Tanilvoro-Esperanza	N-51 a límite comuna Chillán		6,4		6,2			12,6
N-401	Miraflores-Cerrillos-Tanilvoro	N-51 / N-551				12,5			12,5
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>14,8</b>	<b>0</b>	<b>42,1</b>	<b>12,8</b>	<b>0</b>	<b>71,4</b>

### 2.3.1.3.- CAMINOS SECUNDARIOS

ROL	CAMINO	DE/A	TIPO DE CARPETA						LONG.
			HORM.	ASFAL.	RIPIO			TIERRA	
			B	B	B	R	M	M	
N-451	Nahueltoro-Cajón del Ñuble	N-45 / Cajon del Ñuble				2,7		4,2	6,9
N-453	La Viñita - Bureo Bajo	N-545 / N-475				5,4			5,4
N-459	San Antonio - La Piedra	Bureo Alto /La Piedra				1		2,1	3,1
N-461	Fundo Chacayal	N-45/ Fundo Chacayal				1,4			1,4
N-463	San Ramón	N-45 /Parc.San Ramón				1,4			1,4
N-465	Copihual	N-45 / Esc.Copihual				1,7			1,7
N-471	Reloca	N-49 /Rio Cato					3		3
N-473	La Mocha	N-49 /N-473				3			3
N-475	La Viñita - Bureo Alto	N-545 / N-479				7,5		2,8	10,3
N-477	Monte Bello	N-49 /Rio Cato				2,7			2,7
N-479	Bustamante - Los Queñes	N-475/Los Queñes				0,7		14,5	15,2
N-481	Hacia Frutillar	Frutillar			12				12
N-483	Las Pataguas	calle Baquedano				5		0	5
N-487	Minas del Prado	4 Hijueta						2,1	2,1
N-489	Gral. Lagos – Paso Alejo	N-49 /N-519				9,4			9,4
N-499	Campo Nuevo-El Cabrito	N-51 / N-401				3			3
N-501	Miraflores Reibunco	N-401/ Reibunco				7,6			7,6
N-505	Coihueco-Los Olivos (Paso Hermoso)	N-509 / Los Olivos				5,1	1,6		6,7
N-507	La Flecha	N-505 /N-47					2,2		2,2
N-509	Coihueco-San Miguel-Las Lumas	Coihueco/Las Lumas				20,1		5	25,1
N-511	Camino al Embalse Coihueco	N-505 /N-509				1,7			1,7
N-513	Molino - La Obra - Santa Isabel	Calle				3,7			3,7
N-517	Tierras Blancas - San Francisco	N-509 /						1,4	1,4
N-519	Tres Esquinas - Paso Alejo	N-51 / N-545				4,7			4,7
N-535	Tanilvoro-Coleal-Los Chijetes	N-545 / Los Chijetes				10,6		5	15,6
N-539	Tanilvoro-Coleal Central	N-535 /				2,4		13,6	16
N-551	Huingan -Roblería -Cerrillos	N-51 / N-401				5,2			5,2
N-553	Culénar-Las Tijeras-Roblería	N-40 /Roblería				6,2			6,2
N-503	Los Olivos - El Imposible	N-505 /						5,5	5,5
N-403	El Prado - El Coleal	N-401 / N-535					0,7		0,7
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>112</b>	<b>7,5</b>	<b>56,2</b>	<b>187,9</b>

En este catastro se aprecia, que la comuna tiene enrolado oficialmente por vialidad una red Vial de 318,06 Km de caminos, de la cual 58,76 km es de caminos básicos, 71,4 km de caminos primarios y 187,9 Km de caminos secundarios. Asimismo permite determinar que sólo un 12,78% de esta red, cuenta con carpeta asfaltada (40,66 km). El resto corresponde a carpetas de ripio ó tierra en regular a mal estado.

Fuera de éstos caminos enrolados, a nivel comunal se conoce la existencia de un número importante de caminos secundarios y vecinales, no son reconocidos como públicos (sin rol) y por tanto, sin programas de mantención de parte de vialidad.

### **2.3.2.- VIALIDAD URBANA.**

La comuna de Coihueco, al año 2013, tiene 2 localidades con definición de urbana, Coihueco la ciudad cabecera comunal y La Viñita ubicada a 11 Km al nororiente de Coihueco. En estas localidades la situación de las calles, en cuanto a pavimentación es la siguiente:

#### **Coihueco ciudad:**

Coihueco ciudad al año 2013 tiene favorablemente el 100% de sus calles regulares y tradicionales, pavimentadas. La mayor parte, con doble tratamiento asfáltico en buen estado, por su ejecución en años recientes. No obstante, existe demanda planteada de oficializar e incorporar a urbanización nuevos callejones y pasajes, en un principio de origen vecinal o familiar, pero que han adquirido importancia y transformado de hecho en públicos, por servir a diversas familias. Dentro de éstos se encuentran diversos pasajes presentados por la Junta de Vecinos 20 de junio que deben entrar a etapas de estudios y gestión correspondiente.

#### **La Viñita:**

Esta localidad tiene un 80% de sus calles pavimentadas, en su momento con proyectos de Mejoramiento Urbano, con los cuales recibió un tratamiento asfáltico de tipo directo sobre superficie compactada.

## **2.4.- TRANSPORTE PÚBLICO**

Uno de los problemas importantes que ha surgido en los últimos años, en los sectores rurales es quedarse sin recorridos de los tradicionales micros rurales o ver disminuida su frecuencia a sólo 2 o 3 días por semana. Siendo un serio problema para los estudiantes que viajan a diario a sus escuelas.

Lo anterior se asocia a diversos factores que han disminuido la demanda de transporte de pasajeros a nivel rural, entre ellos, una baja tasa de crecimiento de la población rural, una

alta tasa de emigración hacia ciudades y principalmente el gran aumento del parque de vehículos particulares a nivel rural.

Lo anterior ha redundado, en diversos problemas para los vecinos que siguen ocupando el transporte público y en especial para los estudiantes que dejan de contar con movilización diaria. También se dan reclamos rurales por cambios de máquinas, los empresarios al disminuir la demanda cambian por máquinas más pequeñas y económicas, las cuales, no satisfacen la demanda tradicional de la vida rural, como, el transportarte de insumos y materiales diversos.

Hay por tanto, en este tema, demandas y desafíos importantes que permitan una solución, tanto para adultos como para los estudiantes. Entre éstas necesidades estaría la posibilidad de subvención a recorridos rurales que han perdido su rentabilidad económica, pero que mantiene su necesidad social.

Otra necesidad en este rubro es la construcción de garitas peatonales, para protección de la lluvia y el sol, en los diversos puntos de recogida de pasajeros.

## 2.5.- AGUA POTABLE

La comuna en su amplia dispersión territorial cuenta con 22 sistemas colectivos de agua potable de tipo rural, de éstos: 14 son servicios regulares, provenientes del programa de agua potable rural (APR) del Ministerio de Obras Públicas, 5 son sistemas comunitarios de origen municipal y comunidad y 3 son sistemas originados por proyectos de viviendas con solución propia.

### 2.5.1.- COMITES DE AGUA POTABLE RURAL EXISTENTES, COMUNA DE COIHUECO

N°	NOMBRE	N° Arranques	Capacidad de la Copa Lts.	Tipo de Proyecto
1	Nahueltoro	60		Municipio-comunidad.
2	Copihual	129	10 000	DOH - MOP
3	Tres Esquinas de Cato	480	50 000	DOH - MOP
4	Chacayal	163	25 000	DOH - MOP
5	La Viñita	164		DOH - MOP
6	Bustamante	260	40 000	DOH - MOP
7	Minas del Prado	250		DOH - MOP

8	Villa O Higgins Niblinto	70		Proyecto de Vivienda
9	Bajos Los Amigos + 48 ext	240	50.000	DOH - MOP
10	El Embalse	218	50.000	DOH - MOP
11	Cancha de Parra	31		Municipio-Comunidad
12	Talquipén	508	125.000	DOH - MOP
13	Villa Los Guindos	32		Proyecto de Vivienda
14	Miraflores	171	25.000	DOH - MOP
15	Chillihue	110		DOH - MOP
16	Estación Pinto	220		DOH - MOP
17	Tanilvoro	270	75.000	DOH - MOP
18	Villa Amanecer Tanilvoro	37		Proyecto de Vivienda
19	Coleal Central	83		Municipio-comunidad
20	Coleal Norte (Los Cipreses )	30		Municipio-comunidad
21	Coleal Norte (J Sepúlveda )	30		Municipio-comunidad
22	Culénar	150		DOH - MOP
<b>TOTAL</b>		<b>3.716</b>		

Esta dotación de servicios cubre alrededor del 70% de la población rural, quedando un número importante de localidades que se abastece de pozos norias y canales. Lo cual ha sido un problema permanente de abastecimiento durante largas temporadas en el verano y el otoño de los últimos años.

## 2.6.- ALCANTARILLADO

El servicio de alcantarillado de tipo público, existe en 2 localidades de la comuna; en Coihueco urbano, y en la viñita, la cobertura en ambos casos es superior al 90% de las viviendas existentes. Ambos servicios cuentan con Planta de tratamiento de Aguas Servidas. El alcantarillado de Coihueco, es administrado por la empresa de Servicios Sanitarios ESSBIO y el alcantarillado de la viñita originario de un PMB (programa mejoramiento de barrios) es administrado directamente por la comunidad, a través, del Comité de Agua

Potable Rural que asume a partir de modificación de estatutos, el alcantarillado y la planta de tratamiento respectiva.

En materia de alcantarillado hay 3 localidades rurales de mayor concentración de viviendas que aspiran hace años contar con este servicio, junto a convertirse progresivamente en urbanas, estas son: Minas del Prado, Bustamante y Talquipén. Para todas ellas, ha habido en alguna oportunidad, postulación a acciones concurrentes de la SUBDERE para realizar los estudios de ingeniería que se requiere, siendo aceptada entre ellas, Minas del Prado que tiene un estudio pendiente.

El mayor problema en cuanto a sistemas de eliminación de excretas lo constituyen actualmente los villorrios rurales con solución particular a través de fosa séptica, en ellos, al no existir una administración colectiva que se preocupe de la mantención, se produce saturación de las fosas, al no ser vaciadas oportunamente por los propietarios, por falta de recursos y gestión para contratar camiones limpia fosas. Se han generado en muchos casos emergencias sanitarias, en las cuales ha tenido que intervenir socialmente la municipalidad para generar acciones con financiamiento compartido para abordar la limpieza en un programa conjunto. Este problema enfrentado en terreno después de la expansión de villorrios rurales con fondos solidarios SERVIU aconseja que en el futuro, la solución para conjuntos sobre 20 viviendas sea a través de un sistema colectivo y pequeñas plantas de tratamiento. Además de administrado a través de los comités de vecinos en forma colectiva.

## **2.7.- ALUMBRADO PÚBLICO**

El alumbrado público en la comuna se suministra por 2 empresas eléctricas, EMELECTRIC en Coihueco urbano y COPELEC en todos los sectores rurales, a excepción de un tramo rural en el sector General Lagos. El servicio en general es de luminarias tradicionales de sodio o mercurio.

## **3.- POBLACIÓN Y ASPECTOS DEMOGRÁFICOS**

La Población total de Coihueco de acuerdo a cifras del último censo de Población y Vivienda año 2012 es de 25.175 habitantes. El crecimiento poblacional, en el último período entre Censos, alcanzó a un 6,75%. Coihueco es una comuna mayoritariamente rural, el 66% de su población vive en localidades rurales. De las cuales 50 de éstas cuentan con algún grado de organización y equipamiento que le da identidad. El 34% restante, vive en el sector urbano, establecido en la Ciudad de Coihueco que es su

capital. Dentro de las localidades rurales se encuentran 3 núcleos de mayor concentración y equipamiento, en vías de constituirse en urbanos, como lo son: Talquipén, Bustamante-Viñita y Minas del Prado. No obstante, el sello ampliamente rural, la tendencia demográfica observada en la comuna en los 3 últimos censos, es a la disminución de la proporción Rural, por un mayor grado de concentración y crecimiento de población urbano, como se aprecia en el cuadro siguiente:

### 3.1.- POBLACIÓN TOTAL COMUNA DE COIHUECO, URBANA Y RURAL. TRES ÚLTIMOS CENSOS.

Población	Censo 1992		Censo 2002		Censo 2012	
	Nº Habitantes.	%	Nº Habitantes	%	Nº Habitantes	%
URBANA	5.437	24,1	7.230	30,7	8.624	34,0
RURAL	17.148	75,9	16.353	69,3	16.606	66,0
TOTAL	22.585		23.583		25.230	

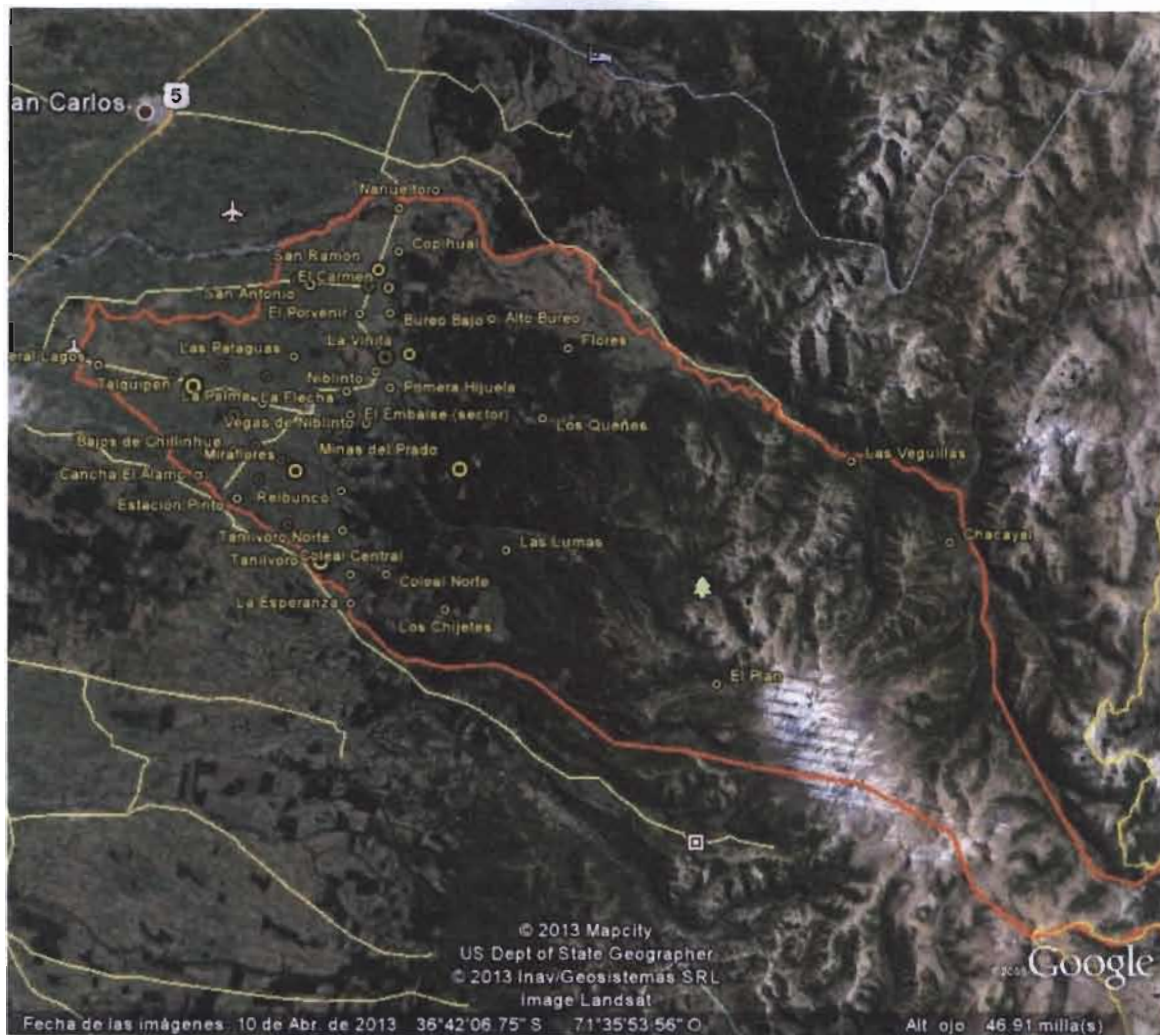
Se aprecia un aumento cercano al 10% de la proporción urbano-rural entre 1992 a 2012. En efecto, disminuye el porcentaje de población rural de 75,9% el año 1992 a un 66% al año 2012.

La comuna presenta cuatro centros poblados de mayor concentración:

- **Coihueco**, que es la capital comunal (8.624habitantes);
- **Talquipén** (1.612habitantes).
- **Minas del Prado** (1.026habitantes)
- **Bustamante – La Viñita** (1.829habitantes)

Es importante destacar que a excepción de Minas del Prado, que se localiza en el pie de monte, más del 80% de la población y los principales centros poblados de la comuna se localizan en la llanura fluviovolcánica como se aprecia en mapa siguiente de ubicación de localidades.

**Distribución de localidades pobladas comuna de Coihueco.**



Se distinguen dentro del territorio comunal 51 localidades pobladas con algún grado de identidad y organización. La población estimada para cada una de éstas según sexo se muestra en el cuadro siguiente:

### 3.2.- POBLACIÓN COMUNAL POR LOCALIDAD Y SEXO, ESTIMADA PARA AÑO 2013

N <sup>o</sup>	SECTOR	ZONA (URBANA/RURAL)	POBLACIÓN		
			Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
1	COIHUECO URBANO	URBANA	8.569	4.130	4.434
2	ALTO BUREO las Escaleras	RURAL	191	98	93
3	BUREO BAJO	RURAL	404	209	195
4	BUSTAMANTE	RURAL	905	456	449
5	CANCHA DE PARRA	RURAL	130	68	62
6	CANCHA EL ALAMO	RURAL	84	44	40

7	CHACAYAL DE CATO	RURAL	270	129	141
8	CHILLINHUE + Los Puquios	RURAL	332	184	148
9	CHILLINHUE BAJO	RURAL	203	104	99
10	COLEAL CENTRAL	RURAL	285	148	137
11	COLEAL NORTE	RURAL	372	199	173
12	COPIHUAL	RURAL	394	194	200
13	CULENAR	RURAL	646	339	307
14	EL CARMEN	RURAL	466	248	218
15	EL EMBALSE	RURAL	298	143	155
16	EL PORVENIR DE CATO	RURAL	190	107	83
17	EL ROSARIO	RURAL	139	74	65
18	FLORES	RURAL	56	29	27
19	FRUTILLARES	RURAL	429	221	208
20	GENERAL LAGOS	RURAL	383	193	190
21	HEROES DE LA CONCEPCION	RURAL	281	129	152
22	LA DEHESA	RURAL	164	80	84
23	LA ESPERANZA	RURAL	70	36	34
24	LA FLECHA	RURAL	379	192	187
25	LA PALMA	RURAL	169	88	81
26	LA VIÑITA	RURAL	924	477	447
27	LAS LUMAS	RURAL	135	80	55
28	LAS PATAGUAS	RURAL	212	93	119
29	LAS VEGUILLAS	RURAL	26	19	7
30	LOS CHIJETES-LAS ISLAS	RURAL	97	51	46
31	LOS QUENES	RURAL	63	35	28
32	MAITEN CHICO	RURAL	92	47	45
33	MINAS DEL PRADO	RURAL	1.026	520	506
34	MIRAFLORES	RURAL	1.030	531	499
35	MONTEBELLO	RURAL	87	47	40
36	NAHUEL TORO	RURAL	336	167	169
37	NIBLINTO	RURAL	375	186	189
38	PASO ALEJO, las cabras	RURAL	105	56	49
39	PASO SOTO	RURAL	126	68	58
40	PERQUINCÓ	RURAL	144	82	62
41	PRIMERA HIJUELA	RURAL	160	76	84
42	RELBUNCÓ	RURAL	74	36	38
43	ROBLERIA	RURAL	404	202	202
44	SAN ANTONIO DE CATO	RURAL	487	247	240
45	SAN RAMÓN DE CATO	RURAL	649	338	311
46	TALQUIPÉN	RURAL	1.612	798	814
47	TANILVORO	RURAL	797	415	382
48	TANILVORO NORTE	RURAL	196	97	99
49	TRES ESQUINAS DE CATO	RURAL	189	98	91
50	VEGAS DE NIBLINTO	RURAL	159	82	77
51	EI PLAN	RURAL	25	16	9
<b>TOTAL COMUNA</b>			<b>25.230</b>	<b>12.706</b>	<b>12.688</b>

#### 4.- ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS

Efectuado un análisis comparado de estadísticas e indicadores de desarrollo social y humano de la comuna de Coihueco se aprecia que en general las diversas cifras indican que Coihueco es históricamente una de las comunas más vulnerables de la Provincia, la Región y del País.

Así por ejemplo, se refleja en los indicadores de pobreza e indigencia que corresponden por definición en Chile y otros Países latinoamericanos a las siguientes carencias:

De acuerdo a estos indicadores que permiten comparaciones territoriales y en el tiempo, la situación comparada de la comuna es la siguiente:

**Porcentaje Total De Pobreza Incluido Pobres Indigentes Y Pobres No Indigentes. Comuna De Coihueco-Provincia-Región Año 2000 A 2009**

AÑO	CATEGORÍA DE POBREZA	COMUNA	PROVINCIA	REGIÓN	PAÍS
		%	%	%	%
2000	Total Pobres	39,8	29,0	27,1	20,2
2003	Total Pobres	36,6	29,4	28,0	18,7
2006	Total Pobres	26,9	22,0	20,7	13,7
2009	Total Pobres	28,6	20,2	20,8	15,1

Fuente INE-CASEN

**Porcentaje de Indigencia Comuna de Coihueco – Provincia - Región Año 2000 a 2009**

AÑO	CATEGORÍA DE POBREZA	COMUNA	PROVINCIA	REGIÓN	PAÍS
		%	%	%	%
2000	Pobres Indigentes	13,1	8,3	8,0	5,6
2003	Pobres Indigentes	12,3	10,0	8,4	4,7
2006	Pobres Indigentes	8,1	5,7	5,2	3,2
2009	Pobres Indigentes	5,4	4,3	5,2	3,7

Fuente INE-CASEN

Se aprecia en estas tablas que los niveles históricos de pobreza e indigencia, son efectivamente más desfavorables para la comuna, respecto a la provincia, región y País, partiendo de una diferencia aproximada de 20 puntos con el País el año 2000 y de 10 puntos con la Provincia y Región y para llegar a diferencias cercanas a 13 puntos con el País el año 2009 y menores a 10 puntos con la provincia y la región. A pesar de una disminución importante de pobreza de 11,2 puntos, en la comuna, en un ritmo mayor a la tendencia de

disminución regional y nacional, las cifras se mantienen al año 2009 varios puntos más elevadas que los niveles territoriales superiores.

Asimismo, otros indicadores socio demográficos como las tasas de analfabetismo, desocupación, conexión de servicios también muestran una desventaja del nivel comunal referente a los promedios de las Unidades Territoriales mayores como la provincia, región y país como se muestra en la tabla siguiente:

#### **Indicadores socio demográficos por Comuna, Provincia, Región y País (censo 2002)**

<b>Indicador</b>	<b>Comuna</b>	<b>Provincia</b>	<b>Región</b>	<b>País</b>
Población total	23.583	438.103	1.861.562	15.116.435
Porcentaje de Ruralidad	69,3	34,9	17,9	13,4
Índice de masculinidad	107,38	98,17	96,71	97,12
Densidad Poblacional	13,3	33,2	50,2	7,5
Tasa de crecimiento Anual Población.	0,4	0,4	0,7	1,24
Tasa de analfabetismo	12,7	8,4	6,1	4,3
Tasa de desocupación	19,4	16,4	15,1	9,2
Déficit de electrificación domiciliar Rural	9,2	8,9	12,1	14,3
Déficit conexión de alcantarillado total urbano y rural	41,3	26,1	14,6	22

Fuente: censo 2002

Se observa en esta información que tanto las tasas de analfabetismo, como las de desocupación son notablemente mayores en la comuna que en la región y el País, incluso el porcentaje de analfabetismo con el 12,7% es el doble que al registrado en la Región y casi el triple del nivel nacional que llega sólo a un 4,3 %. A su vez es mayor el déficit de Servicio Básico, Alcantarillado con un 41,3%. Se produce una excepción favorable a la comuna en electrificación domiciliar Rural donde el déficit es menor que el promedio Regional y Nacional.

#### **4.1.- NIVEL DE ESCOLARIDAD**

Por otra parte, el nivel de escolaridad al igual que el de analfabetismo, es también desfavorable para la comuna respecto a la región y el País, en este caso, reflejado en una menor cantidad de años de estudio promedio por habitante. La comuna, presenta 2 años menos que el promedio Regional y 3 años menos que el promedio País. Como se visualiza en la tabla siguiente:

#### **Años de escolaridad promedio de la población 2003-2009**

TERRITORIO	2003	2006	2009
Comuna de Coihueco	7,2	7,55	7,68
Región del Biobío	9,54	9,75	9,91
País	10,16	10,14	10,38

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

Respecto al nivel educacional se aprecia que el mayor porcentaje de población se ubica en la categoría de básica incompleta con un 27,42% seguido de básica completa con 23,51%, siendo el menor porcentaje la población con Educación Superior completa que alcanza sólo a un 2,6%. (Ver tabla siguiente)

#### Nivel educacional de la población 2003-2009

Nivel Educacional	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	1.360	1.304	1.539	8,26	4,27	3,52
Básica Incompleta	6.434	5.903	5.112	27,42	17,4	14,34
Básica Completa	3.654	4.181	4.382	23,51	12,44	10,97
Media Incompleta	2.539	2.568	2.828	15,17	18,49	18,98
Media Completa	2.024	2.969	3.705	19,88	28,45	29,9
Superior Incompleta	499	673	590	3,17	9,34	9,86
Superior Completa	672	381	484	2,6	9,61	12,43
<b>Total</b>	<b>17.182</b>	<b>17.979</b>	<b>18.640</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

#### 4.2.- DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA Y ADULTOS MAYORES

Otra característica que destaca en términos de la población en general es el aumento en los índices de adultos mayores que pasa en la comuna de 29,44% el año 2002 a 40,79% el año 2012 lo cual sigue una tendencia nacional. A pesar de ello hay una disminución en el índice de dependencia demográfica en más de 5 puntos en el período 2002 -2012, como se aprecia en la tabla siguiente. Esto es, la relación de población dependiente respecto a la población productiva

#### Índice de dependencia demográfica y adultos mayores INE

Territorio	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2012	2002	2012
Comuna de Coihueco	58,41	49	29,44	40,79
Región del Biobío	51,91	45,43	30,42	45,44
País	51	45,5	31,3	43,7

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Cabría inferir que está disminuyendo en forma paralela y a un nivel mayor la proporción de población infantil bajo 15 años, respecto a adultos mayores sobre 64 años, y al rango medio entre 15 y 64, considerada activo para efectos del cálculo de la tasa de dependencia.

Un factor socioeconómico importante apreciado en la población de la comuna es el aumento en el índice de mujeres jefas de hogar.

### Hogares con mujeres jefas de hogar CASEN 2003-2009

Hogares	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Hogares con Mujer Jefa de Hogar	1.524	1.279	1.704	25,08	31,82	33,09

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Se aprecia de acuerdo a la fuente CASEN un aumento importante (11,81%) en la cantidad de mujeres jefas de hogar del año 2003 al 2009, lo que concuerda con la percepción de terreno que cada vez son más las mujeres que se incorporan a trabajos de cosechas agrícolas (arándanos y frambuesas) con la necesidad de tener ingresos propios. Esto también estaría relacionado con otro indicador que muestra una gran disminución de la institucionalidad tradicional de familia constituida por matrimonios. Así se aprecia en información de fuente Registro Civil que hay un cambio rotundo del año 1996 al año 2006 en la proporción de hijos matrimoniales y no matrimoniales.

La incorporación al trabajo remunerado del género femenino se da, como se aprecia en la tabla siguiente, en empleos estacionales, donde se equipara a la cantidad de hombres empleados en la agricultura. En lo que respecta a empleos permanentes de la agricultura la proporción de mujeres es mínima 87 de 986 como se observa también en la tabla.

### Personal permanente y estacional que trabaja en explotaciones agropecuarias y forestales por género.

EMPLEOS PERMANENTES			
TOTAL AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	
1.073	986	87	
EMPLEO ESTACIONAL POR TRIMESTRES			
TRIMESTRE	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MAYO-JUNIO-JULIO AÑO 2006	941	794	147
AGOSTO-SEPTIEMBRE- OCTUBRE AÑO 2006	1.289	957	332
NOVIEMBRE-DICIEMBRE AÑO 2006 Y ENERO 2007	4.379	2.205	2.174
FEBRERO-MARZO-ABRIL AÑO 2007	3.431	1.799	1.632

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

La proporción de mujeres que trabaja en explotaciones agrícolas aumenta notoriamente a partir de agosto de cada año para llegar a ser similar a la de los hombres en noviembre y desde ahí hasta a abril de cada año.

Por esta realidad socio demográfica una de las demandas permanentes de la comunidad sobre el municipio radica en el área social, hacia la red de subsidios y asistencia que se maneja a nivel de Departamento Social. Dado esto es de suma importancia a nivel de comuna la gestión de desarrollo social que prevenga entrar en un progresivo espiral de la pobreza y la marginación.

Por otra parte la comuna se caracteriza por un alto porcentaje de población evangélica cercano al 30%. El doble mayor al porcentaje nacional, de población evangélica, que alcanza a 15,4% (ver tabla siguiente)

**Porcentaje de población según religión declarada 2002 INE**

Religión	Total	% según Territorio		
		Coihueco	Región	País
Católica	9.947	58,98	58,63	69,96
Evangélica	4.992	29,6	28,36	15,14
Ninguna, Ateo, Agnóstico	1.325	7,86	7,79	8,3
Otra	601	3,56	5,21	6,6
<b>Total</b>	<b>16.865</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

**5.- AREA DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL**

**5.1.- DESARROLLO COMUNITARIO**

**5.1.1.- ANTECEDENTES SOBRE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.**

La comuna de Coihueco por su amplio territorio y gran dispersión de localidades pobladas, registra un significativo número de organizaciones comunitarias; territoriales y funcionales; al año 2013 el número total y oficial de organizaciones registradas es de 325, desglosadas por tipo de organización, como se muestra en el cuadro siguiente:

TIPO DE ORGANIZACIÓN	Nº	SOCIOS
<b>Uniones comunales de organizaciones</b> (Juntas de vecinos, Comités de Agua Potable, Clubes de Adulto Mayor, Clubes de Rayuela, Clubes de Fútbol(2), Centros de Padres y Apoderados)	6	
Juntas de Vecinos	62	4.937
Comités de adelanto y desarrollo	10	250
Comités de Agua Potable Rural	23	1.922
Clubes deportivos	36	1.784
Clubes de rayuela	9	168
Comités del área vivienda	63	842
Comités de pavimentación	15	450
Centros de Padres y Apoderados	14	273
Agrupaciones de fines Productivos y PRODESAL	12	240
Talleres Femeninos y manualidades.	6	180
Clubes de Huasos.	7	210
Agrupaciones Culturales.	11	187
Organizaciones Juveniles.	21	556
Agrupaciones de Folclor.	5	85
Academias y clubes de adulto mayor.	14	264
Otros	11	293
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>12.641</b>

El mayor número de organizaciones corresponde a comités del área vivienda, Juntas de Vecinos y clubes deportivos. En total involucran a más de 12,000 socios, siendo por ello un capital social de suma importancia para el desarrollo local. Dado este gran número de organizaciones el municipio se ve enfrentado a una alta demanda de subvenciones municipales que comprometen el presupuesto en niveles cercanos al 7% legal máximo permitido.

Para apoyar la gestión de proyectos de las organizaciones, el municipio dispone de un profesional especializado en las fuentes de financiamiento orientadas al acceso comunitario, de manera de utilizar de la mejor forma las oportunidades disponibles en el sector público. En este propósito se ha captado recursos de líneas FNDR, IND, SUDERE, Medio Ambiente y otras fuentes. Aprobando recursos para diversos proyectos desarrollados en el ámbito de la comuna.

La política abierta al acceso de subvenciones llevada a cabo por el municipio, ha generado, no obstante, un cierto incentivo a crear nuevas entidades que se orientan más que a realizar acciones con gestión propia a conseguir recursos vía subvención. Ello plantea el desafío de revisar y evaluar con mayor profundidad el cumplimiento de los fines propuestos y la real consolidación de las organizaciones. Así también, amerita un mayor rigor en el cumplimiento de requisitos legales para permanecer activas.

Por otra parte, cabe observar, que no obstante, la gran cantidad de organizaciones y su buena participación con el municipio, no se han conformado órganos oficiales de participación como el CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, al cual

fueron convocadas todas las organizaciones previa aprobación del reglamento respectivo por el concejo municipal, no habiendo interesados inscritos dentro del plazo legal.

## 6.- EDUCACIÓN

### 6.1.- SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN

La Educación Pre básica, Básica y Enseñanza Media, en la comuna de Coihueco, se cubre al igual que en el resto del País, a través, de Escuelas y Liceos de administración Municipal y a través de Escuelas y Colegios Particulares Subvencionados. El Sistema municipal consta de 26 establecimientos; 25 escuelas Básicas y 1 Liceo polivalente. El tamaño y matrícula de estos establecimientos es variable de acuerdo a la realidad de población de las diversas localidades en que están insertas dentro del territorio de la comuna. Muchas son incluso uni-docentes con matrícula inferior a 20 alumnos. La administración municipal de este sistema se realiza, a través de un Departamento de Administración Educacional Municipal (DAEM).

El listado de establecimientos, con sus datos básicos de identificación y matrícula total, en orden descendente, se muestra en el cuadro siguiente:

NOMBRE ESCUELA	LOCALIDAD	KM	MATRICULA AÑO 2014
GUILLERMINA DRAKE WORD	COIHUECO	0	487
LICEO CLAUDIO ARRAU	COIHUECO	0	466
MARTA COLVIN ANDRADE	COIHUECO	0	387
EL PORVENIR DE CATO	TRES ESQUINAS DE CATO	18	366
TALQUIPÉN	TALQUIPÉN	8	210
HÉROES DE IQUIQUE	BUSTAMANTE	12	166
GRAL. PEDRO LAGOS M.	GENERAL LAGOS	18	151
GUARDIA MARINA ERNESTO	MINAS DEL PRADO	22	152
MANUEL MATUS HERMOSILLA	ESTACIÓN PINTO	10	148
DONATILA URREJOLA M.	CHACAYAL	24	118
NIBLINTO	NIBLINTO	10	81
ENRIQUE GRAF REYES	ROBLERIA	4	56
TANILVORO	TANILVORO	20	59
MANUEL MONTT TORRES	COPIHUAL	22	4
EMBALSE DE COIHUECO	EMBALSE	6	23
ANIBAL PINTO	CHILLINHUÉ	9	20
BENJAMIN VICUÑA M.	COLEAL NORTE	25	22

FRUTILLARES COIHUECO	FRUTILLARES	8	12
JULIO MONTT SALAMANCA	BAJO BUREO	20	14
ANEXO ESCUELA TANILVORO	TANILVORO	10	0
JOSE JOAQUÍN PRIETO	LAS LUMAS	28	10
CANCHA RAYADA	CANCHA DE PARRA	10	9
JUAN JOSE SAN MARTIN	ALTO BUREO	26	5
HERNAN MERINO CORREA	LOS QUEÑES	31	6
JUAN DE DIOS ALDEA	FLORES	35	0
EUSEBIO LILLO	LOS CHIJETES	30	0
<b>TOTAL</b>			<b>2.972</b>

(1) = Distancia de su ubicación a Coihueco Urbano.

Por su parte, la educación Particular Subvencionada está representada por los siguientes establecimientos:

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>KM</b>
COLEGIO PADRE LORENZO MONDANELLI	COIHUECO	0
COLEGIO YIRE	COIHUECO	0
ESCUELA PARTICULAR N° 6 LOS ALTOS DE MIRAFLORES	MIRAFLORES	5
ESCUELA LAS ISLAS	LAS ISLAS LOS CHIJETES	24
ESCUELA AMANECER ( EL PERAL)	CAMINO SAN MIGUEL LAS LUMAS	15
COLEGIO INGLES PALABRAS DE VIDA	COIHUECO	0
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE Y COLEGIO PREBÁSICO PALABRAS DE VIDA	COIHUECO	0
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE PEQUEÑOS SUEÑOS	COIHUECO	0
COLEGIO CUMBRES	COIHUECO	0

## TENDENCIA Y DEPENDENCIA DE LA MATRÍCULA

Respecto a dependencia de la matrícula y matrícula total por nivel de educación cabe presentar los cuadros siguientes:

### Matrícula Por Dependencia 2005-2010

Matrícula según Dependencia	Comuna		Región		País	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Corporación Municipal	0	0		0	613.791	507.379
Municipal DAEM	4.301	3.561	286.442	228.624	1.227.124	999.530
Particular Subvencionado	699	1.209	153.140	191.038	1.626.855	1.877.514
Particular Pagado	0	0	17.806	18.004	254.572	262.108
Corporación Privada	0	0	10.874	10.631	57.117	54.743
<b>Total</b>	<b>5.000</b>	<b>4.770</b>	<b>468.262</b>	<b>448.297</b>	<b>3.779.459</b>	<b>3.701.274</b>

Fuente: Elaboración propia en base Matrículas, Ministerio de Educación (MINEDUC).

### Matrícula por nivel de educación 2005-2010

Matrícula según Nivel	Comuna		Región		País	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Ed. Parvularia	371	383	36.821	42.631	301.177	349.720
Ed. Básica Niños	3.608	3.177	277.723	249.036	2.227.777	2.056.779
Ed. Básica Adultos		0	2.468	0	20.512	261
Escuelas Cárceles		0	667	36	2.972	112
Ed. Especial	0	230	8.443	20.006	93.907	145.873
Ens. Media Niños	892	893	130.435	123.737	1.029.366	1.001.930
Ens. Media Adultos	129	87	11.705	11.120	103.748	123.808
<b>Total</b>	<b>5.000</b>	<b>4.770</b>	<b>468.262</b>	<b>448.297</b>	<b>3.779.459</b>	<b>3.701.274</b>

La información de estas tablas nos refleja, por una parte, que la matrícula total, en todos los niveles territoriales considerados; comuna, Región y País, presenta una ostensible disminución, desde el año 2005 al año 2010, lo que se explicaría por la variación de la pirámide demográfica en los últimos años; que se ha estrechando en la base, vale decir acusa una disminución de la población infantil, tanto en cifras absolutas como relativas, respecto a la mayor proporción de población adulta; una característica en los estándares de vida actual. Por otra parte, se observa un aumento notorio de la matrícula particular subvencionada, en todos los niveles territoriales; siguiendo la comuna también esa tendencia, aunque a un ritmo

menor. Al contrario, se observa una disminución notable de la matrícula municipal en todos los niveles territoriales, lo que, en la comuna, significó 740 alumnos menos, desde el año 2005 al año 2010. Esto equivale a 2 Escuelas, del tamaño de la G-220 El Porvenir de Cato, menos en los 5 años.

En cuadro anterior, de matrículas, se puede observar que dentro de la red de establecimientos municipales, hay 2 Escuelas urbanas con matrículas que recogen en conjunto el 29 % de la matrícula Pre básica y básica municipal, les sigue en matrícula la Escuela G-220 El Porvenir de Cato, con 366 alumnos, ubicada en la parte norte de la comuna; un punto estratégico que concentra diversos equipamientos como CESFAM Luis Montecinos, Retén de Carabineros, Escuela, Sala Cuna, Sistema de APR, Bomberos y otros, y donde además confluyen diversos sectores. Por esta razón actúa como polo de desarrollo, concentra matrícula y el destino del transporte escolar implementado en la zona norte. Luego viene un grupo de 6 Escuelas en el rango de 118 a 210 alumnos correspondientes a las localidades de mayor población, puntos estratégicos de concentración de servicios y otras que han construido una buena imagen y credibilidad social, por sus rendimientos SIMCE, como es el caso de la Escuela General Lagos. A continuación sigue un grupo de 3 Escuelas con matrículas de entre 50 a 100 alumnos. Finalmente cabe destacar que hay un grupo de 13 Escuelas con matrícula inferior a 25 alumnos y dentro de ellas 4 bajo los 10 alumnos. Incluso 3 de ellas se quedaron con cero alumnos el año 2014, debiendo suspender temporalmente su funcionamiento.

#### Comportamiento histórico de la matrícula por nivel periodo 2006-2013.

Nivel	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Párvulos	328	307	317	335	291	304	332	304
Básica	3036	2837	2923	2822	2747	2635	2450	2286
Media	712	581	483	466	459	497	552	609
Totales	4076	3725	3723	3623	3497	3436	3334	3199

Analizado la tabla de comportamiento histórico, se evidencia una baja sostenida en la matrícula comunal en los últimos 8 años, especialmente en el nivel de Educación Básica donde alcanza una diferencia de 750 alumnos menos desde el año 2006 al 2013. En los niveles de Educación Pre básica y en educación media, la disminución en el periodo, es de nivel menor.

La disminución sostenida de matrícula de educación básica en éstos últimos 8 años se correlaciona con la tendencia Nacional para el sistema municipal, producto de la expansión de la Educación Particular Subvencionada, en el caso de la comuna, con la instalación de de cuatro nuevos colegios con nivel pre básico y básico. También se relaciona

con el servicio de transporte escolar que ofrecen los colegios particulares de la comuna y comunas vecinas, además de otros factores relacionados con la calidad del servicio.

La matrícula de Pre básica se mantiene en niveles similares.

La Matrícula de Enseñanza Media experimenta un descenso hasta el año 2010 y luego vuelve a subir en los últimos 3 años a partir del 2011, esto se explica por la apertura y diversificación en el Liceo Claudio Arrau, de nuevas carreras técnicas, acompañados de acciones de difusión y acercamiento a las Escuelas que tienen el Nivel de 8° Básico y que son potencialmente proveedoras de matrícula.

## 7.- DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN DE DESARROLLO ÁREA ECONÓMICA

### 7.1.- ANTECEDENTES GENERALES SECTOR PRODUCTIVO

Coihueco es una comuna rural, de características agropecuarias y forestales, donde destaca el uso agrícola con 23,45% (41.221,28 Ha), el uso en plantaciones Forestales con un 20,17% (35.340,33 Ha). Además de una gran superficie (32,09%) ocupada con renovales, que es concordante con la gran extensión de montañas y cordillera presentes en la comuna de Coihueco.

#### Nº Y TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS.

De acuerdo a cifras oficiales del último censo Nacional Agropecuario y Forestal la comuna tiene 2.490 Explotaciones Agropecuarias y Forestales con tierra. Con una distribución por tamaño como sigue:

#### Distribución de explotaciones agropecuarias con tierra por rangos de superficie.

RANGO	NUMERO	SUPERFICIE PARA EL RANGO	TOTAL
Menos de 1 Há	879	356,7	
De 1 a menos de 5 Há	803	1.757,90	
De 5 a menos de 10 Há	211	1.477,70	
De 10 a menos de 20 Há	187	2.680,20	
De 20 a menos de 50 Há	216	6.572,50	
De 50 a menos de 100 Há	77	5.368,10	
De 100 a menos de 200 Há	66	9.218,60	
De 200 a menos de 500 Há	36	10.386,80	
De 500 a menos de 1000 Há	9	6.623,10	
De 1000 a menos de 2000 Há	4	5.933,50	
De 2000 a más	2	34.783,40	
<b>TOTAL EXPLOTACIONES</b>	<b>2.490</b>	<b>86.168,60</b>	

De esta tabla se desprende que la mayor parte de las explotaciones agropecuarias con tierra, existentes en la comuna, son de tamaño pequeño, bajo las 5 Há., los 2 rangos de superficie bajo ese tamaño contienen el 67,6% de las Unidades Productivas. Se aprecia a su vez, un número importante de predios de entre 20 y menos de 50 Há tipo parcelas de la reforma agraria. Y es también significativo el número de Explotaciones de tipo empresarial agrícola con superficies de entre 100 a 500 Há. (102 )

## 7.2.- DESTINO DE LOS SUELOS DE CULTIVO Y OTROS SUELOS

La comuna de Coihueco, de acuerdo a cifras del último censo agropecuario y forestal, año 2007, registra 2.490 explotaciones agropecuarias y forestales, que involucran en conjunto una superficie de 85.158,5 Has. De esta superficie 19.639,36 Has., son clasificadas de cultivo y 65.519,14 como de otros Suelos. La distribución por tipo de Usos y superficie involucrada en cada uno, es la siguiente:

### Destino global de los suelos en las explotaciones agropecuarias con tierra año 2007.

<b>Nº EXPLORACIONES</b>	<b>2.490</b>
<b>SUPERFICIE</b>	<b>85.158,5 HA</b>

<b>SUELOS DE CULTIVO</b>	<b>SUPERFICIE HA</b>
TOTAL	19.639,36
CULTIVOS ANUALES Y PERMANENTES	15.211,21
FORRAJERAS PERMANENTES Y DE ROTACIÓN	22.761,70
TIERRAS EN BARBECHO Y DESCANSO	1.666,45

<b>OTROS SUELOS</b>	
TOTAL	65.519,14
PRADERAS MEJORADAS	500,94
PRADERAS NATURALES	15.169,53
PLANTACIONES FORESTALES	5.185,30
BOSQUE NATIVO	20.716,30
MATORRALES	5.866,90

FUENTE: INE Censo Agropecuario y Forestal año 2007

Dentro de la superficie de Cultivo, se encuentra a mayor desglose, una variedad amplia de rubros agrícolas, que incluyen cultivos tradicionales como cereales, leguminosas y tubérculos, cultivos industriales como remolacha y achicoria, hortalizas, Flores, Plantas Forrajeras, frutales, viñas y patronales, viveros, semilleros y plantaciones forestales.

Al desglosar los rubros, por tipo específico de cultivo o plantación, se aprecia una participación importante de frutales menores, Arándanos y Frambuesas. Es considerable también, aunque en menor superficie, la producción de Kiwi, manzanos y cerezos, como se muestra en la tabla siguiente:

**SUPERFICIE DE PLANTACIONES FRUTALES COMUNA DE COIHUECO.**

TIPO FRUTAL	PREDIOS INFORMANTES		SUPERFICIE PLANTADA
	Nº	SUPERFICIE	
ALMENDRO	6	299,8	15
ARÁNDANO	57	5.031,90	429,2
CEREZO	11	842,2	60,3
FRAMBUESA	439	6.120	497,8
FRUTILLA	3	10,7	0,9
HUERTO CASERO	42	8.654,90	10,3
KIWI	14	1.256,10	38,5
MANZANO ROJO	10	1.589,70	171
MANZANO VERDE	5	819	25
NOGAL	7	1.425,90	68
OTROS FRUTALES	31	2.456,90	219

FUENTE: INE Censo agropecuario 2007

Por otra parte, al desglosar el rubro Hortalizas se aprecia una participación comercial importante del cultivo de espárragos y Zanahorias.

Esta información, concuerda con la percepción local respecto a la evolución de los rubros, experimentada en la comuna en los últimos años, donde se ha visto una reducción, de los tradicionales, constituidos por cereales, leguminosas, tubérculos y cultivos industriales como la remolacha, hacia una expansión masiva de las plantaciones de frambuesas y arándanos. Y en hortalizas hacia el cultivo de espárragos. A su vez, cabe destacar en hortalizas, una importancia ya histórica de la comuna, no reflejada en censos anteriores, como lo es la alta producción de zanahoria, en lo cual es relevante a nivel País junto a la comuna de Colina, que se ubica más cerca del mayor centro de consumo que es Santiago.

Es también de importancia, en la comuna, la Producción mielífera, existe un número considerable de Apicultores que han avanzado en este rubro, en incorporación de tecnología y en la escala comercial de sus Unidades Productivas.

### 7.3.- SECTOR PECUARIO

En el aspecto pecuario, la comuna ha consolidado en los últimos años una mayor preponderancia del ganado bovino, aún cuando también ha recuperado cierta relevancia en Ovinos y Caprinos; rubros que habían sido muy reducidos en los últimos 30 años con la transformación Forestal de la Pre-cordillera y Cordillera de la comuna.

La existencia de ganado registrada en el último Censo Agropecuario se muestra en la tabla siguiente:

#### EXISTENCIA DE GANADO COMUNA DE COIHUECO.

<b>Nº DE EXPLOTACIONES</b>	<b>1464</b>
<b>SUPERFICIE HA.</b>	<b>70.453,70</b>
BOBINOS	15.568
OVINOS	6.877
CERDOS	12.711
CABALLARES	1911
MULARES	7
ASNALES	0
CAPRINOS	3.370
ALPACAS	0
LLAMAS	0
JAVALÍES	0
CONEJOS	102

FUENTE: INE censo agropecuario 2007

Destaca también un número importante de cerdos, producto de la Instalación de Planteles Industriales como la Santa Josefina en el sector Calabozo y Yanine en el sector San Antonio-Chacayal.

### 7.4.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EMPLEO

La actividad económica principal de la comuna es, sin duda, la Agropecuaria y Forestal. Así se aprecia, en el cuadro, trabajadores por rama de actividad económica, obtenido del Reporte Estadístico Comunal de la Biblioteca del Congreso, donde se aprecia que el mayor número de trabajadores lo registra el clasificador "agricultura, ganadería, caza y Silvicultura". Lo sigue la rama comercio, que muestra un importante crecimiento en los últimos cuatro años informados, pasando de 793 trabajadores ocupados en el rubro el año 2006 a 1724 el año 2010.

Origen	Comuna			Región			País		
	2006	2008	2010	2006	2008	2010	2006	2008	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.458	3.225	3.092	69.547	74.344	72.603	751.280	797.203	723.829
Pesca	0	0	0	14.378	17.773	12.252	55.356	66.474	44.858
Explotaciones de Minas y Canteras	0	0	0	3.639	2.516	2.430	61.924	77.081	84.349
Industrias manufactureras no metálicas	76	72	223	41.145	43.418	40.123	542.998	595.103	581.357
Industrias manufactureras metálicas	0	0	0	23.644	26.108	26.928	214.087	249.442	255.733
Suministro de electricidad, gas y agua	44	42	41	1.961	2.283	2.534	27.798	31.668	34.610
Construcción	271	250	254	94.878	96.526	87.664	1.018.769	1.155.742	1.099.563
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	793	1.419	1.724	60.926	71.913	72.097	974.981	1.134.332	1.155.785
Hoteles y restaurantes	18	25	8	14.212	16.266	16.742	225.210	274.885	288.891
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	96	118	231	24.829	29.380	31.397	392.803	473.912	495.613
Intermediación financiera	0	1	1	3.343	3.962	4.175	198.453	237.885	238.612
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8	22	45	55.130	62.775	70.209	862.223	1.043.076	1.152.174
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	0	0	0	25.319	25.319	29.000	310.100	310.100	387.477
Enseñanza	381	454	526	34.747	40.294	44.453	335.260	378.259	415.977
Servicios sociales y de salud	13	22	6	12.300	13.962	15.558	174.542	199.477	214.074
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	147	163	220	21.364	26.666	29.360	310.964	338.233	360.543
Consejo de administración de edificios	0	0	0	9	26	107	2.243	4.147	5.501
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	1	1	647	578	1.662
Sin información	0	0	0	25	20	12	355	273	195
<b>Total</b>	<b>4.305</b>	<b>5.813</b>	<b>6.371</b>	<b>601.396</b>	<b>653.552</b>	<b>657.645</b>	<b>6.459.993</b>	<b>7.367.870</b>	<b>7.540.803</b>

No obstante, la gran importancia de la agricultura en la oferta de empleo. Es oportuno destacar, un aspecto clave, de este tipo de empleo, que es su gran variación Estacional, que lo hace muy precario en el aspecto social. En el cuadro siguiente se puede apreciar que no más del 25% del empleo generado en el área, es de tipo permanente.

**PERSONAL PERMANENTE Y ESTACIONAL QUE TRABAJA EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES POR GÉNERO.**

**EMPLEOS PERMANENTES**

TOTAL SEXOS	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
1.073		986	87

EMPLEO ESTACIONAL.				
TRIMESTRE	TOTAL SEXOS	AMBOS	HOMBRES	MUJERES
MAYO-JUNIO-JULIO AÑO 2006	941		794	147
AGOSTO-SEPTIEMBRE-OCTUBRE AÑO 2006	1.289		957	332
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2006 Y ENERO 2007	4.379		2.205	2.174
FEBRERO-MARZO-ABRIL AÑO 2007	3.431		1.799	1.632

Antecedente de la acción Municipal en el tema productivo últimos 6 años.

**8.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y COMUNITARIO**

La comuna de Coihueco, por su alta dispersión de localidades rurales pobladas, presenta dificultades mayores para lograr y mantener una dotación de infraestructura y equipamiento público, acorde a los niveles de desarrollo del País. En especial se presentan dificultades en conectividad vial y en comunicaciones. Asociado a ello, mayores dificultades para las prestaciones básicas de salud y de educación en los sectores más alejados.

Dentro de este marco general, la situación por área de equipamiento es la siguiente:

## 8.1.- SEDES COMUNITARIAS

Realizado un catastro de Sedes vecinales por localidad, ya sea, de propiedad o uso directo de las Juntas de Vecino o de otras organizaciones, tales como: Comités de Agua Potable, Clubes Deportivos u otras. Se tiene lo siguiente:

N°	LOCALIDAD	N° de Habitantes	ORGANIZACIÓN PROPIETARIA O A CARGO					Otras
			J.V.	APR	C.D.	A.M.		
1	COHUECO URBANO	8.624	8		3	1	1	Club de Huasos
							1	Discapacitados
2	ALTO BUREO las Escaleras	191						
3	BUREO BAJO	404	1					
4	BUSTAMANTE	905	1					
5	CANCHA DE PARRA	130						
6	CANCHA EL ALAMO	84						
7	CHACAYAL DE CATO	270						
8	CHILLIHUE + Los Puguios	332						
9	CHILLIHUE BAJO	203	1					
10	COLEAL CENTRAL	285	1					
11	COLEAL NORTE	372	1					
12	COPHUAL	394			1			
13	CULENAR	646	1					
14	EL CARMEN	466			1			
15	EL EMBALSE	298	1					
16	EL PORVENIR DE CATO	190						
17	EL ROSARIO	139	1					
18	FLORES	56						
19	FRUTILLARES	429						
20	GENERAL LAGOS	383	1					
21	HEROES DE LA CONCEPCIÓN	281	1					
22	LA DEHESA	164	1					
23	LA ESPERANZA	70						
24	LA FLECHA	379	1					
25	LA PALMA	169						
26	LA VIÑITA	924	1		1		1	Club de Huasos
27	LAS LUMAS	135						
28	LAS PATAGUAS	212	1					
29	LAS VEGUILLAS	26						
30	LOS CHUETES-LAS ISLAS	97	1					
31	LOS QUENES	63						
32	MAITEN CHICO	92	1					
33	MINAS DEL PRADO	1.026	1	1			1	Bomberos
34	MIRAFLORES	1.030	1		1			
35	MONTEBELLO	87	1					
36	NAHUETORO	336		1				
37	NIBLINTO	375	1				1	Comité Solidario
38	PASO ALEJO las cabras	105						
39	PASO SOTO	126						
40	PERQUINCÓ	144						
41	PRIMERA HUUELA	160						
42	RELBUNCO	74						
43	ROBLERÍA	404	1					
44	SAN ANTONIO DE CATO	487						
45	SAN RAMÓN DE CATO	649	2		1		1	Club de Huasos
46	TALQUIPÉN	1.612	1				2	Villa El Manzano
47	TANILVORO	797	1	1			1	Villa Amanecer
48	TANILVORO NORTE	196						
49	TRES ESQUINAS DE CATO	189	1			1	1	Bomberos
50	VEGAS DE NIBLINTO	159	1					
51	FDO EIPLAN	22						
<b>TOTAL COMUNA</b>		<b>25.391</b>	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>58</b>

Este cuadro nos muestra, la existencia total de 58 Sedes comunitarias, 35 de Juntas de Vecinos, 3 de Comités de Agua Potable Rural, 8 de Clubes Deportivos, 2 Adulto Mayor y 10 de otras organizaciones, como Club de Huasos, Agrupación de discapacitados, Comité solidario, Villas rurales con Sede Propia.

Destaca en general que el uso de las Sedes no es intensivo a diario, sino en reuniones periódicas, y talleres diversos. La calidad y estado de conservación es diverso, desde simples techos a construcción en albañilería reforzada totalmente terminadas. Normalmente una de las demandas de la comunidad es reparar sus sedes.

Una demanda creciente existe por gimnasios o galpones comunitarios para realización de eventos durante el año.

## **8.2.- SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES EN LA COMUNA**

En la comuna de Coihueco, es escasa la presencia de Servicios Públicos, fuera del ámbito municipal, se reconocen en ese contexto sólo 4, Carabineros de Chile, Oficina del Servicio de Registro Civil, Oficina Banco Estado y presencia de la Dirección de Obras Hidráulicas a nivel de administración en el Embalse Coihueco. No existe, por ejemplo, oficina de INDAP, SAG, CONAF, DGA, Conservador de Bienes Raíces, Notaría, Serviu, Vialidad. Todo en esas materias y demás del sector público se deben tramitar en Chillán.

## **9.- OTROS SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

### **9.1.- PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, PREVENCIÓN DE RIESGOS, Y SEGURIDAD CIUDADANA**

Se aborda en este punto 3 temas que han tomado mayor importancia en los últimos años a nivel de la ciudadanía y que la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades así los asume, estableciendo en las funciones municipales la facultad de desarrollar acciones en la materia. Ello se establece en los artículos N° 4 incisos b), i), y j) de dicho cuerpo legal. Donde señala lo siguiente:

#### **Artículo 4:**

Las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del Estado, funciones relacionadas con:

La salud pública y la **protección del medio ambiente**.

La **Prevención de riesgos** y la **prestación de auxilio** en situaciones de emergencia o catástrofes

El apoyo y el fomento de medidas de **prevención en materia de seguridad ciudadana** y colaborar en su implementación sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 101 de la Constitución Política.

### 9.1.1.- Protección del Medio Ambiente

Una de las principales labores que la Municipalidad realiza en forma permanente por el medio ambiente es el servicio de extracción de Residuos Domiciliarios tanto en el área urbana como rural, caracterizándose la comuna por una gran cobertura rural en este servicio, a pesar de su gran extensión, es así como se puede apreciar dentro del territorio Punilla presenta la mejor cobertura rural. El Servicio está concesionado respecto a mano de obra pero para ser realizado con camión compactador municipal. En los últimos años ha sido reforzado con camiones nuevos adquiridos tanto con recursos municipales directos como con proyectos FNDR a través de la Asociación de Municipios del Punilla. Dado esto cuenta actualmente con 3 vehículos en relativo buen estado que le ha permitido cubrir los diversos sectores rurales. En cuanto al depósito de los residuos se realiza Hera Ecobio S.A., vertedero autorizado ubicado fuera de la comuna. Se realiza también recolección de envases de vidrio mediante campanas instaladas y recolectadas por CODEFF (Comité Nacional Pro defensa de la Flora y Fauna).

Otro servicio permanente en pro del medioambiente es la mantención de áreas verdes en el sector urbano y algunos puntos rurales. Servicio también concesionado, en este caso, en forma completa.

Algunas acciones desarrolladas en la comuna respecto a esta materia han sido la recolección de envases de productos químicos utilizados en la agricultura. Esto con el aporte de la empresa Frutícola Olmué dentro de sus planes de responsabilidad social empresarial. También se han realizado charlas a través de la sección de Aseo y Ornato respecto a reciclado de residuos domiciliarios.

### 9.1.2.- Áreas de restricción y protección ambiental.

En términos más amplios la comuna está suscrita a algunas Áreas de restricción como el corredor biológico que agrupa 9 comunas de la Región, destinado a conservar la biodiversidad y naturaleza propia de la cordillera.

Al interior del territorio comunal existe un área silvestre protegida denominada; Santuario de la Naturaleza “Los Huemules de Niblinto”, que tiene 7.500 has. Aquí se investiga sobre las tendencias poblacional es y se incorporan técnicas de manejo para la conservación del hábitat, también se realizan actividades educativas para incorporar en estos esfuerzos a la comunidad local.

También, existe además un área denominada de protección cordillerana, la cual fue declarada por los D.S.Nº295 de 1974 y D.S.Nº391 de 1978 del ministerio de agricultura, la finalidad es la protección de las cuencas hidrográficas que constituyen la bases del potencial hidroeléctrico del país, proteger los recursos de flora y fauna de la zona, preservar las bellezas escénicas, evitar la destrucción del recurso suelo y proteger el hábitat del huemul.

En su momento la comuna también se suscribió a la conservación de los cursos de agua que bajan de la cordillera, libres de contaminación por instalación de cultivo industrial de salmonicultura.

### **9.1.3.- Prevención de riesgos y prestación de auxilio en situaciones de emergencia**

Los principales riesgos y situaciones de emergencia que ha venido enfrentando la comuna en los últimos años son los siguientes:

- Inundaciones de viviendas en ciertos puntos con peligro de desborde de ríos que tiene un rápido aumento de caudal, como el Río Nublado. También ha habido problemas con el Río Ñuble, Chillán y el Coihueco en ciertos sectores.
- Erosión y desbordes de ríos derivado de la extracción de áridos.
- Nevazones en áreas pre-cordilleranas que dejan localidades aisladas, complicadas para su abastecimiento y asistencia. Asimismo con problemas de forrajes para sus animales.
- Sequías prolongadas que obligan que generan la necesidad de abastecimiento de agua potable con camión aljibe por largos periodos del año.
- Contaminación con polvo en suspensión que introducido la necesidad de aplicación de líquido matapolvo en las últimas temporadas estivales.
- Incendios Forestales en la cordillera y pre cordillera; se han quemado miles de hectáreas de bosques en la parte norte de la comuna 6.200 sólo en uno de los incendios que bajó de San Fabián a Flores –Alto Bureo – Cajón del Ñuble. y 120 hectáreas más en un segundo incendio en el sector Alto Bureo. Todo esto con gran riesgo para la población y con serios daños por pérdida de ganado que se cría en el bosque. Fuera de las pérdidas económicas de las empresas Forestales y el País. Un particular riesgo en esta materia existe en Minas del Prado localidad encerrada por todos los costados con Bosque de Pino.
- Temporales de viento y lluvia que cortan las líneas eléctricas dejando a veces por semanas sectores sin energía eléctrica. Además de constituir riesgo de incendios forestales por corto circuitos y de accidentes para personas y animales por descargas eléctricas.
- Peligros supuestos de tipo volcánico
- Riesgos generales de sismos como el resto del territorio.
- Riesgos de derrumbes en vías de acceso a localidades cordilleranas.

### 9.1.4.- Seguridad Ciudadana

La percepción local en los últimos años es que la comuna de Coihueco no obstante, su sello de origen rural, no ha estado liberada de la problemática delincriminal que ha venido afectando al País. Es más ha emergido como un tema de suma importancia, planteado a la autoridades municipales, en diversos gobiernos en terreno a las autoridades provinciales tanto de Gobierno como jefaturas superiores de las policías. Se tiene la percepción que la implementación del Plan Cuadrante en la capital provincial y en las ciudades mayores ha derivado en un desplazamiento de la delincuencia a las comunas rurales cercanas, como es el caso de Coihueco respecto a Chillán. También se vería aumentada por las mayores facilidades de comunicación y transporte con las grandes ciudades. Y por los fenómenos clásicos de migración campo ciudad, que crea en algunos casos, nexos con la marginalidad y la delincuencia de las grandes ciudades. Otro factor que podría también influir en el aumento de la inseguridad y otros temas sociales es la emigración e inmigración laboral especialmente dada, en las áreas forestal y minera.

Esta percepción ciudadana se ve ratificada por las tasas de denuncias de delitos y violencia de los últimos años como se muestra en los cuadros siguientes:

#### INDICADORES DE SEGURIDAD

##### Tasa de denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
COMUNA	756,7	906,2	787,8	813,4	762,3	980,1	863,6	942,8	1.025,10
REGIÓN							2.616	2.789,90	2.399
PAÍS	1.870,50	2.246,40	2.482,40	2.502,00	2.489,50	2.667,70	2.714,70	2.889,70	2.780,30

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

##### Denuncias de violencia intrafamiliar 2002-2010

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
COMUNA	260,5	296,6	221,6	228,9	370,9	402,6	433,8	530,1	411,6
REGIÓN							785,1	819,3	701,6
PAÍS	432,1	495,9	544,9	574,2	583,2	653,9	677	676,1	638,5

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio de Interior

Las tablas anteriores ratifican un aumento en las tasas de denuncia desde 2002 al 2010 tanto de delitos de mayor connotación social, como de violencia intrafamiliar. En ambos indicadores, sin embargo, se aprecia tasas de la comuna un 50% menor que las promedio País o Región. Esto no implica necesariamente que la proporción de delitos reales sea menor en la comuna sino que las denuncias son menores. Sobre todo en violencia intrafamiliar los niveles reales no serían tanto menor como en las tasas. (Tasa: por cada 100.000 Habitantes)

## **10.- DESARROLLO Y PROMOCION DE LA CULTURA**

El concepto de desarrollo cultural que el municipio promueve se vincula con el fomento de expresiones artísticas diversas de los habitantes, particularmente en el mundo escolar; así como traer a Coihueco manifestaciones del arte tanto de fuentes provinciales, regionales y también internacionales.

La comuna cuenta con un espacio privilegiado, el Centro Cultural "Alfonso Lagos Villar", el cual tiene un salón auditorio cuya capacidad es de 231 butacas. Asimismo, posee una galería de exposiciones de dos niveles, lo cual abre la posibilidad para realizar innumerables actividades, que van desde lo teatral, musical, hasta exposiciones pictóricas, fotográficas o artesanales.

La promoción de la cultura y las artes en Coihueco también considera llegar con ella hasta las localidades rurales, que en su conjunto, representan más del 66 por ciento de la población. Existe plena voluntad de utilizar criterios de descentralización en este sentido, de modo que el acceso sea plenamente inclusivo, con oportunidades de participación de las distintas comunidades. También hay un claro propósito de fomentar las tradiciones y costumbres de antaño, en la idea de hacer un rescate permanente de las mismas, mediante acciones concretas como la realización de encuentros folclóricos, actividades costumbristas, de corte gastronómico tradicional. Un elemento central es revivir la fiesta "Coihueco y sus Raíces Criollas", que tuvo mucha fuerza en los años 80, la cual se realizó con gran éxito en el Embalse de la comuna. El propósito es involucrar a la comunidad, particularmente a la que vive en las cercanías del recinto, en la realización de la actividad que se efectúa por un espacio de tres días.

## 11.- PROMOCIÓN DEL DEPORTE

En el territorio comunal y de tipo público, municipal o comunitaria existen 28 canchas de fútbol, 11 multicanchas de cemento o asfalto, 8 multicanchas de tierra, 4 medias lunas y 5 espacios techados con características de gimnasio o espacios recreativos.

La demanda a nivel de comunidad Deportiva es normalmente de mejoramiento de sus recintos, en cuanto a cierros, camarines, sedes de reuniones, iluminación y baños. De lo cual existe bastante déficit, no obstante, existe el apoyo municipal para la presentación de proyectos en la materia, a fuentes regionales y sectoriales de deporte. .

## 12.- SITUACIÓN DE SALUD COMUNAL

Durante el año 2014 se logró un aumento en la dotación de horas profesionales de médico, odontólogo, matrona, enfermera, nutricionista, terapeuta ocupacional y TENS, lo que permitió cumplir con las metas y requerimientos de los programas. Consecuente con lo anterior, durante el año 2015 se implementará una **Sala de Fonoaudiología** gracias al convenio asistencial-docente firmado con la Universidad del Biobío.

Además, durante el año 2014 se inició la puesta en marcha del equipo de autoclave para la esterilización centralizada. Durante el primer semestre del 2015 se espera lograr la autorización sanitaria correspondiente.

Por otro lado, se está gestionando instalar una Unidad de Atención Primaria de Oftalmología, UAPO, para satisfacer la demanda de vicio refracción, fondos de ojos y otras necesidades.

Otros logros obtenidos fueron:

- Mejora en la nota de la encuesta del "Trato al Usuario".

Año	CESFAM Coihueco	CESFAM Luis Montecinos
2013	5.63	5.63
2014	6.7	6.5

- Incremento en 359 beneficiarios en la inscripción per cápita para el año 2015, que involucra importante aumento de recursos.
- Cumplimiento del 100% de los turnos médicos en el Servicio de Urgencia Rural.
- Mejora en la infraestructura administrativa, con la construcción de un segundo piso sobre la central de esterilización, de 60 m<sup>2</sup>, en los cuales se ubica la oficina GES, Módulo de Lista de Espera, Oficina de Calidad y Subdirección. Además se está implementando un espacio para realizar reuniones.

## 12.1.-INDICADORES BIODEMOGRAFICOS

### 12.1.1.- TASA DE NATALIDAD:

AÑO	PAIS	REGIÓN BIOBÍO	COIHUECO
2011	14.4	13.7	15.1
2012	14.0	13.0	12.0

Fuente: Departamento de Estadística e información de Salud, DEIS/ Ministerio de Salud.

Se observa en la comuna una tendencia a la baja de la natalidad, pero llama poderosamente la atención que en el año 2012 la disminución respecto del año 2011 sea de 3.1 puntos, diferencia mucho mayor a la observada en el País y Región del Biobío.

### 12.1.2.- TASA DE MORTALIDAD GENERAL POR SEXO Y TOTAL:

AÑO	PAÍS			REGIÓN BIOBÍO			COIHUECO		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2011	5.9	5.1	5.5	6.2	5.2	5.7	5.1	6.3	5.7
2012	6.0	5.3	5.7	6.4	5.4	5.9	6.7	5.7	6.2

Fuente: Departamento de Estadística e información de Salud, DEIS/ Ministerio de Salud.

La tasa de mortalidad general es levemente superior a lo observado en la Región y País, mueren más hombres que mujeres a excepción de lo observado en Coihueco el año 2011 en que mueren más mujeres (6.3) que hombres (5.1).

### 12.1.3.- ÍNDICE DE SWAROOP:

Es la proporción de defunciones de personas de 60 años y más sobre el total de defunciones, un valor más elevado indica una mejor situación sanitaria.

AÑO	PAÍS			REGIÓN BIOBÍO			COIHUECO		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2011	71.1 %	82.3 %	76.4 %	70.6 %	82.4 %	76.1 %	80.3 %	77.3 %	78.7 %
2012	72 %	83.4 %	77.4 %	71.6 %	83 %	76.9 %	71.3 %	92.6 %	80.6 %

Fuente: Departamento de Estadística e información de Salud, DEIS/ Ministerio de Salud.

De acuerdo a este indicador, Coihueco, tiene una mejor situación sanitaria que el País y la Región, se observa una mejoría entre el año 2011 y 2012, sobre todo en las mujeres.

### 12.1.4.- TASA DE MORTALIDAD INFANTIL:

Defunciones de menores de 1 año

AÑO	PAIS	REGIÓN BIOBÍO	COIHUECO
2011	7.7	7.3	5.4
2012	7.4	7.4	6.7

Fuente: Departamento de Estadística e información de Salud, DEIS/ Ministerio de Salud.

La tasa de mortalidad Infantil es menor a lo observado en el país y Región, situación que podría ser paradójica, considerando que es una comuna vulnerable, la explicación podría estar en la buena cobertura del control prenatal y Control de Niño Sano.

### 12.1.5.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADOLESCENTE, 10 A 14 AÑOS POR SEXO:

Tasa por 1.000 habitantes.

AÑO	PAÍS			REGIÓN BIOBÍO			COIHUECO		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2012	20.1	13.4	16.8	25.2	6.5	16.0	0	0	0

Fuente: Departamento de Estadística e información de Salud, DEIS/ Ministerio de Salud.

En Coihueco, el año 2012, no hubo muertes de 10 a 14 años.

### 12.1.6.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADOLESCENTE, 15 A 19 AÑOS POR SEXO:

Tasa por 1.000 habitantes.

AÑO	PAÍS			REGIÓN BIOBÍO			COIHUECO		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2012	60.1	26.4	43.5	66.6	24.4	45.8	89.4	0	47.3

Fuente: Departamento de Estadística e información de Salud, DEIS/ Ministerio de Salud.

En Coihueco, el año 2012, hubo 1 muerto de sexo masculino, de 15 a 19 años.

### 12.1.7.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADULTO DE 20 A 44 AÑOS POR SEXO:

AÑO	PAÍS			REGIÓN BIOBÍO			COIHUECO		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2012	1.4	0.6	1.0	1.6	0.6	1.1	2.7	0.2	1.5

Fuente: Departamento de Estadística e información de Salud, DEIS/ Ministerio de Salud.

La tasa de mortalidad del adulto de 20 a 44 años es superior a la de la región y país, grupo etario que no está en control y que corresponde mayoritariamente a hombres.

### 12.1.8.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADULTO DE 45 A 64 AÑOS POR SEXO:

AÑO	PAÍS			REGIÓN BIOBÍO			COIHUECO		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2012	6.1	3.5	4.8	6.5	3.8	5.1	4.9	2.3	3.7

Fuente: Departamento de Estadística e información de Salud, DEIS/ Ministerio de Salud.

La tasa de mortalidad en este grupo es inferior a lo observado en el país y región, creemos que es fundamentalmente por las mejoras en las coberturas de control y compensación del programa cardiovascular.

### 12.1.9.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADULTO DE 65 A 79 AÑOS POR SEXO:

AÑO	PAÍS			REGIÓN BIOBÍO			COIHUECO		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2012	30.2	18.7	23.8	30.0	19.0	24.0	23.0	29.4	25.8

Fuente: Departamento de Estadística e información de Salud, DEIS/ Ministerio de Salud.

### 12.1.10.- TASA DE MORTALIDAD DEL ADULTO DE 80 Y MÁS AÑOS POR SEXO:

AÑO	PAÍS			REGIÓN BIOBÍO			COIHUECO		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2012	124.6	22.91	111.8	125.4	112.1	117.4	136.4	147.2	141.6

Fuente: Departamento de Estadística e información de Salud, DEIS/ Ministerio de Salud.

La tasa de mortalidad en el adulto mayor, de 65 y más años, es superior a la observada en el país y región, fundamentalmente porque a mayor edad aumenta la dependencia y en Coihueco está creciendo el nº de personas que viven solas y que no cuentan con red de apoyo.

### 12.1.11.- PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN COIHUECO

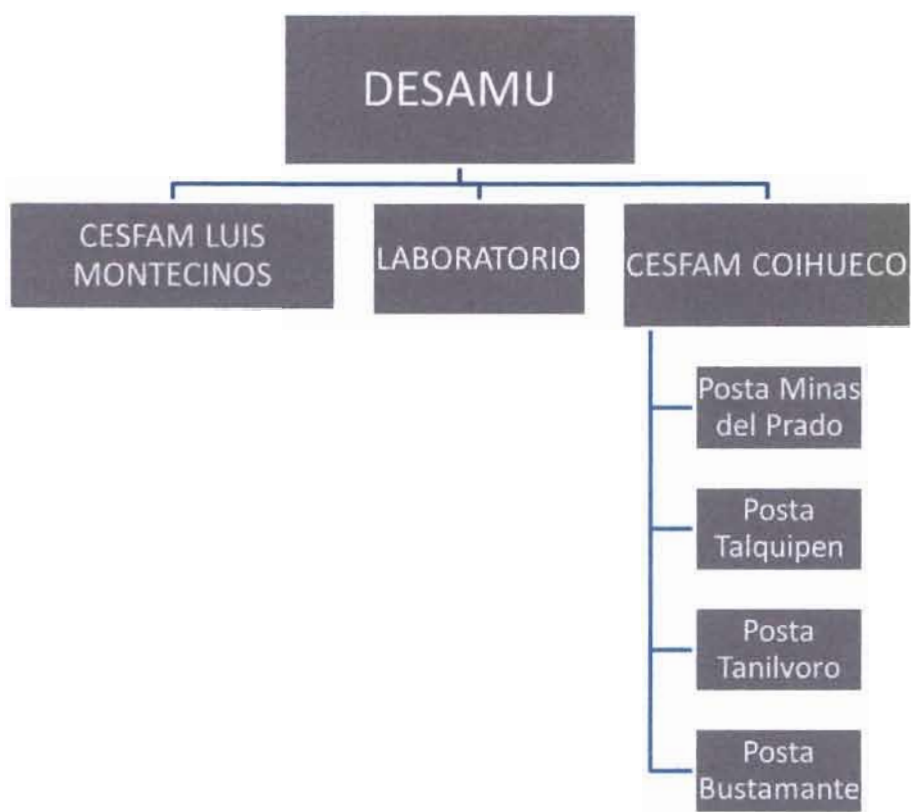
Mortalidad por tumor malignos	Período 2008 a 2012	Tasa 108,28 – 119,93
Mortalidad por enfermedad cerebro-vascular	Período 2006 a 2011	Tasa 24,31 – 44,49
Mortalidad por infarto agudo al miocardio	Período 2006 a 2011	Tasa 44,07 – 56,72

Fuente: Atlas de Salud 2014 Región del Biobío, Seremi de Salud Región del Biobío.

## 12.2.-ORGANIZACIÓN DE LA RED COMUNAL DE SALUD

Desde 1981, cuando se produjo el traspaso de los Servicios de Salud y Educación a los Municipios, Coihueco, al igual que las 346 comunas restantes del país, se ha hecho responsable de la salud de su población que es usuaria del sistema público.

En la actualidad, la Ilustre Municipalidad a través del Departamento de Salud Municipal, administra dos Centros de Salud Familiar (CESFAM), cuatro Postas de Salud Rural y un Laboratorio Clínico Comunal que atienden en su conjunto al 97% de la población total de la Comuna, contando para esta labor con una dotación compuesta por Profesionales, Técnicos, Administrativos y Funcionarios de apoyo distribuidos en los distintos establecimientos y que hacen posible la entrega de las prestaciones de Atención Primaria de Salud.



## 12.2.1.- DOTACIÓN AÑO 2015

### PROPUESTA DOTACION PARA AÑO 2015

POBLACION INSCRIT/ 18.924

COMUNA: COIHUECO

NOMBRE ESTABLECIM/ CESFAM COIHUECO

DOTACION AUTORIZADA AÑO 2014	DOTACION REAL AÑO 2014 de acuerdo a la fecha del envío de la información)		DOTACION PROPUESTA PARA AÑO 2015		DOTACION MINIMA PARA AÑO 2015 (Señalada por SSNuble)		DOTACION AUTORIZADA TOTAL AÑO 2015 (Por SSNuble)		TOTAL HRS. SEMANALES DESTINADAS AL AREA ASISTENCIAL	TOTAL HRS SEMANALES DESTINADAS AL AREA ADMINISTRATIVA	En esta columna informar: a) El personal del Área Asistencial que desarrolle algunas labores Administrativas, detallar de manera explícita cuales son y las hrs. que destinan a ello. b) N° de personas y horas de médicos cirujanos y odontólogos EDF que dependen administrativamente del Servicio de Salud de Nuble. c) N° de personas y horas de personal que desarrolla funciones a honorarios, esto para cada Categoría y cargo.	
	N°	HRS.SEM	N°	HRS.SEM	N°	HRS.SEM	N°	HRS.SEM				
7	308	7	308	8	352	7	291	8	352	344	8	1 EDF, 5 hrs. Jefe programa cardiovascular, 3 hrs. Médico regulador
6	264	6	264	7	308	5	208	7	308	264	44	Incluye 39 hrs. Director Establecimiento y 5 hrs. Jefe Programa
1	33	1	33	1	44	1	44	1	44	11	33	
<b>14</b>	<b>605</b>	<b>14</b>	<b>605</b>	<b>16</b>	<b>704</b>	<b>13</b>	<b>543</b>	<b>16</b>	<b>704</b>	<b>619</b>	<b>85</b>	
6	264	5	220	6	264	6	249	6	264	253	11	5 hrs. Jefe programa, 6 hrs. Encargado sector
7	308	7	308	7	308	7	291	7	308	292	16	11 hrs. Encargada coordinación, 5 hrs. Jefe programa infantil
5	198	5	198	5	220	5	208	5	220	213	7	5 hrs. PNAC, 2 hrs. Jefe programa del ambiente
3	132	3	132	3	132	4	166	3	132	110	22	22 hrs. Participación (dentro de las 110 hrs. Es Encargada de Promoción
3	132	3	132	3	132	4	166	3	132	128	4	4 Hrs. Jefe Programa Salud Mental
1	44	0	0	0	0	1	44	0	0	0	0	Está en Categoría A.
3	121	2	88	2	88	2	88	2	88	84	4	4 Hrs. Coordinación
1	44	1	44	1	44	1	44	1	44		44	Asistente Social
2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	77	11	Jefe Laboratorio Comunal
1	22	1	22	1	22	1	22	1	22		22	
3	132	1	44	1	44	1	44	1	44	22	22	22 HRS. Administrador Interno y 22 Hrs. Calidad.
<b>35</b>	<b>1485</b>	<b>30</b>	<b>1276</b>	<b>31</b>	<b>1342</b>	<b>34</b>	<b>1410</b>	<b>31</b>	<b>1342</b>	<b>1179</b>	<b>163</b>	
47	2068	44	1936	47	2068	46	2024	47	2068	2068		TENS DROGUERIA
3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	44	88	Adm RHH, Estadística, GES.
<b>50</b>	<b>2200</b>	<b>47</b>	<b>2068</b>	<b>50</b>	<b>2200</b>	<b>49</b>	<b>2166</b>	<b>50</b>	<b>2200</b>	<b>2112</b>	<b>88</b>	
3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	132	0	44 hrs. Laboratorio
<b>3</b>	<b>132</b>	<b>3</b>	<b>132</b>	<b>3</b>	<b>132</b>	<b>3</b>	<b>132</b>	<b>3</b>	<b>132</b>	<b>132</b>	<b>0</b>	
6	264	4	176	4	176	4	176	4	176	176	0	
3	132	3	132	3	132	3	132	3	132	0	132	
4	176	3	132	3	132	3	132	3	132		132	
2	66	1	44	1	44	1	44	1	44		44	
1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	44	0	
1	44	1	44	1	44	1	44	1	44		44	
2	88	2	88	2	88	2	88	2	88		88	
<b>19</b>	<b>814</b>	<b>15</b>	<b>660</b>	<b>15</b>	<b>660</b>	<b>15</b>	<b>660</b>	<b>15</b>	<b>660</b>	<b>220</b>	<b>440</b>	
2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	88		
6	264	6	264	6	264	6	264	6	264	264		44 hrs. Laboratorio
9	398	10	440	10	440	10	440	10	440	440		Sistema de Urgencia las 24 hrs. Y vehículo para Postas de Salud.
<b>17</b>	<b>750</b>	<b>18</b>	<b>792</b>	<b>18</b>	<b>792</b>	<b>18</b>	<b>792</b>	<b>18</b>	<b>792</b>	<b>792</b>	<b>0</b>	
<b>138</b>	<b>5986</b>	<b>127</b>	<b>5533</b>	<b>133</b>	<b>5830</b>	<b>132</b>	<b>5693</b>	<b>133</b>	<b>5830</b>	<b>5054</b>	<b>776</b>	

PROPUESTA DOTACION PARA AÑO 2015

POBLACION INSCRITA/ 3744

COMUNA: COIHUECO

NOMBRE ESTABLECIMIENTO:

CESFAM LUIS MONTECINOS

DOTACION AUTORIZADA AÑO 2014	DOTACION REAL AÑO 2014 (de acuerdo a la fecha del cierre de la información)		DOTACION PROPUESTA PARA AÑO 2015		DOTACION MINIMA PARA AÑO 2015 (Señalada por SSNuble)		DOTACION AUTORIZADA TOTAL AÑO 2015 (Por SSNuble)		TOTAL HRS SEMANALES DESTINADAS AL AREA ASISTENCIAL	TOTAL HRS SEMANALES DESTINADAS AL AREA ADMINISTRATIVA	En esta columna informar: a) El personal del Área Asistencial que desarrolle algunas labores Administrativas, detallar de manera explícita cuales son y las hrs. que destinan a ello. b) N° de personas y horas de médicos cirujanos y odontólogos EDF que dependen administrativamente del Servicio de Salud de Ñuble. c) N° de personas y horas de personal que desarrolla funciones a honorarios, esto para cada Categoría y cargo.	
	PER	HRS.SEM	PER	HRS.SEM	PER	HRS.SEM	PER	HRS.SEM				
2	66	2	66	2	66	2	49	2	66	65	1	1 EDF 44 hrs., 1 hr. Médico regulador
1	44	1	44	2	66	1	44	2	66	64	2	2 hrs. Jefatura Programa
1	11	1	11	1	11	1	11	1	11		11	
<b>4</b>	<b>121</b>	<b>4</b>	<b>121</b>	<b>5</b>	<b>143</b>	<b>4</b>	<b>104</b>	<b>5</b>	<b>143</b>	<b>129</b>	<b>14</b>	
												Dotacion suficiente para fortalecer la promocion según perfil epidemiológico
1	44	1	44	1	44	2	49	1	44	42	2	2 hrs. Jefatura Programa, fortalecer trabajo de promocion y prevención
2	66	2	66	2	66	2	66	2	66	64	2	2 hrs. Jefatura Programa Infantil
2	66	2	66	2	66	1	41	2	66	80	6	3 hrs. PNAC, fortalecer la Estrategia Nutricional, 3 Hrs. Programa del Adulto
1	44	1	44	1	44	1	33	1	44	29	15	10 Hrs. Participación, 05 hrs. Calidad (dentro de las 29 hrs. Incluye Promoción)
1	44	1	22	1	44	1	33	1	44	41	3	3 hrs. Jefatura Programa Salud Mental
1	22	1	22	1	22	1	22	1	22		22	
1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	42	2	2 hrs. Sala Mixta, coordinación.
1	15	1	22	1	22	1	22	1	22		22	Encargada y Monitora GES
1	22	1	22	1	22	1	22	1	22		22	Profesional Nutricionista
1	22	1	44	1	44	1	44	1	44		44	Administrador Interno
<b>12</b>	<b>389</b>	<b>12</b>	<b>396</b>	<b>12</b>	<b>418</b>	<b>12</b>	<b>376</b>	<b>12</b>	<b>418</b>	<b>278</b>	<b>140</b>	
7	308	9	396	9	396	7	308	9	396	396		El aumento de 88 hrs para el SUR local con TENS las 24 hrs. (costo Municipal) evaluar su eficiencia
7	308	9	396	9	396	7	308	9	396	396	0	
2	88	1	44	1	44	1	44	1	44	44		
2	88	1	44	1	44	1	44	1	44	44	0	
2	88	2	88	2	88	2	88	2	88	88		
2	66	2	66	2	66	1	44	2	66		66	
2	33	2	33	2	33	2	33	2	33		33	
1	33	1	33	1	33	1	33	1	33		33	
<b>7</b>	<b>220</b>	<b>7</b>	<b>220</b>	<b>7</b>	<b>220</b>	<b>6</b>	<b>198</b>	<b>7</b>	<b>220</b>	<b>88</b>	<b>132</b>	
1	44	1	44	1	44	1	44	1	44	44		
3	88	2	44	2	44	2	44	2	44	44		
5	220	5	220	5	220	5	220	5	220	220		4 conductores de turno para ambulancias y 1 conductor estafeta y traslado de personal
<b>9</b>	<b>352</b>	<b>8</b>	<b>308</b>	<b>8</b>	<b>308</b>	<b>8</b>	<b>308</b>	<b>8</b>	<b>308</b>	<b>308</b>	<b>0</b>	
<b>41</b>	<b>1478</b>	<b>41</b>	<b>1485</b>	<b>42</b>	<b>1529</b>	<b>38</b>	<b>1338</b>	<b>42</b>	<b>1529</b>	<b>1243</b>	<b>286</b>	

# 12.2.2.- PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2015

PROGRAMA CAPACITACION 2015 PERSONAL ESTATIVO PRIMARIA (LEY 19.378) . SERVICIO DE SALUD RUBLE. . COMUNA. .... COIHUECO. ....

APORTE MUNICIPAL : 6.000.000  
 APORTE SSN : 3.200.000

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA						TOTAL	N° HORAS PEDAGOGICAS	TBM CAPACITACION	FINANCIAMIENTO			TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO	
			A (Médico Odont.)	B (Otro profesional)	C (Técnico Superior)	D (Técnico de Salud)	E (Admin. de trabajo)	F (Auxiliar de servicio)				FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	PRESUPUESTO ESTIMADO		
1.- Fortalecer el Modelo de Atención en Salud, priorizando los valores y principios de la Atención Primaria de Salud y la Calidad de la Atención y el Tratamiento al Usuario.	Salud Familiar - ASISTENTES SOCIALES BÁSICAS - Capacitación en Calidad y Seguridad del Paciente	Aplicar conocimientos de Salud Familiar y Comunitaria en el paciente que permite desarrollar procesos asistenciales	8	22	18	1	5	2	66	20 hrs	1.000.000	1.000.000		2.000.000	Ortoma Reconocido	
		Definir las herramientas y procedimientos y seguirlos	10	20	35	2	15	15	97	20 hrs		100.000		100.000	capacitación de enfermeras locales	
		Definir las herramientas y procedimientos necesarios para aplicar adecuadamente la función en el nivel de restricción básica	9	20	25	2	5	6	67	20 hrs	600.000	1.400.000		2.000.000	capacitación de enfermeras locales	
		Formar mejorando al equipo al nivel de restricción básica	2	3	10	0	5	10	30	20 hrs	1.000.000			1.000.000	Ortoma Reconocido	
		Integrar conocimientos en el paciente que permite desarrollar procesos asistenciales y de gestión	0	0	0	0	0	9	9	20 hrs		100.000		100.000	capacitación de enfermeras locales	
		Proporcionar a Profesional que se desarrollan en el ámbito clínico, las competencias gerenciales, sociales y de gestión y actualizaciones en el diagnóstico de laboratorio.	0	2	0	0	0	0	2	20 hrs	100.000	100.000		200.000	Ortoma Reconocido	
		Realizar diagnóstico, tratamiento y prevención de procesos fisiológicos y patológicos del ciclo vital	10	20	0	0	0	0	30	20 hrs	100.000	900.000		1.000.000	Ortoma Reconocido	
		Formar conocimientos en uso de medicamentos y PAAM (Medicamentos)	10	20	0	0	0	0	30	20 hrs		100.000		100.000	capacitación de enfermeras locales	
		Gestión proceso de esterilización	0	2	0	0	0	0	2	40 hrs	0	1.000.000	0	1.000.000	capacitación de enfermeras locales	
		Interacciones asociadas a atención en salud (IAAS)	10	20	35	2	15	15	97	20 hrs	100.000			100.000	capacitación de enfermeras locales	
Actualización para sistemas dentales	0	0	3	1	0	0	4	20 hrs	0	100.000		100.000	Ortoma Reconocido			
5.- Generar estrategias de Desarrollo Organizacional para el Mejoramiento de la Calidad de Vida Funcional.	Actualización Office Nivel Básico avanzado	Realizar las habilidades sociales de inteligencia emocional	3	7	7	1	10	2	30	100.000	0	100.000	100.000	capacitación de enfermeras locales		
6.- Incorporar Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs).	Actualización Office Nivel Básico avanzado	Formar en la utilización de herramientas tecnológicas	3	7	7	1	10	2	30	0	100.000	0	100.000	capacitación de enfermeras locales		
9.- Mejorar la prevención y manejo de las emergencias, accidentes y situaciones de riesgo en la atención de las personas y de la infraestructura, el equipamiento e inversiones de los establecimientos asistenciales y medio ambiente en	Manejo de Situaciones de Emergencias y Catastrofes	Operar en forma efectiva en situaciones de emergencia y catástrofe.	3	7	7	1	10	2	30	20 hrs	100.000	0	100.000	capacitación de enfermeras locales		
<b>TOTALES</b>			<b>68</b>	<b>130</b>	<b>147</b>	<b>11</b>	<b>75</b>	<b>63</b>	<b>514</b>		<b>3.000.000</b>	<b>2.000.000</b>	<b>0</b>	<b>8.000.000</b>		

## 12.2.3.- PRESUPUESTO SALUD 2015

### 12.2.3.1.- INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL M\$
05				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>2.672.000</b>
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	-
05	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	-
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	<b>2.672.000</b>
05	03	006		Del Servicio de Salud	1.642.000
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	1.642.000
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	730.000
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	300.000
07				<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>1.000</b>
07	02			VENTA DE SERVICIOS	<b>1.000</b>
08				<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>52.000</b>
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	<b>51.000</b>
08	01	001		Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345	50.000
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	1.000
08	99			OTROS	<b>1.000</b>
08	99	999		Otros	1.000
15				<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>25.000</b>
				<b>TOTAL INGRESOS.....M\$</b>	<b>2.750.000</b>

**12.2.3.2.- GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL M\$
<b>21</b>					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.335.000</b>
<b>21</b>	<b>01</b>				<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>1.574.500</b>
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	1.295.500
21	01	001	001		Sueldos Bases	477.000
21	01	001	004		Asignación de Zona	71.700
21	01	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	71.700
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	80.000
21	01	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	80.000
21	01	001	010		Asignación de Pérdida de Caja	300
21	01	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	300
21	01	001	015		Asignaciones Sustitutivas	22.500
21	01	001	015	001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717	22.500
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	8.000
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	8.000
21	01	001	028		Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	128.000
21	01	001	028	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	128.000
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	6.000
21	01	001	031	002	Asignación Post-Titulo, Art. 42, Ley N° 19.378	6.000
21	01	001	044		Asignación de Atención Primaria Municipal	477.000
21	01	001	044	001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	477.000
21	01	001	999		Otras Asignaciones	25.000
21	01	002			<b>Aportes del Empleador</b>	<b>29.000</b>
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	29.000
21	01	003			<b>Asignaciones por Desempeño</b>	<b>205.000</b>
21	01	003	002		Desempeño Colectivo	190.000
21	01	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	190.000
21	01	003	003		Desempeño Individual	15.000
21	01	003	003	005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	15.000
21	01	004			<b>Remuneraciones Variables</b>	<b>18.000</b>
21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios	15.000
21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	3.000
21	01	005			<b>Aguinaldos y Bonos</b>	<b>27.000</b>
21	01	005	001		Aguinaldos	12.500
21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	6.500
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	6.000
21	01	005	002		Bono de Escolaridad	5.500
21	01	005	003		Bonos Especiales	7.000
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.000
<b>21</b>	<b>02</b>				<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	<b>594.500</b>
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	513.500
21	02	001	001		Sueldos Bases	183.000
21	02	001	004		Asignación de Zona	27.500
21	02	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	27.500
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	60.000

21	02	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	60.000
21	02	001	014		Asignaciones Sustitutivas	13.000
21	02	001	014	001	Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717	13.000
21	02	001	027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	45.000
21	02	001	027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 28, Ley N° 19.378	45.000
21	02	001	030		Asignación de Experiencia Calificada	200
21	02	001	030	002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	200
21	02	001	042		Asignación de Atención Primaria Municipal	183.000
21	02	001	042	001		183.000
21	02	001	999		Otras Asignaciones	1.800
21	02	002			Aportes del Empleador	10.000
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	10.000
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	46.000
21	02	003	002		Desempeño Colectivo	45.000
21	02	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	45.000
21	02	003	003		Desempeño Individual	1.000
21	02	003	003	004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	1.000
21	02	004			Remuneraciones Variables	8.000
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	6.000
21	02	004	008		Comisiones de Servicios en el País	2.000
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	17.000
21	02	005	001		Aguinaldos	8.500
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	4.500
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	4.000
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	2.000
21	02	005	003		Bonos Especiales	5.000
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.500
21	03				<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>166.000</b>
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	166.000
					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>407.000</b>
22	02				<b>TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO</b>	<b>2.000</b>
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.800
22	02	003			Calzado	200
22	03				<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>35.000</b>
22	03	001			Para Vehiculos	32.000
22	03	003			Para Calefacción	2.500
22	03	999			Para Otros	500
22	04				<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>256.000</b>
22	04	001			Materiales de Oficina	12.500
22	04	003			Productos Químicos	45.000
22	04	004			Productos Farmacéuticos	130.000
22	04	005			Materiales y Utiles Quirúrgicos	40.000
22	04	007			Materiales y Utiles de Aseo	8.000
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	4.000
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	4.000
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos	7.500
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones	1.000
22	04	999			Otras	4.000
22	05				<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>46.000</b>
22	05	001			Electricidad	24.000
22	05	002			Agua	5.000
22	05	003			Gas	5.000

22	05	004		Correo	200
22	05	005		Telefonia Fija	5.000
22	05	006		Telefonia Celular	3.000
22	05	007		Acceso a Internet	3.500
22	05	999		Otros	300
<b>22</b>	<b>06</b>			<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>16.000</b>
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	4.000
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	5.500
22	06	003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000
22	06	006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	5.000
22	06	007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	500
<b>22</b>	<b>07</b>			<b>PUBLICIDAD Y DIFUSION</b>	<b>500</b>
22	07	001		Servicios de Publicidad	500
<b>22</b>	<b>08</b>			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>34.000</b>
22	08	002		Servicios de Vigilancia y Monitoreo	1.500
22	08	003		Servicios de Mantención de Jardines	2.000
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	2.500
22	08	008		Salas Cuna y/o Jardines Infantiles	3.000
22	08	999		Otros	25.000
<b>22</b>	<b>09</b>			<b>ARRIENDOS</b>	<b>7.000</b>
22	09	002		Arriendo de Edificios	7.000
<b>22</b>	<b>10</b>			<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>6.500</b>
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	6.500
<b>22</b>	<b>11</b>			<b>SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>3.000</b>
22	11	002		Cursos de Capacitación	2.000
22	11	003		Servicios Informáticos	500
22	11	999		Otros	500
<b>22</b>	<b>12</b>			<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>1.000</b>
22	12	002		Gastos Menores	1.000
<b>29</b>				<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>8.000</b>
<b>29</b>	<b>04</b>			<b>MOBILIARIO Y OTROS</b>	<b>1.500</b>
<b>29</b>	<b>05</b>			<b>MAQUINAS Y EQUIPOS</b>	<b>5.000</b>
29	05	001		Máquinas y Equipos de Oficina	1.000
29	05	999		Otras	4.000
<b>29</b>	<b>06</b>			<b>EQUIPOS INFORMATICOS</b>	<b>1.500</b>
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	1.500
<b>35</b>				<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>-</b>
				<b>TOTAL GASTOS.....M\$</b>	<b>2.750.000</b>

#### 12.2.4.- CAMPOS CLÍNICOS PARA PRÁCTICA PROFESIONAL

Actualmente se han firmado convenios con diferentes Establecimientos Educativos de nivel Superior y Técnico profesional, lo cual permite que principalmente aquellos estudiantes de carreras de la Salud de nuestra Comuna puedan realizar su práctica profesional en un Establecimiento cercano a su domicilio.

ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDADES
Universidad La República	Práctica Profesional Carrera de Enfermería, Ingeniería y Pedagogía en dependencias Municipalidad Coihueco
Universidad Antofagasta	Internado Obstetricia y Puericultura
Universidad De Aconcagua	Práctica de observación y Profesionales Carrera TENS, Enfermería, Trabajo Social, Psicología y Psicopedagogía
Universidad Del Desarrollo	Actividades académicas y extraacadémicas
Instituto Diego Portales	Prácticas profesionales e intermedias Carreras Técnico Nivel Superior Enfermería.
Instituto Profesional Valle Central	Prácticas profesionales e intermedias Carreras Técnico Nivel Superior Enfermería.
Instituto Técnico Mabel Condemarin.	Prácticas profesionales Carreras Atención de Enfermería.
Educación profesional Atenea.	Prácticas profesionales e intermedias Carreras Técnico Nivel Superior Enfermería.
Instituto Profesional Virginio Gómez	Práctica profesional Carrera Técnico Nivel Superior de Laboratorista Clínico y Banco de Sangre, en laboratorio Comunal.

#### 12.2.5.- INFORME DE GASTO EN MEDICAMENTOS E INSUMOS

El gasto en medicamentos e insumos del año 2014 realizado por el Departamento de Salud fue para abastecer al CESFAM Coihueco y CESFAM Luis Montecinos y las Postas de Talquipén, Tanilvoro, Minas del Prado y Bustamante.

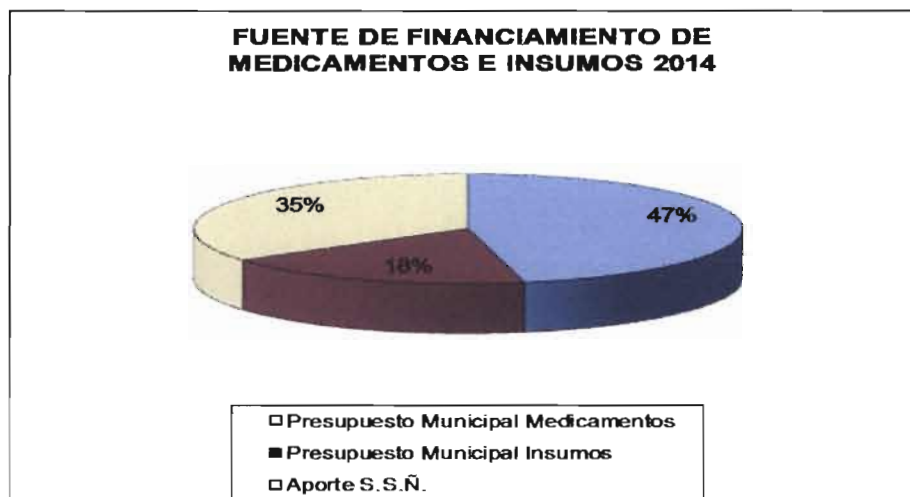
El Departamento de Salud gastó en medicamentos e insumos clínicos durante el 2014 un total de \$ 263.344.341, los dineros utilizados para dicho gasto vinieron del presupuesto municipal para medicamentos e insumos del año 2014, que correspondieron a \$ 180.000.000 y del aporte per cápita anual que realiza el Servicio de Salud Ñuble, a través de sus programas ministeriales y compra centralizada, el cual no debe exceder del 20% del aporte per cápita anual.

#### 12.2.5.1 MEDICAMENTOS

El gasto total en medicamentos e insumos de curaciones avanzadas y dentales del año 2014 fue de \$ 208.542.168, de los cuales \$ 85.690.625 correspondieron a gastos en medicamentos de programas ministeriales y de compra centralizada y \$122.851.543 del presupuesto municipal, lo cual está conforme al presupuesto para medicamentos del año 2014 que fue de \$ 140.000.000.

#### 12.2.5.2 INSUMOS CLÍNICOS

El gasto en insumos clínicos fue de \$ 54.802.173 y los recursos fueron obtenidos del presupuesto municipal para insumos clínicos del año pasado que fue de \$ 40.000.000., del ahorro que hubo en el presupuesto municipal de medicamentos y de compra centralizada que se descontaron directamente del aporte per cápita anual del Servicio de Salud Ñuble que fue de \$ 5.700.557. Este gasto mayor al presupuestado fue debido a que se crearon nuevas unidades clínicas como Sala de Rehabilitación, Cirugía Menor, nueva Unidad de Esterilización, reforzamiento del (SUR) Servicio de Urgencia Rural y aplicación de la atención nocturna en el Cesfam Luis Montecinos.



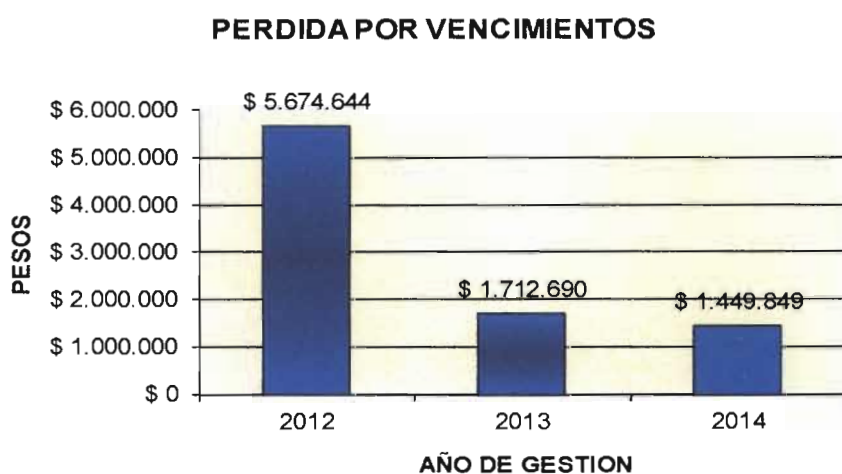
Area	Gasto
Medicamentos	\$ 102.269.001
Insumos Dentales	\$ 7.311.403
Insumos de Curaciones Avanzadas	\$ 13.262.571
Insumos Clinicos	\$ 49.101.616
Total	\$ 171.944.591

Tabla: Gasto del presupuesto municipal según área de Droguería.

En resumen se concluye que el gasto en medicamentos e insumos del año 2014 del Departamento de Salud de Coihueco estuvo dentro del presupuesto municipal contemplado para estas necesidades, de hecho hubo un ahorro de \$ 8.005.410 con respecto a los \$ 180.000.000 dispuestos en el presupuesto municipal y un ahorro de \$3.203.604 con respecto al gasto del año 2013. Dando la misma cobertura a nuestros pacientes, los demás gastos fueron satisfechos con los aportes per cápita del Servicio de Salud Ñuble destinados a medicamentos e insumos que en el año 2014 correspondieron a \$91.391.181, lo cual representa un 35% del gasto total de medicamentos e insumos del Departamento de Salud.

Durante el año 2014, fueron realizadas distintas adquisiciones en medicamentos, insumos y entrega de oxígeno para distintos usuarios que por problemas de salud han tenido que depender de oxígenos para poder hacer su vida un poco más fácil, en estas acciones mencionadas durante el año 2014 se gastaron \$ 1.900.822.

Las pérdidas por medicamentos e insumos vencidos del año 2014 fueron de \$1.449.849, lo cual es un 15,3% menor que el año 2013 y un 74,4% menor que el año 2012, la tendencia a la baja se debería mantener en el 2015, esto se ha logrado gracias a una programación metódica basada en los consumos mensuales de cada medicamento e insumo y no en criterios subjetivos de compra.



Otra actividad importante que se realizó para la comunidad coihuecana fue la creación de una página web de medicamentos para que estos se informen sobre los medicamentos que utilizan en los establecimientos de salud de la comuna, más un link de contacto con el Químico Farmacéutico de Droguería, en el cual los pacientes pueden preguntar acerca de los medicamentos de su interés, además el Químico Farmacéutico de Droguería realizó un plan piloto de visitas domiciliarias a pacientes con mala adherencia al tratamiento del CESFAM Luis Montecinos para ayudarlos a seguir de mejor manera sus terapias farmacológicas con el fin de contribuir a mejorar la salud de los pacientes, enseñando a los pacientes todo lo que necesitan saber acerca de sus medicamentos y detectando complicaciones e informarlo al Médico del CESFAM, a través del registro en ficha clínica, quien puede hacer las modificaciones pertinentes a la terapia farmacológica.



## 12.2.6.- ACTIVIDAD RELEVANTES DE PROGRAMAS

Desde el punto de vista técnico durante el año 2014, se desarrollaron las siguientes actividades:

### 12.2.6.1.- RESOLUTIVIDAD

El Programa de Resolutividad tiene como propósito que nuestra población acceda con mayor facilidad a una atención cercana, integral y de calidad, generando una mayor confianza en nuestro sistema de salud, disminuyendo los tiempos de espera.

### 12.2.6.1.1.- ESPECIALIDADES AMBULATORIAS

Se realizan prestaciones por profesionales de las especialidades de Oftalmología y Otorrinolaringología, los cuales asisten a nuestros Establecimientos.

Especialidad	Prestación	CESFAM Luis Montecinos	CESFAM Coihueco	Total Comunal
Oftalmología	Atenciones oftalmólogo	99	507	606
	Entrega de lentes	0	598	598
Otorrinolaringología	Atenciones Otorrinolaringólogo	77	23	100
	Entrega de Audífonos	0	6	6

Fuente: Consolidado REMO7/2014 CESFAM Coihueco  
Consolidado REM SBM18/2014 CESFAM Coihueco

### 12.2.6.1.2.- CIRUGÍA MENOR

En el box de Cirugía Menor de CESFAM Coihueco se realizan procedimientos mínimamente invasivos, lo que ha significado una reducción en la lista de espera de patologías, especialmente las dermatológicas, que por su nivel de baja complejidad estaban siendo postergadas en su resolución.

La resolución ambulatoria y electiva consideran los siguientes tipos de intervenciones: Papilectomías, Nevus benignos, Verrugas, Angiomas, Granuloma Píogénico, Onicectomía y Fibromas. La realización de biopsias diagnósticas son efectuadas por médicos especialistas.

Las intervenciones señaladas son efectuadas por médicos de Atención Primaria con entrenamiento adecuado, aumentando de esta manera la resolutivez.

Prestación	CESFAM Luis Montecinos	CESFAM Coihueco	Total Comunal
Cirugías Menores	34	266	300
Biopsias	2	11	13

Fuente: Consolidado REM BM18/2014 CESFAM Coihueco

### 12.2.6.1.3.- APOYO DIAGNÓSTICO NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD

Prestación	CESFAM Luis Montecinos	CESFAM Coihueco	Total Comunal
Radiografías de Tórax	58	56	114

Fuente: Consolidado REM BM18A/ 2014 CESFAM Coihueco.

#### 12.2.6.1.4.- IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Apoyo diagnóstico a través de:

Prestación	CESFAM Luis Montecinos	CESFAM Coihueco	Total Comunal
Mamografías	111	454	565
Ecotomografías Mamaria	0	34	34
Radiografía caderas 3 meses	30	169	199
Ecotomografías Abdominal 35 y más años	85	645	730

En total se realizaron 135 Eco abdominal a CESFAM Luis Montecinos.

Fuente: Consolidado REM SBM18A/2014 CESFAM Coihueco

Hay que destacar que las ecotomografías abdominales GES como NO GES se resuelven en el CESFAM Coihueco para toda la comuna, ya que se encuentra operativa la sala del Eco tomógrafo Doppler Digital.

#### 12.2.6.1.5.- ATENCIONES ODONTOLÓGICAS ESPECIALES

Prestación	CESFAM Luis Montecinos	CESFAM Coihueco	Total Comunal
Endodoncias	5	45	50
Prótesis Removibles	30	270	300
Atenciones integrales Mujeres y Hombres de Escasos Recursos. (MHER)	35	315	350
Atención GES Adulto	20	68	88
Atención Embarazadas	11	108	119

#### 12.2.6.1.6.- CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN

El Centro Comunitario de Rehabilitación, CCR, cuenta con: 3 kinesiólogos, 1 terapeuta ocupacional y 1 administrativo en recepción.

Actividades realizadas año 2014

<b>Ingresos al Programa</b>	431
<b>Egresos por alta</b>	360

Fuente: Consolidado REM A28/2014 CESFAM Coihueco.

<b>Procedimientos Realizados</b>	
<b>Fisioterapia</b>	3.993
<b>Masoterapia</b>	2.171
<b>Ejercicios terapéuticos</b>	3.641
<b>Habilitación Educacional</b>	2
<b>Confección de Ortesis</b>	11
<b>Habilitación de AVD</b>	116
<b>Adaptación del hogar</b>	4
<b>Actividades recreativas</b>	86
<b>Actividades terapéuticas</b>	273
<b>Orientación y Movilidad</b>	36
<b>TOTAL</b>	<b>10.333</b>

#### 12.2.6.1.7.- ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA

Los pacientes en el Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa reciben tratamientos y/o procedimientos en domicilio por: Enfermero, TENS, Médico, Kinesiólogo, Psicólogo, Odontólogo y Asistente Social según corresponda a las necesidades del paciente y / o cuidador.

Durante el año 2014 en la comuna se atendieron un total de 132 pacientes postrados de los cuales 107 pertenecen a CESFAM Coihueco y sus Postas y 25 al CESFAM Luis Montecinos.

**Visitas con fines de tratamiento y/ o procedimientos en domicilio año 2014**

	CESFAM Luis Montecinos	CESFAM Coihueco	TOTAL COMUNAL
Nº Pacientes	25	107	132
Tratamiento y Procedimientos en Domicilio	401	2.643	3.044
Visitas Domiciliarias	164	613	777

Fuente: Consolidado REM A26, Sección C/2014, CESFAM Coihueco y Luis Montecinos.

#### 12.2.6.1.8.- AYUDAS TÉCNICAS Y ORTESIS

Entrega de ayudas técnicas GES a personas de 65 y más años.

Ortesis	CESFAM Coihueco	CESFAM Luis Montecinos	TOTAL
Andadores	10	6	16
Bastones	29	23	52
Colchones Antiescaras	14	5	19
Sillas de ruedas	18	11	29

Fuente: Consolidado REM SBM18/2014 CESFAM Coihueco y Luis Montecinos.

#### 12.2.7.- IAAPS

El "Índice de Actividad de la Atención Primaria", establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas en el per cápita, ante los no cumplimientos.

Nº	Metas IAAPS	Logrado	Cumplimiento
1	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en hombres de 20 a 44 años	101.55 %	100 %
2	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en mujeres de 45 a 64 años	120.61 %	100 %
3	Cobertura de EMPAM de 65 años y más	109.92 %	100 %
4	Ingreso a control embarazo, antes de las 14 semanas	95.71 %	95.71 %
5	Cobertura de Altas odontológicas totales en población menor de 20 años	113.01 %	100 %

7	Gestión de reclamos en APS	100 %	100 %
8	Cobertura Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	84.38 %	84.38 %
9	Cobertura Hipertensión Arterial primaria o esencial en personas de 15 y más años	88.18 %	88.18 %
10	Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor de niños/as de 12 a 23 meses bajo control.	113.97 %	100 %
11	Tasa de visita domiciliaria Integral	114.68 %	100 %

### 12.2.8.-CUMPLIMIENTOS

Actividad General	GES	Continuidad de la Atención
96.87 %	100 %	100 %

### 12.2.9.- PRODUCCIÓN

Actividades	Prestaciones	CESFAM Luis Montecinos	CESFAM Coihueco	Total Comunal
<b>Acciones preventivas Enero – Diciembre 2014</b>	Evaluaciones del desarrollo psicomotor con pauta breve aplicadas a menores de 2 años	83	389	472
	Exámenes de salud preventivos, efectuados a adultos entre 20 a 64 años	215	1062	1277
	Población entre 20 a 64 años bajo control en programa cardiovascular	457	1240	1697
	Mujeres entre 25 y 64 años con PAP vigente	748	3124	3872
	Exámenes de salud preventivo del adulto mayor	228	752	980

<b>Prestaciones morbilidad enero - diciembre 2014</b>	Número de consultas de morbilidad realizadas a menores de 9 años	<b>1219</b>	<b>5800</b>	<b>7019</b>
	Número de consultas de morbilidad realizadas a adolescentes entre 10 – 19 años	<b>568</b>	<b>3121</b>	<b>3689</b>
	Consultas médicas anuales efectuadas por la población mayor de 20 años	<b>2763</b>	<b>14213</b>	<b>16976</b>
	Consultas de morbilidad realizadas a mayores de 65 años	<b>887</b>	<b>5083</b>	<b>5970</b>
	Consultas médicas en el año	<b>5437</b>	<b>28217</b>	<b>33654</b>

### 12.3.- LABORATORIO CLINICO COMUNAL

#### VISIÓN

*“Garantizar la validez de los ensayos del laboratorio mediante un sistema de aseguramiento de la calidad, contando con procesos automatizados y personal con conocimientos actualizados que trabaje con calidad, honestidad, respeto, responsabilidad, creatividad y compromiso en beneficio de nuestros usuarios, nuestros colaboradores y la institución.”*

#### MISIÓN

*“Satisfacer la necesidad de exámenes de laboratorio de este nivel de complejidad que requieren los beneficiarios de la comuna de Coihueco con personal altamente calificado, ético, responsable y honesto, con el fin de lograr la prevención, pronóstico y diagnóstico de enfermedades.”*

#### 12.3.1.- POLÍTICA DE CALIDAD

Para lograr la Misión y Visión el laboratorio he desarrollado un Sistema de Gestión de Calidad basado en los siguientes objetivos estratégicos:

- Conocer y satisfacer los derechos y deberes de nuestros beneficiarios.
- Establecer la mejora continua en todas nuestras actividades y servicios, a través de la aplicación de los conceptos de calidad.

- Capacitar a nuestro personal en la documentación del sistema de Gestión de Calidad y motivar en el cumplimiento permanente de las políticas y procedimientos.
- Mantener un adecuado nivel de profesional, tecnológico y de equipamiento acorde a los requerimientos de la actividad.
- Mantener una base de proveedores competentes en insumos, instrumental y software con quienes trabajan en estrecha colaboración

### 12.3.2.- RESULTADOS DE GESTION 2014

#### ESTADISTICA 2013-2014

	2013	2014
Hematológicos	29267	29870
Bioquímicos	1052288	99760
Microbiológicos	6030	5581
Exudados y Deposiciones	479	468
Orinas	15215	14395
Inmunológicos	1379	1086

<b>Total Exámenes</b>	<b>157.658</b>	<b>151.160</b>
-----------------------	----------------	----------------

	2013	2014
Toma de Muestra Niños	815	781
Toma de Muestra Adultos	9327	9729
<b>Toma de Muestra</b>	<b>10.142</b>	<b>10.510</b>

NÚMERO DE EXÁMENES DE URGENCIAS EN 2013 - 2014

AÑO	2013	2014
Enero	241	228
Febrero	238	209
Marzo	177	259
Abril	275	259
Mayo	207	199
Junio	226	214
Julio	220	191
Agosto	221	204
Septiembre	189	198
Octubre	309	221
Noviembre	197	195
Diciembre	257	176
<b>Total :</b>	<b>2.757</b>	<b>2.553</b>

Toma Muestra CESFAM L. Montecinos	Año 2013	Año 2014
Toma de Muestra Niños	263	219
Toma de Muestra Adultos	2.906	3.161
Total Toma de Muestra	3.169	3.380
<b>Total Exámenes</b>	<b>22.968</b>	<b>23.123</b>

Toma de Muestra C.S.R. Tanilvoro	Año 2013	Año 2014
Toma de Muestra Niños	28	18
Toma de Muestra Adultos	735	841
Total Toma de Muestra	763	859
<b>Total Exámenes</b>	<b>6.925</b>	<b>7.396</b>

Toma de Muestra C.S.R. Minas del Prado	Año 2013	Año 2014
Toma de Muestra Niños	52	62
Toma de Muestra Adultos	631	731
Total Toma de Muestra	683	793
<b>Total Exámenes</b>	<b>5.279</b>	<b>5.065</b>

<b>Toma de Muestra C.S.R. Bustamante :</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
Toma de Muestra Niños	65	62
Toma de Muestra Adultos	897	920
Total Toma de Muestra	962	982
<b>Total Exámenes</b>	<b>9.742</b>	<b>9.099</b>

<b>Toma de Muestra C.S.R. Talquipén :</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Toma de Muestra Niños	88	77
Toma de Muestra Adultos	1.005	1.122
Total Toma de Muestra	1.093	1.199
<b>Total Exámenes</b>	<b>9.200</b>	<b>10.080</b>

## 12.4.-CENTRO SALUD FAMILIAR LUIS MONTECINOS

Establecimiento ubicado en sector de Tres Esquinas de Cato, a 35 km de la ciudad de Chillan y 16 km, del radio urbano de la Comuna de Coihueco. Inicio su prestación de servicios en abril de 1998, como Consultorio General Rural, actualmente se encuentra en la **etapa de desarrollo medio**, del Modelo de Salud Familiar. Cuenta con una población inscrita para el año 2015 de 2.010 habitantes.

### Visión

*“Ser un Centro de Salud Familiar de excelencia que brinda atención integral y de calidad a las familias del sector, promoviendo estilos de vida saludables”*

### Misión

*“Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias, consolidando el modelo de atención integral de salud, promoviendo el autocuidado e incorporando calidad, equidad y buen trato”*

### 12.4.1.- RECURSO HUMANO

<b>CARGO</b>	<b>Nº</b>	<b>HRS SEMANALES</b>
ADMINISTRATIVO	5	220
ASIST. SOCIAL	1	44
AUX NOCTURNO	1	44
AUX. SERVICIOS	2	44
CONDUCTOR	5	220

DIRECTORA	1	22
ENFERMERA	2	66
EDUCADORA PARVULO	1	8
KINESIOLOGO	1	44
MATRONA	1	44
NUTRICIONISTA	2	88
ODONTOLOGO	1	44
AUXILIAR DENTAL	1	44
AUXILIAR PARVULO	1	8
PODOLOGA	1	22
QUIMICO FARM	1	11
TEC. ENFERMERIA SUR	4	176
TEC. ENFERMERIA	5	220
<b>TOTAL DOTACION</b>	<b>36</b>	

#### 12.4.2.- RECURSOS FÍSICOS

##### INFRAESTRUCTURA

- Sala de procedimiento
- Bodega y entrega de leche
- Box de Botiquín (farmacia)
- Box de Esterilización
- Box de preparación de Crónicos
- Oficina OIRS
- SOME
- 7 Box de atención
- Vacunatorio
- Toma de Muestra
- Box de Dirección
- Comedor
- Sala Multiuso
- Vestidores.
- Bodega de insumos farmacéuticos.
- Oficina de Administración.

### 12.4.3.- CARTERA DE SERVICIOS

Es importante señalar que en conjunto con las prestaciones básicas señaladas para ser realizadas según el Plan de Salud Familiar, debido a las características demográficas y poblaciones se presenta algunas excepciones como:

- Ecografía obstétrica: No se realizan en el CESFAM por no contar con el Equipo ni profesional capacitado, las usuarias se derivan al CESFAM Violeta Parra de Chillán.
- Endodoncia y rayos X: No se realiza esta actividad en el CESFAM por no contar con equipo de rayos.

Sin embargo se realizan algunas prestaciones adicionales como:

- Consulta de estimulación DSM por educadora de Párvulo.
- Atención domiciliaria de estimulación por Educadora de Párvulo.
- Consulta nutricional en adolescentes con trastornos alimenticios.
- Consulta nutricional en adolescentes con problemas nutricionales de déficit y/o exceso.
- Talleres de Salud Mental (VIF) Ciclo Vital de Adulto y Adulto Mayor.
- Consejerías individuales y familiares a través del ciclo vital.
- Intervención en crisis a través del ciclo vital.

### 12.4.4.- DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO

#### 12.4.4.1.- CICLO VITAL INFANTIL

PROGRAMA INFANTIL	0-9 años	
Población Bajo control	353	
Riesgo de Desnutrir	5	1.4%
Normales	192	54.3%
Obesos	52	14.7%
DSM Riesgo	19	

Lactancia Materna 6ª MES	17	51.6%
Consultas Respiratorias	1106	Tasa 3.13

#### 12.4.4.2.- CICLO VITAL DEL ADOLESCENTE

ADOLESCENTE	10-19 años
Población Inscrita	283
<b>Programa Salud Mental</b>	
Maltrato	1
VIF	1
Abuso sexual	2
Depresión Leve	3
Trastorno Comportamiento	2
Trastorno Ansiedad	2
Suicidio	1
<b>TOTAL Salud Mental</b>	<b>12</b>
<b>CRONICOS</b>	
Síndrome Bronquial Obstructivo Recurrente (SBOR)	0
Asma	33
Otras Respiratorias	3
Epilepsia	2
Hipotiroidismo	2
<b>TOTAL CRONICOS</b>	<b>40</b>

PROGRAMA MUJER	
Embarazos Adolescente	11
Control Métodos anticonceptivos	35

#### 12.4.4.3.- CICLO VITAL DEL ADULTO

Población Inscrita validada 2014 20 a 64 años: 1429

##### 12.4.4.3.1.- Distribución de pacientes adultos en control según patología

PATOLOGIA	NUMERO	%
ASMA BRONQUIAL	53	3,7
EPILEPSIA	12	0,8
ARTROSIS DE CADERA Y RODILLA	37	2,6

DIABETICOS	107	7,5
HIPERTENSOS	312	21,8
DISLIPIDEMICOS	232	16,2
FUMADORES	49	3,4
OBESOS	216	15,1
PARKINSON	3	0,2

#### 12.4.4.3.2.- Embarazos Población bajo control año 2014

POBLACION Femenina Edad Fétil 20-50 años año 2014	TOTAL Embarazos 2014	N° Embarazos Población Adulta (20 -50 años)		N° Embarazos Población Adolescente (10-19 años )	
525	35	24	70%	11	31,5%

#### 12.4.4.3.3.- Consultas Dentales

POBLACION 20-64 AÑOS	INSCRITA	ACTIVIDADES PROMOCION DENTAL	ACTIVIDADES PREVENTIVAS	ACTIVIDADES CURATIVAS
1429		66	148	1371

#### 12.4.4.3.4.- Consultas de urgencias dentales en población adulta 20-64 años.

POBLACION 20-64 AÑOS	INSCRITA	N° CONSULTAS POR URGENCIAS DENTALES GES Y NO GES
1429		151

#### 12.4.4.4.- CICLO VITAL DEL ADULTO MAYOR

##### 12.4.4.4.1.- Distribución de pacientes adultos en control según patología

Población Inscrita 65 y mas años 258

PATOLOGIA	NUMERO	%
ASMA BRONQUIAL	18	6,97
EPILEPSIA	2	0,8
ARTROSIS DE CADERA Y RODILLA	75	29,0
SALUD MENTAL	33	12,7
DIABETICOS	71	27,5

HIPERTENSOS	261	100,0
DISLIPIDEMICOS	131	50,7
FUMADORES	10	3,9
OBESOS	87	33,7
PARKINSON	2	0,8

#### 12.4.4.4.2.- Consultas morbilidad general en población adulta mayor año 2014

POBLACION INSCRITA 65 Y MAS AÑOS	N° CONSULTAS MORBILIDAD 65 Y MAS AÑOS 2014
258	887

#### 12.4.4.4.3.- Población adulta mayor en control según condición de funcionalidad

CONDICION FUNCIONALIDAD	NUMERO	%
AUTOVALENTE SIN RIESGO	71	26,7
AUTOVALENTE CON RIESGO	68	25,6
RIESGO DE DEPENDENCIA	91	34,3
DEPENDIENTE LEVE	27	10,1
DEPENDIENTE MODERADO	3	1,13
DEPENDIENTE SEVERO	5	1,88
TOTAL	265	

#### 12.4.5.- METAS SANITARIAS 2014

N°	META	INDICADOR	META ANUAL NACIONAL	EVAL DIC		
				Realizados Dic	POB	% Cumplimiento

1	<b>Recuperacion D° Psicomotor (% niños(as) de 12 a 23 meses con Riesgo DSM RECUPERADOS</b>	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados, período enero a diciembre 2014/N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, período enero a diciembre 2014 X 100	<b>90%</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
2	<b>Reduccion N° Mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente</b>	N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a Diciembre 2014/N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a diciembre 2013 MAS el N° de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, comprometidas como disminución del cierre de brecha a Dic 2014 X 100	<b>80%</b>	<b>748</b>	<b>975</b>	<b>76,7</b>
3	<b>ODONTOLOGICAS</b>					
3a	<b>Aumento Cobertura Altas odontologicas Total Adolescentes 12 años</b>	N° de Adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2013 /Total de Adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2014	<b>74%</b>	<b>28</b>	<b>33</b>	<b>84,8</b>
3b	<b>Aumento Cobertura Altas odontologicas Total Embarazadas</b>	N° Total de embarazadas ingresadas de enero a diciembre del 2013 / N° Total de embarazadas ingresadas de enero a diciembre del 2014	<b>68%</b>	<b>31</b>	<b>35</b>	<b>88,6</b>
3c	<b>Aumento Cobertura Altas odontologicas Total niños 6 años</b>	N° niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a dic. 2014 / Total niños de 6 años inscritos validados para el año 2014	<b>79%</b>	<b>28</b>	<b>32</b>	<b>87,5</b>
4	<b>Cobertura efectiva de DM TIPO 2 en personas de 15 años y mas</b>	N° Pers. diabéticas de 15 y más años con Hb A1c<7% según último control vigente de enero a dic. 2013 /otal de personas diabéticas de 15 y mas años estimadas según prevalencia	<b>24%</b>	<b>58</b>	<b>223</b>	<b>26,0</b>
5	<b>Cobertura efectiva de HTA en personas de 15 años y mas</b>	N° personas hipertensas de 15 y más años con PA <140/90 mmHg, según último control vigente de enero a dic. 2014/ Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia	<b>50%</b>	<b>254</b>	<b>414</b>	<b>61,4</b>
6	<b>Mantener y/o reducir el porcentaje de obesidad de poblacion de niños menores de 6 años bajo control</b>	N° de niños/as menores de 6 años bajo control, obesos, a dic. Del año 2013 / N° de niño/as menores de 6 años bajo control a diciembre del año 2013	<b>9.4% (26 niños)</b>	<b>33</b>	<b>257</b>	<b>12,8</b>

7	<b>Consejo Desarrollo de Salud Funcionando regularmente</b>	Nº Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado (al menos 2 temas nacionales) a diciembre 2013 / Nº Total de consejos de Desarrollo de Salud existentes a diciembre 2013	<b>100%</b>	1	1	<b>100</b>
8	<b>Evaluacion anual de pie en personas con diabetes bajo control de 15 y mas años</b>	Nº de personas de 15 y más años con diabetes bajo control con una evaluación de pie vigente año 2014 / Nº total de personas diebéticas de 15 y más años bajo control	<b>90%</b>	163	178	<b>91,6</b>

12.4.6.- EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN AÑO 2014

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FUENTE INDICADOR	EVALUACION
<p>1.-Disminuir en 3 puntos % el índice de obesidad de menores de 6 años, logrado a junio 2013 (19%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consulta nutricional mensual o todos los niños obesos derivados.</li> <li>- Derivación a consejería con Psicóloga al 15% de las madres de niños obesos.</li> <li>- Realización de 2 talleres a madres de obesos en jardín infantil prekinder y kinder</li> <li>- Visita domiciliaria al 100% de las familias de niños obesos por el equipo de salud</li> <li>- Realizar coordinación con educadores de párvulos de prebásica y comprometer a dichas parvularias para realizar supervisión de la alimentación intraestablecimiento y aumento de las horas de actividad física.</li> </ul>	<p>Lograr al menos un 16% de obesidad infantil en niños en control menores de 6 años.</p>	<p>N° de niños obesos en control, menores de 6 años.</p> <hr/> <p>N° de niños en control menores de 6 años. X 100</p>	<p>REM P2</p>	<p>33 / 257 = 12,8%</p>

<p>2.-Aumentar la cobertura 2013 en un 20% de adolescentes de 10 a 14 años con aplicación de ficha CLAP (6 CLAP 2013)</p>	<p>Control adolescente por enfermera y matrona de los niños de 10 a 14 años, con aplicación de ficha CLAP.</p>	<p>Lograr un 20 % en la cobertura de aplicación de ficha CLAP a los adolescentes de 10 a 14 años.</p>	<p>Nº de fichas CLAP aplicadas en niños entre 10 a 14 años.</p>	<p><b>REM 4</b></p>	<p><b>A Diciembre 2014 = 21. Aumento 87.5 % cobertura</b></p>
<p>3.-Derivar al 100% de los obesos detectados en ficha CLAP a Nutricionista.</p>			<p>Nº de niño controlados de 10 a 14 años obesos./ Nº de niños derivados a Nutricionista x 100</p>		<p><b>9 /9 = 100%</b></p>

12.4.7.- PLAN DE ACCIÓN AÑOS 2015 - 2016

PROBLEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FUENTE INDICADOR	Eval y Monitoreo 2015	RRHH
1.-Baja asistencia del padre en los controles de salud de los menores de 1 año.	Alcanzar un 20% de asistencia del padre a los controles de salud del niño menor de 1 año. <b>9,4 % corte a Diciembre</b>	1. Gestionar con empresas locales la autorización de los trabajadores padres de menores de 1 año para que asistan a los controles de salud del RN, 1 mes, 5 meses. 2. Retorzar la asistencia del padre a los controles antes mencionados por parte de los profesionales que realizan los controles previos y por SOME. 3. Recordatorio telefónico previo al control y rescate telefónico en caso de ausencia.	Alcanzar un 20% de asistencia del padre a los controles de salud del niño menor de 1 año.	Nº de controles de niños < 1 año con asistencia del padre / Nº total de controles de niños < 1 año x 100	REM  Pauta de evaluación de Chile crece contigo		1. Encargada de Chile Crece Contigo y Dirección.  2. Equipo de salud.  3. Administrativo de OIRS
2.-Bajo porcentaje de lactancia materna exclusiva al sexto mes.	Lograr un 60% de lactancia materna exclusiva al sexto mes. <b>51% en corte a Diciembre 2014</b>	1. Capacitar a todo el personal del Cesfam en lactancia materna.	Alcanzar un 60% de lactancia exclusiva al sexto mes	Nº de niños de 6 meses con LME / total de niños de 6 meses bajo control x 100	REM		1. Matrona capacitada en lactancia materna

		<p>2. Difusión en sala de espera de beneficios de lactancia materna exclusiva.</p> <p>3. Creación de comité de lactancia materna.</p> <p>4. Difusión comunitaria de la importancia de lactancia materna. (colegios, consejo de desarrollo, sala cuna etc)</p>					2. Equipo de salud
3.-Ingreso tardío a los controles prenatales.	<p>Aumentar un 12% de ingreso antes de las 14 semanas de gestación.</p> <p><b>Corte a diciembre 2014 74%</b></p>	<p>1. Difusión radial de los beneficios del ingreso precoz a los controles prenatales.</p> <p>2. Dación de horas telefónicas en caso de sospecha de embarazo.</p> <p>3. Derivación de mujeres en edad fértil (15-49 años) a control preconcepcional con matrona.</p> <p>4. Difusión de la cartera de prestaciones dentro del establecimiento.</p> <p>5.- Difusión a través de voluntariado, con apoyo de entrega de material educativo en sala de espera</p>	Alcanzar un 90% de ingreso a control prenatal antes de las 14 semanas	Nº embarazadas que ingresan antes de las 14 semanas a control prenatal / Total de embarazadas x 100	REM		Jefa de programa de la Mujer.

4.-Alto índice de obesidad infantil en el < de 6 años	Disminuir 1.8% el porcentaje de obesidad infantil en el menor de 6 años alcanzado el año 2014  <b>12.8 % corte Diciembre 2014</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consulta nutricional mensual a todos los niños obesos derivados.</li> <li>2. Realización de 2 sesiones educativas a madres de niños que asisten a sala cura y jardín infantil durante reunión de apoderados</li> <li>3. Visita domiciliaria al 100% de las familias de niños obesos por el equipo de salud</li> <li>4. Implementar la consejería familiar para obesidad infantil.</li> </ol>	Reducir a un 11% la obesidad infantil en niños en control menores de 6 años.	N° de niños obesos en control, menores de 6 años./ N° de niños en control menores de 6 años X 100	REM P2		Equipo de Salud
---	---	--	--	---	--------	--	-----------------

## 12.5.-CESFAM COIHUECO

CESFAM Coihueco se ubica en el sector urbano de la comuna, a 3 cuadras de la I. Municipalidad, de este establecimiento dependen las cuatro postas de la comuna: Talquipén, Tanilvoro, Minas del Prado y Bustamante. Los equipos de salud de estos establecimientos son responsables del cuidado continuo de su población adscrita, a través de un conjunto de prestaciones, denominado Plan de Salud Familiar, que además de las prestaciones tradicionales incorpora otras en el ámbito de la salud de las familias.

Nuestro establecimiento en el año 2014 fue re acreditado como un CESFAM de desarrollo medio, pero cabe mencionar que aún enfrentamos dificultades ya que, debemos, igualmente responder a las exigencias emanadas del antiguo modelo de atención con enfoque biomédico.

Sobre lo anterior y, a modo que continúe el éxito de este proceso, se debe mantener en la programación 2015 los tiempos necesarios para:

- Reuniones de equipo gestor para generar estrategias de avance en cuanto al modelo.
- Reuniones clínicas de los equipos de cabecera para analizar casos de familias.
- Reuniones de consejos técnicos.
- Actividades con la comunidad durante todo el ciclo del proceso de planificación local participativa y en la implementación de estrategias de participación social y ejercicio de derechos.
- Incorporar al equipo de salud en el consejo de desarrollo.

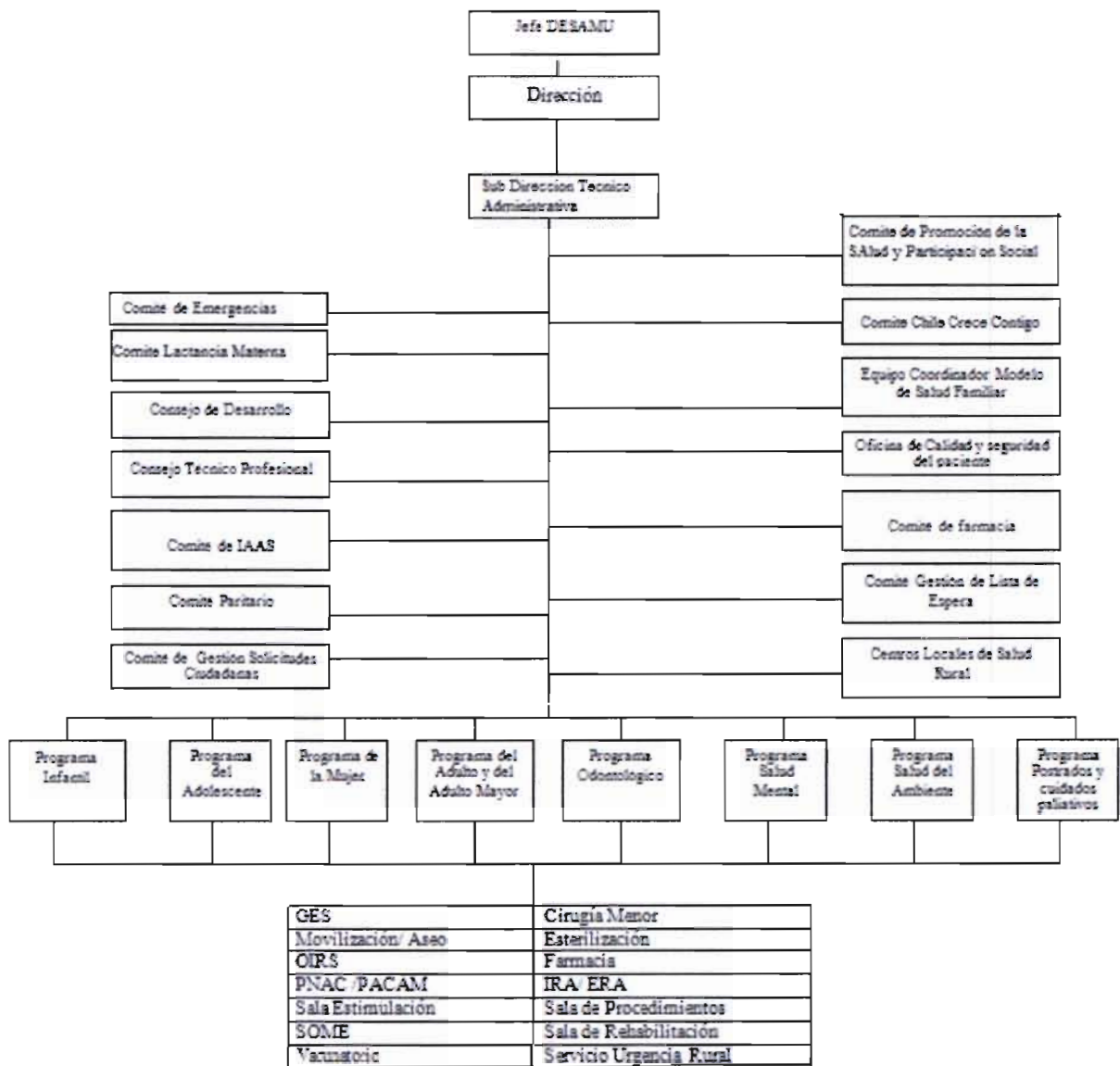
### **Visión**

*“Ser un Centro de Salud Familiar reconocido por la comunidad que acompañe a las familias, para lograr una mejor salud y bienestar a lo largo de su vida”*

### **Misión**

*“Entregar a las Familias de Coihueco una Atención de Salud Integral, oportuna, equitativa y de calidad, respetando su diversidad, desarrollando prioritariamente actividades de promoción y prevención, desplegando como equipo nuestras mejores competencias y capacidades humanas y técnicas”*

## Organigrama CESFAM Coihueco



### 12.5.1.- SERVICIO URGENCIA RURAL

En el año 2014 logramos conformar nuestra RED COMUNAL DE URGENCIA, la que tiene como base al CESFAM de Coihueco, como apoyo el CESFAM Luis Montecinos y las postas de: Talquipén, Tanilvoro. Minas del Prado y Bustamante.

Contamos con un Servicio de Urgencia de Alta Complejidad que cuenta con médico de lunes a viernes desde las 20:00 a 08:30 hrs. del día siguiente y sábados, domingos y festivos las 24 horas.

### 12.5.1.1.- Recurso Humano

En la base 1 médico, 1 TENS residente, 1 TENS Camillero y 1 conductor de ambulancia.

En apoyo CESFAM Luis Montecinos 1 TENS residente, 1 conductor de ambulancia.

En apoyo postas 1 TENS residente solo sábados, domingos y festivos de 09:00 a 18:00 hrs.

RRHH	HORARIO
Médico	20:00-23:00 Residencia
	23:00 a 08 :00 Llamado
	Sábados , Domingos y Festivos Turnos Llamado
TENS Residente	08:00- 08:00 (24 hrs.)
TENS Ambulancia	08:00- 08:00 (24 hrs.)
Nochero	08:00- 08:00 (24 hrs.)
Enfermera	Coordinadora

Cabe mencionar que a partir del mes de mayo del 2014, se implementó la permanencia de un Técnico de Nivel Superior las 24 hrs. en la Unidad de Procedimientos del CESFAM Luis Montecinos, existiendo una coordinación constante y fluida con el SUR de CESFAM Coihueco. Desde ese periodo se han realizado las siguientes atenciones en el sector.

Profesional	Nº Atenciones
Médico	78
TENS	753
Total atenciones posteriores a 17:20, sábados, domingos y festivos	831

### 12.5.1.2 Infraestructura y Equipamiento

Se cuenta con 3 box de atención, 1 box de reanimación con un Carro de paro con medicamentos de primera línea. Además de los equipos: Monitor-desfibrilador y saturómetro de pulso.

### 12.5.1.3 Movilización

Dos ambulancias equipadas las 24 hrs. y 1 de tracción 4x4 de llamado desde las 17:30 a 08:30 hrs. de lunes a viernes y 24 hrs. sábados, domingos y festivos.

### 12.5.1.4.- Atenciones Realizadas 2014

Atenciones SUR 2014	Atenciones Morbilidad 2014	Población Coihueco 2014	Comuna
6.747	31.790		22.668

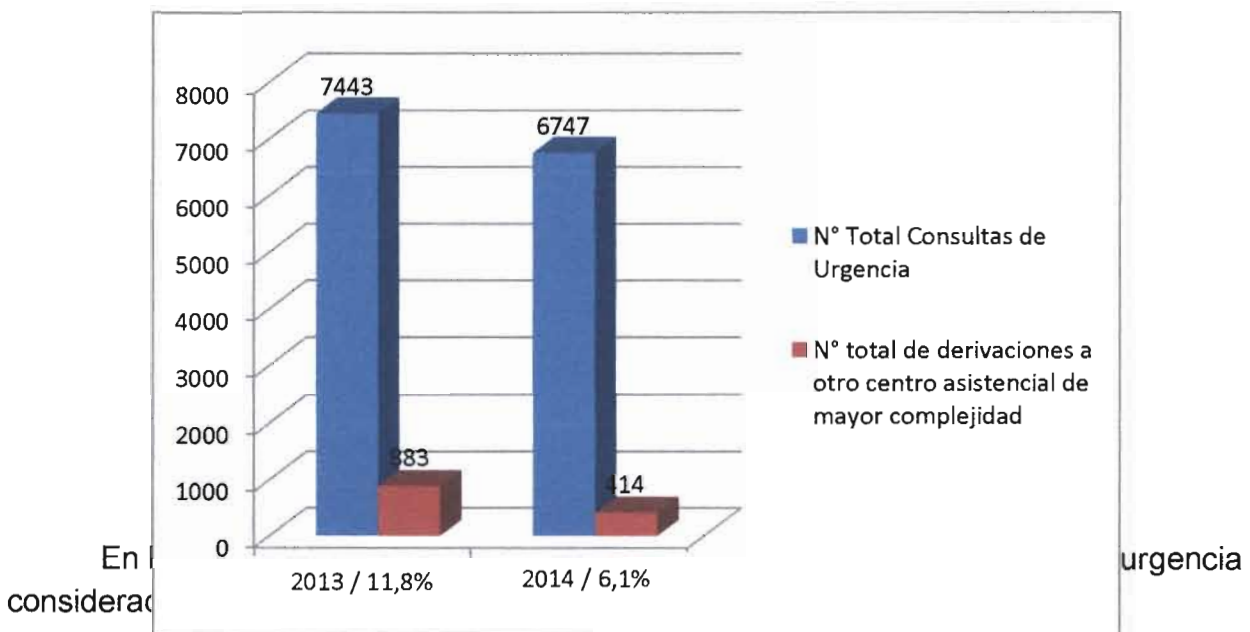
Fuente: Consolidado REM 04/2014 CESFAM Coihueco y sus postas.

Si consideramos que la Población de la Comuna durante el año 2014 fue de 22.668, esto significa que el SUR entregó atención al 30% de la población.

Año	N° Total Consultas de Urgencia	N° total de derivaciones a otro centro asistencial de mayor complejidad	%
2013 / 11,8%	7443	883	11,86%
2014 / 6,1%	6747	414	6,14%

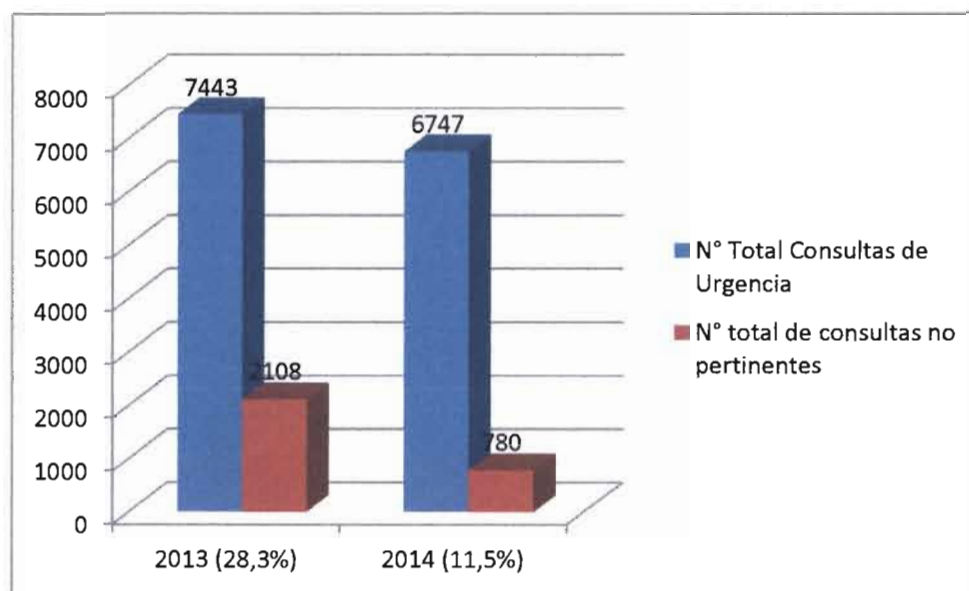
Es importante destacar que aun cuando aumentó nuestra población inscrita (359), en el año 2014, hubo 696 consultas menos de urgencia, derivando al nivel secundario solo al 6,1%.

En el siguiente esquema se muestra la misma información de forma gráfica:



Año	N° Total Consultas de Urgencia	N° total de consultas no pertinentes	%
2013 / 28,3%	7.443	2.108	28,32%
2014/ 11,6%	6747	780	11,56%

El año 2014 disminuyeron en 1328 las consultas no pertinentes respecto del año 2013, llegando a ser solo un 11,56% del total de consultas en la unidad, lo que puede hacernos inferir que mejoramos en la resolutiveidad de la jornada hábil y en la mejor oferta de horas médicas para los programas.



### 12.5.2.- MÓDULO DENTAL JUNAEB

El Módulo Dental JUNAEB de CESFAM Coihueco se ha mantenido en funcionamiento, desde el año 2001 a la fecha, gracias a un Convenio de colaboración y traspaso de recursos entre la I. Municipalidad de Coihueco y JUNAEB, cuyo propósito es llevar a cabo en la Comuna un Programa de Salud Oral que tiene por objeto ejecutar acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre-Kinder a Octavo Básico, de los establecimientos educacionales, tanto municipales como particulares subvencionados del área de influencia de CESFAM Coihueco y sus postas.

El componente de promoción consiste en educación para la salud, en temáticas inherentes a la alimentación saludable y la higiene bucal y las actividades preventivas a través de la aplicación de sellantes y flúor tópico barniz.

#### Establecimientos Educacionales incorporados al programa año 2014

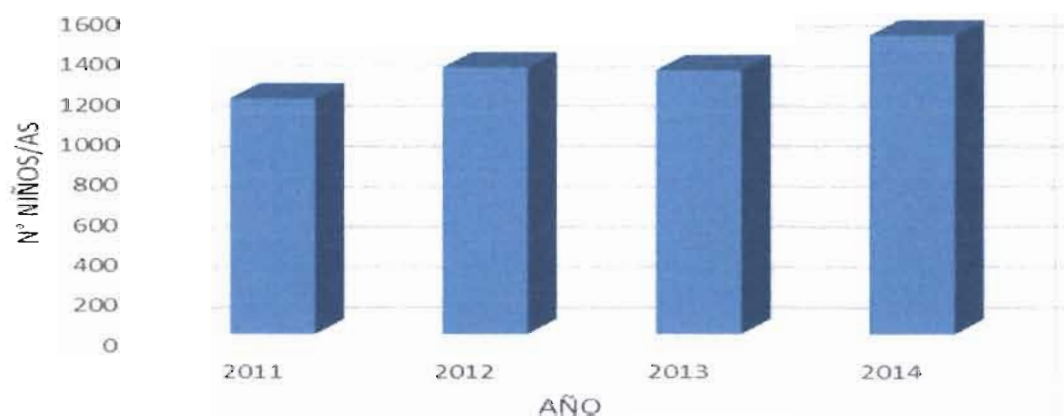
N°	NOMBRE	TIPO
1	GUILLERMINA DRAKE WOOD	MUNICIPAL
2	ENRIQUE GRAF REYES	MUNICIPAL
3	TANILVORO	MUNICIPAL
4	TAQUIPÉN	MUNICIPAL
5	NIBLINTO	MUNICIPAL
6	GUARDIAMARINA E. RIQUELME	MUNICIPAL
7	HÉROES DE IQUIQUE	MUNICIPAL
8	EL PORVENIR DE CATO	MUNICIPAL

9	EMBALSE COIHUECO	MUNICIPAL
10	ANIBAL PINTO	MUNICIPAL
11	CANCHA RAYADA	MUNICIPAL
12	GENERAL PEDRO LAGOS MARCHANT	MUNICIPAL
13	MANUEL MATUS HERMOSILLA	MUNICIPAL
14	BENJAMÍN VICUÑA MACKENA	MUNICIPAL
15	SAN ANTONIO DE FRUTILLARES	MUNICIPAL
16	JOSÉ JOAQUÍN PRIETO	MUNICIPAL
17	MARTA COLVIN ANDRADE	MUNICIPAL
18	LOS ALTOS DE MIRAFLORES	PARTICULAR SUBVENCIONADO
19	COLEGIO PADRE LORENZO MONDANELLI	PARTICULAR SUBVENCIONADO
20	YIRE	PARTICULAR SUBVENCIONADO
21	ESCUELA DE LENGUAJE PALABRAS DE VIDA	PARTICULAR SUBVENCIONADO
22	ESCUELA DE LENGUAJE PEQUEÑOS SUEÑOS	PARTICULAR SUBVENCIONADO

Durante el año 2014 se incorporó a la Escuela Porvenir de Cato del área de influencia del CESFAM Luis Montecinos.

#### Nº De Niños Beneficiarios Período 2001-2014

Año	Nº De Niños/as
2011	1172
2012	1327
2013	1312
2014	1487



#### Nº de Niños Atendidos por Establecimiento Educativo año 2014

Nº	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Nº NIÑOS/AS
1	ESCUELA GUILLERMINA DRAKE WOOD	336
2	ESCUELA ENRIQUE GRAF	36
3	ESCUELA TANILVORO	28

4	ESCUELA TALQUIPEN	128
5	ESCUELA NIBLINTO	48
6	ESCUELA GUARDIA MARINA	94
7	ESCUELA HEROES DE IQUIQUE	92
8	ESCUELA EMBALSE	11
9	ESCUELA ANIBAL PINTO	9
10	ESCUELA CANCHA RAYADA	1
11	ESCUELA GENERAL PEDRO LAGOS	76
12	ESCUELA MANUEL MATUS	89
13	ESCUELA BENJAMIN VICUÑA MAKENA	10
14	ESCUELA EL PORVENIR DE CATO	47
15	ESCUELA JOSE JOAQUIN P.	0
16	ESCUELA LOS ALTOS DE MIRAFLORES	48
17	ESCUELA EUSEBIO LILLO	0
18	ESCUELA ANEXO TANILVORO	3
19	YIRE LICEO POLITECNICO	60
20	ESCUELA MARTA COLVIN	171
21	ESCUELA DE LENG. PALABRAS DE VIDA	1
22	ESCUELA DE LENG. PEQUEÑOS SUEÑOS	3
23	COLEGIO INGLES PALABRAS DE VIDA	42
24	COLEGIO PADRE LORENZO MONDANELLI	149
25	SAN ANTONIO DE FRUTILLARES	5
	<b>TOTAL</b>	<b>1487</b>

### 12.5.3.- TELEMEDICINA

Durante el año 2014 este sistema se ha mantenido operativo permitiendo que los profesionales del establecimiento reciban asesoría y compartan experiencias médicas con facultativos de Chillán y otros establecimientos hospitalarios de mayor complejidad, frente a la sospecha de un infarto o arritmia cardíaca, enviando por vía informática el electrocardiograma y recibiendo en línea los resultados con el diagnóstico de un Especialista Cardiólogo.

En este periodo se realizaron 288 Teleelectrocardiogramas.

A su vez la Teledermatología se encuentra incorporada a las prestaciones del CESFAM Coihueco, lo que nos ha permitido disminuir la lista de espera de dermatología, pacientes con patologías de psoriasis, dermatitis atípica, acné, tumores malignos, y rosácea, puedan ser evaluados por Dermatólogo a distancia, a través del envío de una fotografía online, recibiendo las indicaciones para el tratamiento en el transcurso de un mes.

Entre las ventajas de esta nueva metodología, se cuentan la reducción de las desigualdades por accesibilidad; diagnósticos y tratamientos más rápidos; evitar

traslados; mantener a la familia más cerca del paciente y establecer un nuevo modelo de relación.

#### **12.5.4.- CONSEJO DE DESARROLLO**

El Consejo de Desarrollo Local, es una organización creada como instancia formal de participación social en salud, siendo un espacio de encuentro entre el equipo de salud, usuarios y comunidad, que tiene como propósito buscar acuerdo y compromiso para lograr el mejoramiento de la atención, la satisfacción del usuario, mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población, por medio del desarrollo de actividades de tipo informativo, propositivo, promotor, consultivo, y evaluativo. Por otro lado, asesora a la dirección de establecimiento en aspectos vinculados con la gestión, a fin de incorporar a la comunidad en la toma de decisiones sobre los asuntos de salud que les afectan.

Dicha organización actualmente se compone de alrededor 30 socios, representado por dirigentes de 18 organizaciones, los que manifiestan un amplio compromiso, participación y convocatoria en las actividades del establecimiento,

El Consejo de desarrollo, durante el año 2014 generó en su Plan de Trabajo Anual, diversas actividades, siendo muchas de ellas, un apoyo trascendental y directo para la gestión del establecimiento. Dentro de esto, se efectuaron difusiones de información con apoyo impreso y de recurso humano, dirigido a los dirigentes del Consejo de Desarrollo, Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Unión Comunal Adultos Mayores. Dentro de los tópicos expuestos se consideraron la Carta de Derechos y Deberes, el funcionamiento Unidad de Urgencia del CESFAM, el funcionamiento de sistema de lista de espera e interconsulta de la red, la promoción y funcionamiento de la Oficina OIRS y los números telefónicos del CESFAM.

Por otro lado, a fin de capacitar y orientar a los dirigentes del Consejo de Desarrollo, para su formación dirigencial y manejo de herramientas en Salud se realizaron educaciones en temáticas tales como; sistema GES y patologías de atención primaria, alimentación saludable en adulto mayor, diabetes e hipertensión, prevención alzheimer y técnicas de relajación e implementación pausas activas.

De igual forma, a fin de potenciar su gestión y conocer experiencias similares en otras realidades comunales se concretó un encuentro e intercambio de experiencias con el Consejo de Desarrollo del CESFAM San Fabián de Alico. Asimismo, el Consejo de Desarrollo, representado a través de su Directiva participa del Comité de Gestión de Solicitudes Ciudadanas, aportando desde la mirada comunitaria, el análisis de las solicitudes y estrategias para su solución.

Para el año 2015 el Consejo de Desarrollo de forma general pretende ser un mayor aporte con respecto a la Gestión de establecimiento, buscando manifestar las necesidades sentidas por la comunidad, representada a través de los dirigentes.

Asimismo, continuar con la difusión y entrega de información a las Uniones comunales de Juntas de Vecinos y Adultos Mayores, con respecto a distintas temáticas del CESFAM. Por otro lado, se continuará con la colaboración en actividades de Satisfacción usuaria, tales como participación en el comité de gestión solicitudes ciudadanas y encuestas de satisfacción usuaria. La organización dentro de este año, plantea además la importancia de incorporar a la juventud y representación de otro tipo de organizaciones. Además integrar aún más al Equipo de Salud, especialmente a los Jefes y encargados de Programas.

#### **12.5.5.- MANOS UNIDAS DE LAS DAMAS DE LILA**

Este voluntariado se inició el 09 de Mayo de 2012 convocados por la Asistente Social del CESFAM Coihueco, Sra. Erttis Gutiérrez Gfell y el equipo de postrados. Asisten a esta primera reunión: Alicia Meyer Águeda, Lelia Belmar Carriel, María Isabel Parra Fuentes, María Raquel Lagos Lobos, Carmen Gloria Alarcón C., Lucy Jaramillo M., Olga Vera Fuentes, Magaly Henríquez R., Enfermera Universitaria Laura Valenzuela Aroca, Técnico de Nivel Superior Paola Abarzúa Labrín, Asistente Social María Eugenia Fuentes González, Kinesióloga Maricela Penroz Gallegos, Enfermera Universitaria, Encargada del Programa, Andrea Sepúlveda P., Nutricionista Andrea Manríquez T., Psicóloga Carolina Márquez Espinoza. El objetivo de esta reunión era conformar un grupo de voluntarias de apoyo al equipo de postrados.

Se confeccionó un Plan de Trabajo cuyo Objetivo General es constituir un sistema de apoyo y soporte para el CESFAM Coihueco, cubriendo las necesidades Psicológicas, Sociales y espirituales de quienes nos necesiten.

##### **12.5.5.1.- Tareas Prioritarias:**

- 1.- Conocer los deberes y derechos de los usuarios.
- 2.- Informarse a grandes rasgos sobre las atenciones que se entregan en el CESFAM para orientar.
- 3.- Asistir al CESFAM durante los días de atención para ayudar a las personas que no tienen claro con que profesional les corresponde.
- 4.- Visitar a los enfermos postrados para entregarles un acompañamiento.
- 5.- Acompañar y apoyar a la familia en la realización de tareas fuera del domicilio cuando tengan desconocimiento de cómo realizarlas.

### **12.5.5.2.- Objetivos:**

- 1.- Aliviar la carga emocional a un 20% de quienes tienen un enfermo postrado y/o terminal.
- 2.- Vincular a las voluntarias en el desarrollo de actividades extra programáticas del CESFAM Coihueco.
- 3.- Lograr un compromiso de las voluntarias y comunidad en general a servir a quienes lo necesiten.

Cada voluntaria elige 1 o 2 postrados para visitar de acuerdo a la cercanía de su hogar o porque la(o) conoce. Cuando este fallece o se vuelve más autovalentes se selecciona otro. Se visitan una vez a la semana o quincenal.

El 22 de abril de 2014 este grupo se reúne para ampliarse, darle un nombre y empezar a tramitar personalidad jurídica.

Se acuerda en esta reunión que el grupo se llamará "Manos Unidas de las Damas de Lila", se deja la asamblea constitutiva para el 24 de junio. Se pide Ministro de Fe, se confeccionan los Estatutos que les regirá, obtienen su personalidad jurídica y posteriormente su RUT.

El 15 de Julio se realiza capacitación a cuidadoras de postrados por el equipo y las Damas de Lila participaron tanto en la capacitación como en la preparación de las atenciones (Break y almuerzo).

Durante el período de invierno, junio, julio y agosto se entregaron en el CESFAM más de 6.000 desayunos saludables, para los usuarios que asistieron a recibir una atención.

El día 04 de octubre programaron y realizaron una peña folklórica para reunir fondos y comprar pañales a los usuarios postrados. En dicha peña se reunió \$1.358.055.- con los que se compraron 122 bolsas con 36 pañales c/u.

### **12.5.6.- METAS SANITARIAS 2014**

Estas metas Ministeriales, permiten promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud, en los Establecimientos APS

<b>Establecimiento</b>	<b>% Cumplimiento Metas</b>	<b>Tramo para el cálculo del componente variable de la asignación estímulo y desarrollo del desempeño colectivo.</b>
CESFAM COIHUECO	96,75	Tramo 1: 100% C. Variable

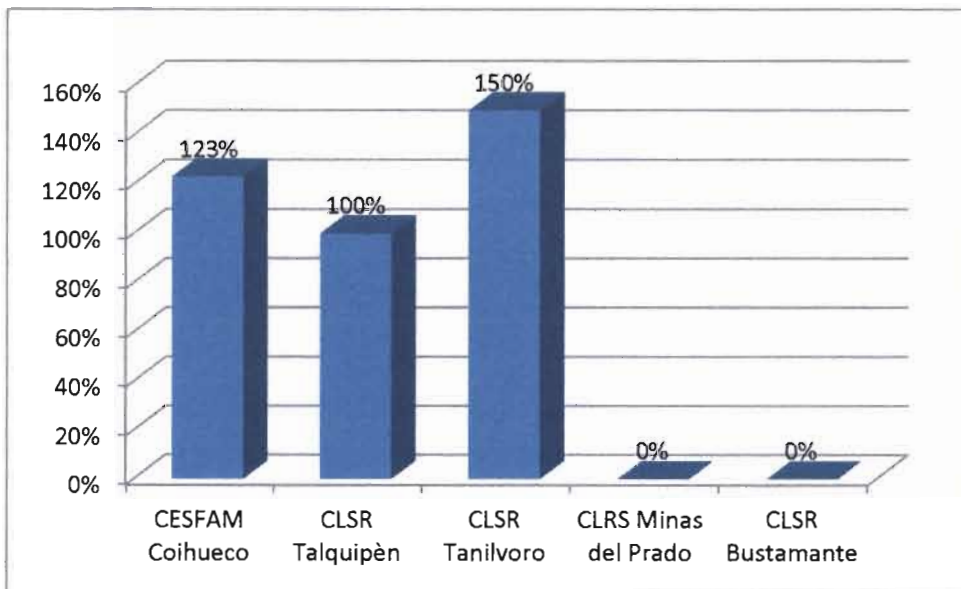
<b>N°</b>	<b>Meta Sanitaria</b>	<b>CESFAM Coihueco</b>		
		<b>Meta Anual</b>	<b>Total Realizado dic. 2014</b>	<b>% Cumplimiento</b>
1	Recuperación desarrollo psicomotor a los 12 a 23 meses.	91 %	23	121 %
2	Reducción N° de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente, Reducir 20% brecha de mujeres sin PAP vigente.	100 %	3.124	97.69 %
3 a	Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años	86 %	299	89.52 %
3 b	Cobertura de Alta Odontológica Total en Embarazadas	89 %	191	82.68 %
3 c	Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años	86 %	264	89.49 %
4	Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más, incrementar a lo menos 2% Cobertura Efectiva respecto a lo logrado el año 2013	24 %	425	22.36 %
5	Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más, incrementar a lo menos 3% Cobertura efectiva respecto a lo logrado el año 2013.	53.6 %	1.620	46.41 %
6	Mantener o disminuir Obesidad en Niños Menores de 6 años bajo control.	12.70 %	219	13.87 %
7	Consejos de Desarrollo de Salud Funcionando regularmente.	100 %	1	100 %
8	Evaluación Anual de Pie en personas con Diabetes bajo control de 15 y mas años.	90 %	954	92.17 %

La buena gestión del equipo del Programa Infantil durante el año 2104, nos permitió recuperar a todos los niños/as, diagnosticados con riesgo, derivando en forma oportuna a la Sala de Estimulación y disponiendo de horas para la reevaluación.

Se destacan las Postas de Minas del Prado y Bustamante en las cuales no hubo niños/as diagnosticados con riesgo.

Se realizó evaluación del DSM al 100% de los niños en control de 12 a 23 meses.

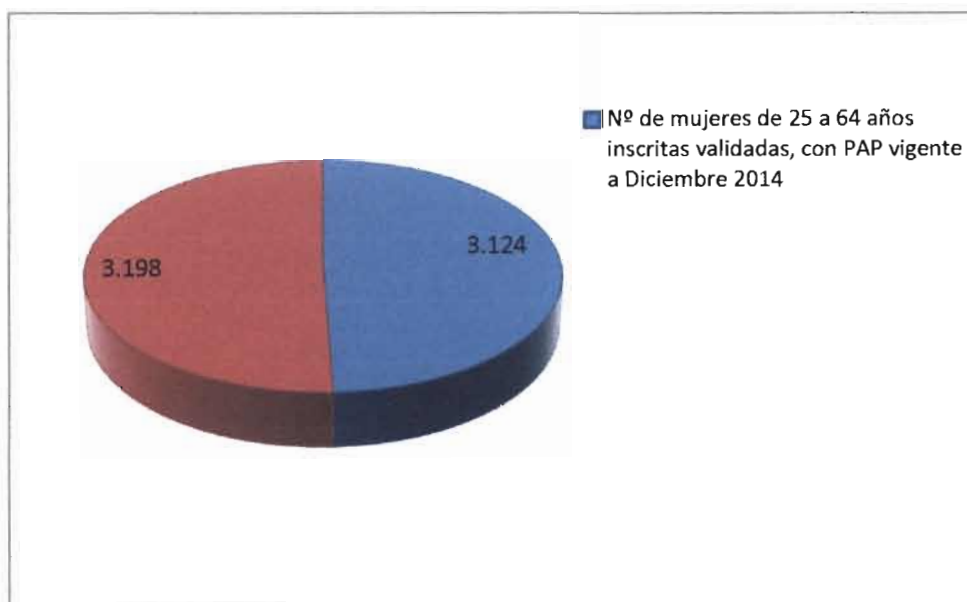
Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014				
Establecimiento	META 1: Recuperación del Desarrollo Psicomotor a los 12 a 23 meses.			
	META 1 AÑO 2014	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados, período enero a diciembre 2014	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, período enero a diciembre 2014	% COBERTURA META 1
CESFAM Coihueco	91,0%	16	13	123%
CLSR Talquipén	91,0%	4	4	100%
CLSR Tanilvoro	91,0%	3	2	150%
CLRS Minas del Prado	91,0%	0	0	0
CLSR Bustamante	91,0%	0	0	0
<b>Total CESFAM Coihueco y Postas</b>		<b>23</b>	<b>19</b>	<b>121%</b>



Las estrategias que se aplicaron durante el año 2014, para suplir el déficit de horas de matrona, permitieron lograr una cobertura de PAP vigente de un 97,7%.

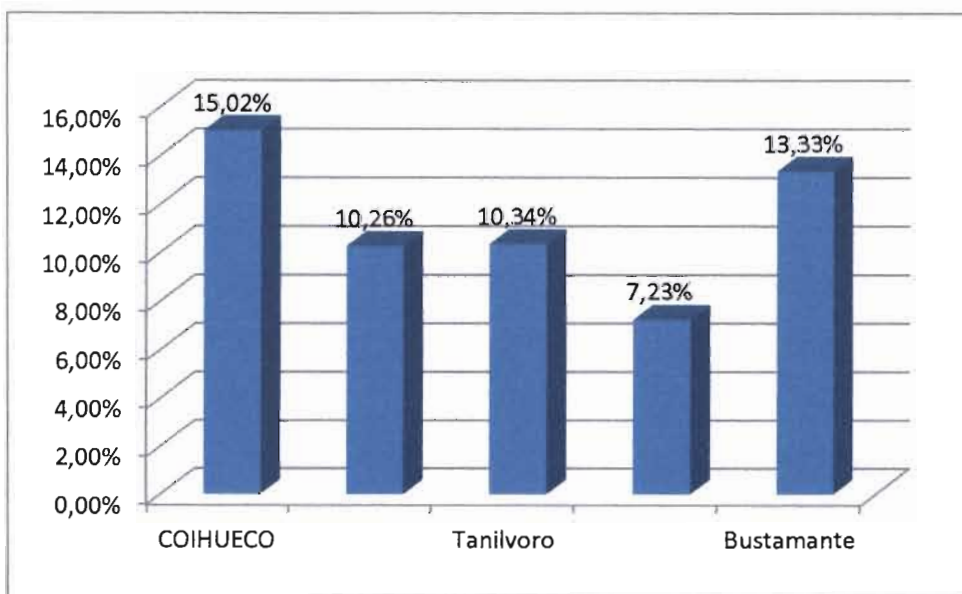
Se sugiere mantener el año 2015: -Campañas de PAP día sábado, con pesquisa activa de pacientes. - Realización de extensiones horarias por matrona.- Delegar en TENS capacitado actividades de paternidad responsable.

META: 2 Cobertura de Papanicolaou				
Establecimiento	META 2: AÑO 2014	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a Diciembre 2014	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a diciembre 2013 MAS el Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, comprometidas como disminución del cierre de brecha de vigencia de PAP a Dic 2014	% COBERTURA
COIHUECO	100,0%	3.124	3.198	98%
<b>Total CESFAM Coihueco y Postas</b>				<b>97,69%</b>



La prevalencia de obesidad infantil en CESFAM Coihueco y sus postas el año 2013 fue de un 13,7% y el año 2014 de un 13,8% cifras muy superiores a la meta nacional programada para la década 2011-2020 que es de un 8,6%.

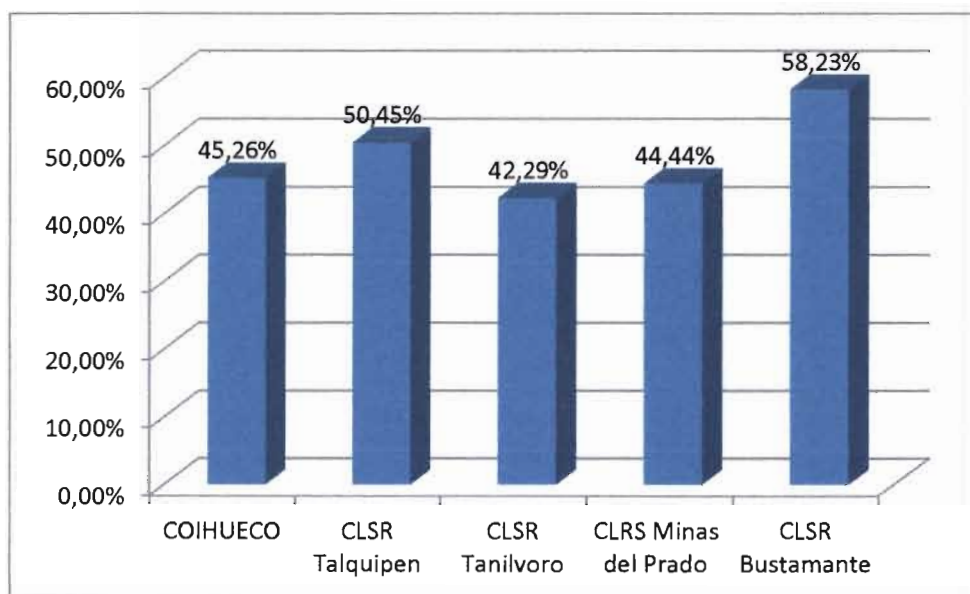
Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014				
Establecimiento	META: 6 Obesidad en Niños Menores de 6 años			
	META 6 AÑO 2014	Nº de niños/as menores de 6 años bajo control, obesos, a dic. Del año 2014	Nº de niño/as menores de 6 años bajo control a diciembre del año 2014	% DE NIÑOS <6 AÑOS OBESOS BAJO CONTROL
COIHUECO	13,00%	176	1172	15,02%
CLSR Talquipen	13,00%	12	117	10,26%
CLSR Tanilvoro	13,00%	9	87	10,34%
CLRS Minas del Prado	13,00%	6	83	7,23%
CLSR Bustamante	13,00%	16	120	13,33%
<b>Total CESFAM Coihueco y Postas</b>		<b>219</b>	<b>1579</b>	<b>13,87%</b>



La cobertura efectiva de las personas con hipertensión arterial en el año 2013 fue de 53,6% y el año 2014 de 46,4%, lo que significa que nos aumentó el nº de pacientes descompensados.

Actualmente tenemos en control 2401 personas, siendo la prevalencia estimada de 3491 personas por lo tanto todavía tenemos 1090 persona que se estima hipertensas y no están en tratamiento.

Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014				
Establecimiento	META: 5 Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más			
	META 5 AÑO 2014	Nº personas hipertensas de 15 y más años con PA <140/90 mmHg, según último control vigente de enero a dic. 2014	Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia	% COBERTURA
COIHUECO	53,6%	1.103	2437	45,26%
CLSR Talquipen	53,6%	170	337	50,45%
CLSR Tanilvoro	53,6%	118	279	42,29%
CLRS Minas del Prado	53,6%	84	189	44,44%
CLSR Bustamante	53,6%	145	249	58,23%
<b>Total CESFAM Coihueco y Postas</b>		1620	3491	46,41%



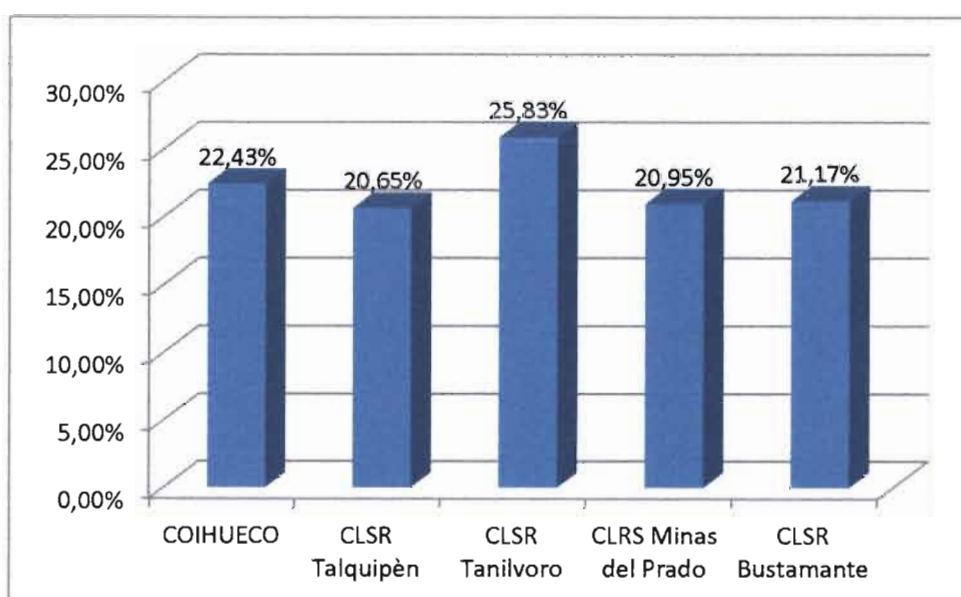
La cobertura efectiva de las personas con diabetes Mellitus tipo 2 en el año 2013 fue de 23,9% y el año 2014 de 22,3%, lo que significa que nos aumentó el nº de pacientes descompensados.

Actualmente tenemos en control 1035 personas, siendo la prevalencia estimada de 1901 personas por lo tanto todavía tenemos 866 persona que se estima diabéticas y no están en tratamiento.

**Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014**

**META: 4 Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más**

Establecimiento	META 4 : AÑO 2013	Nº Pers. diabéticas de 15 y más años con Hb A1c<7% según último control vigente de enero a dic. 2014	Total de personas diabéticas de 15 y mas años estimadas según prevalencia	% COBERTURA META 4
COIHUECO	24,0%	297	1324	22,43%
CLSR Talquipén	24,0%	38	184	20,65%
CLSR Tanilvoro	24,0%	39	151	25,83%
CLRS Minas del Prado	24,0%	22	105	20,95%
CLSR Bustamante	24,0%	29	137	21,17%
<b>Total CESFAM Coihueco y Postas</b>		<b>425</b>	<b>1901</b>	<b>22,36%</b>



12.5.7.- EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN AÑO 2014

Problema Priorizado	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	RRHH
<p>Alto número de usuarios con Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus Tipo 2 descompensados en CESFAM COIHUECO y sus Postas.</p>	<p>Mantener y/o mejorar cobertura efectiva de Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus Tipo 2 en usuarios de 15 años y más en CESFAM Coihueco y sus Postas.</p>	<p>Lograr una cobertura efectiva de Hipertensión Arterial de un 53,6%, en personas de 15 años y más en CESFAM Coihueco y sus postas.</p>	<p>N° de personas de 15 años y más con PA&lt;140/90 mm.Hg. según último control vigente de enero a diciembre de 2014/ Total de personas hipertensas de 15 años y más estimadas según prevalencia.</p>	<p>- Realizar rescate de EMP no resueltos DURANTE EL AÑO 2014 CUMPLIMOS LA META DE EMP HOMBRES (909) Y MUJERES (508).</p> <p>-Realizar rescate de usuarios inasistentes, pasivos y exceptuados con patología cardiovascular (HTA y DM2) a través de la vía telefónica y de visita domiciliaria por TENS.</p> <p><b>SE REALIZARON 80 RESCATES DE PACIENTES CARDIOVASCULAR EN CESFAM, A TRAVÉS DE VISITA DOMICILIARIA, EFECTUADA POR NUTRICIONISTA Y ASISTENTE SOCIAL.</b></p>	<p>Enfermera Matrona TENS</p> <p>Equipo oficina AUGE TENS cardiovascular</p>
<p>Cobertura efectiva: Dic. 2013 HTA=53,6% DM2=23,9%</p>		<p>Cobertura efectiva : Dic. 2014 HTA= 46,41% DM2= 22,36%</p> <p>Aún cuando no logramos la meta propuesta, consideramos que el trabajo realizado por el equipo de CV, fue exitoso, porque logramos un mejor manejo de este y la certeza de que el censo arroja lo</p>	<p>N° de persona de 15 años y más con Hb A1c&lt; 7% según último control vigente de enero a diciembre de 2014 / Total de personas diabéticas de 15 años y más estimadas según prevalencia.</p>	<p>- Gestionar para adquirir teléfono celular para el Programa Cardiovascular. <b>REALIZADO</b></p> <p>- Realizar controles de usuarios crónicos con rendimiento de dos por hora con el objeto de aplicar enfoque de salud familiar. <b>PACIENTES SE CITARON CON RENDIMIENTO DE 2 POR HORA PARA CONTROL Y 1 POR HORA PARA INGRESO POR MÉDICO.</b></p>	<p>Director</p>

		que realmente tenemos en control tanto en postas como CESFAM.		
			<p>- Diseñar y aplicar un plan de intervención multidisciplinario con enfoque familiar dirigido a 14 familias con diabéticos descompensados ( 4 sector norte , 6 sector sur, 1 por cada posta) , dicho plan debe incluir:</p> <p>1- Visita domiciliaria integral a cargo de equipo de cabecera.</p> <p>2- Diseño de plan de intervención para cada familia a cargo de equipo de cabecera, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Consejería familiar</li> <li>-Sesiones educativas</li> </ul> <p>3- Seguimiento</p> <p><b>SE TRABAJÓ CON 26 FAMILIAS DE DIABÉTICOS Y SE REALIZARON CONSEJERÍAS EN 4 FAMILIAS DE DIABÉTICOS DEL SECTOR NORTE, CON UN TOTAL DE 11 SESIONES.</b></p>	<p>Equipo de cabecera Norte y Sur</p>
			<p>-Realizar sesiones educativas a usuarios diabéticos por :</p> <p>Nutricionista: 8 sesiones en el sector norte, 8 en sector Sur y 2 en cada posta.</p> <p>Médico: 2 sesiones por sector en el CESFAM y 1 en cada posta.</p> <p>Enfermera: 8 sesiones por sector y 2 en cada posta.</p>	<p>Dupla: Asistente social Psicóloga TENS</p>

	Mantener capacitados a los Equipos de Cabecera en alimentación saludable para usuarios crónicos.	67% de los integrantes de cada Equipo de Cabecera capacitados.	N° de integrantes del equipo de cabecera sector norte capacitados en AS para crónicos / Total de integrantes del equipo de cabecera sector norte.  N° de integrantes del equipo de cabecera sector sur capacitados en AS para crónicos /	<p>De un total de 56 SE. se realizaron 49 sesiones educativas, 87,5% de cumplimiento.</p> <p>-22 por nutricionista</p> <p>-22 por enfermera</p> <p>- 5 por médico</p> <p>-Incorporar en el Plan de trabajo del Consejo de Desarrollo del CESFAM Coihueco. La elaboración y aplicación de un plan de intervención sobre el auto-cuidado de Diabetes Mellitus.</p> <p><b>Se incorporó en el Plan del Consejo de Desarrollo la realización de 2 sesiones educativas:</b></p> <p>-1 por nutricionista sobre alimentación saludable, realizada el 13.11.2014, con 21 asistentes.</p> <p>-1 por enfermero sobre HTA y DM2, realizada el 24.11.2014, con 17 asistentes.</p>	<p>Nutricionista Médico Enfermera</p> <p>Encargada de participación social</p> <p>Equipos de cabecera</p> <p>Consejo de desarrollo del CESFAM Coihueco.</p>
				<p>-Realizar 2 sesiones educativas sobre Alimentación Saludable a cargo de la nutricionista de cada sector que logren capacitar a los miembros del equipo de cabecera.</p> <p>(una en cada sector)</p> <p><b>Se realizó la capacitación a 28 funcionarios del equipo de cabecera del sector norte, 70% de cobertura.</b></p> <p><b>Se realizó la capacitación a 27 funcionarios del equipo de cabecera del sector sur, 67,5% de cobertura.</b></p>	<p>Nutricionista de cada sector.</p>

			Total de integrantes del equipo de cabecera sector sur.		
<p><b>Aumento de la obesidad en niños y niñas que se atienden en CESFAM Coihueco y sus Postas.</b></p>	<p>Disminuir la obesidad infantil en CESFAM Coihueco y sus Postas.</p>	<p>Disminuir la obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control a 9,4%</p>	<p>N° de niños/as menores de 6 años bajo control obesos a dic. 2014 / N° de niños/as menores de 6 años bajo control a dic. 2014.</p>	<p>-Mantener control nutricional en todos los niños obesos menores de 6 años en el CESFAM Coihueco y sus postas. <b>Se realizó.</b></p>	<p>Nutricionistas</p>
<p><b>Obesidad en niños/as menores de 6 años a Dic. 2013=13,7%</b></p>		<p><b>Obesidad en niños/as menores de 6 años a Dic. 2014=13,87%</b></p> <p>La obesidad infantil aumentó en 0,17 puntos, por ello mantendremos este problema priorizado para el 2015.</p>		<p>-Diseñar y aplicar plan estratégico que nos permita enfrentar la problemática de la obesidad infantil con enfoque multidisciplinario e intersectorial que incluya: -Abogacía a nivel de autoridades locales <b>Se socializó el tema en Concejo municipal, Jefe DAEM, Establecimientos educacionales municipales, jardines infantiles de INTEGRA, Consejo de Desarrollo, Unión comunal de juntas de vecinos.</b> -Actividades de difusión radial y de televisión en red local <b>Se hizo programa en televisión local.</b> -Trabajo comunitario <b>Se realizaron 22 sesiones educativas a</b></p>	<p>Jefe Programa Infantil</p>

				<p>cargo del equipo odontológico, en los establecimientos educacionales del área de influencia del CESFAM Coihueco y sus postas, en la temática de alimentación saludable, beneficiando a 404 preescolares.</p> <p>-Capacitación en actividad física a educadoras de jardines infantiles <b>No se logró el objetivo.</b></p> <p>-Realizar sesiones educativas a padres, niños y educadoras de jardines infantiles, sobre alimentación saludable en el preescolar. <b>Se realizaron 14 sesiones educativas.</b></p> <p>-Realizar consejerías en obesidad infantil a 10 familias con menores de 6 años obesos en el CESFAM Coihueco ( 4 del norte y 6 del sur) <b>Se realizaron consejerías a 3 familias del sector norte, con un total de 7 sesiones.</b></p>	<p>Nutricionistas</p> <p>Dupla: Psicóloga y Asistente social</p>
<p><b>Complicaciones en los pies de los usuarios diabéticos en control en el CESFAM Coihueco y sus postas.</b></p>	<p>Aumentar la cobertura de evaluación anual del pie en personas con diabetes bajo control de 15 y más años en el CESFAM Coihueco y sus postas.</p>	<p>Lograr cobertura del 90% en la evaluación anual del pie en personas diabéticas bajo control de 15 y más años en el CESFAM Coihueco y sus postas.</p>	<p>N° de personas con diabetes bajo control de 15 y más años con evaluación de pie vigente / N° total de personas diabéticas de 15 y más años bajo control al corte</p>	<p>-Evaluación del pie a todos los diabéticos bajo control en el CESFAM y sus postas durante la realización del control por parte del enfermero según riesgo. <b>Se realizó.</b></p> <p>- Evaluación del pie al 100% de los ingresos, al Programa cardiovascular por DM, realizados por médico de acuerdo a pautas establecidas. <b>Mejóro bastante.</b></p>	<p>Enfermeras/los del CESFAM y sus postas.</p> <p>Médico</p>

Cobertura de EPD A Dic. 2013=55,2%		Cobertura de EPD A Dic. 2014=92,17%	Una excelente mejora.	-Realizar control podológico a todos los diabéticos con riesgo alto según pauta. <b>Se realizó</b> -Realizar sesiones educativas por profesionales, en CESFAM y postas, sobre cuidado de pies. <b>Se realizaron 22.</b>	Podólogo  Enfermero/a
Deficiencias en la interrelación del SOME del CESFAM Coihueco con los usuarios y profesionales del establecimiento	Mejorar la interrelación de SOME con los profesionales y usuarios del establecimiento	Mejorar el conocimiento de la comunidad y el intersector del SOME del CESFAM.  Perfeccionar el manejo de las agendas profesionales por parte del SOME.	Implementar al menos tres actividades de mejora.	-Realizar Manual de Funcionamiento del SOME. <b>Realizado.</b> -Difusión del quehacer del SOME del CESFAM en diversos grupos organizados (al menos 4). <b>Se realizaron 3</b> -Apertura de ventanillas sectorizadas para la dación de horas. <b>Realizado.</b> -Apertura y expansión de agendas profesionales mínimo para seis meses. <b>Realizado.</b> -Taller de capacitación en trato usuario para los funcionarios de SOME <b>Realizado.</b>	Jefe de SOME  Equipo profesional          Entidad capacitadora acreditada.

**Establecimiento: CESFAM Coihueco**

**Comuna: Coihueco**

OE	Problema Priorizado	Objetivo	Meta LOCAL	Indicadores (fuente de dato)	Actividades	Monitoreo y Evaluación
3	<b>SOBREPESO Y OBESIDAD</b> En CESFAM Coihueco, a diciembre de 2014, tuvimos una prevalencia de obesidad infantil de un 15,02%.	1.- Disminuir la prevalencia de obesidad, en la población menor de 6 años en control en CESFAM Coihueco.	Disminuir en un 5% la prevalencia de obesidad en menores de 6 años. Lograr disminuir la obesidad infantil a un 14,27% a diciembre de 2015.	Nº de niños/as menores de 6 años bajo control, obesos, a dic. 2015/ Nº de niños/as menores de 6 años bajo control, a dic. 2015 X 100 Fuente de dato REM-P2.	1.-Realizar diagnóstico nutricional en 10 establecimientos educacionales de la comuna:  -Escuela Guillermina Drake Wood -Escuela Marta Colvin Andrade -Colegio Yire -Colegio Parroquial Padre Lorenzo Mondanelli -Colegio Inglés -Colegio Cumbres de Coihueco -Escuela de lenguaje Palabras de Vida -Escuela de lenguaje Pequeños Sueños -Jardín infantil y sala cuna Irene Cerda Díaz - Jardín infantil y sala cuna Ilusiones de Niños	<b>RESPONSABLES</b> -Jefe Programa Infantil, EU César Martínez -Nutricionista Victoria Ortega.  -Existencia del diagnóstico -Planilla de niños evaluados  Semestral (Abril y Octubre)
					2.-Realizar 42 VD Integrales de primer contacto a obesos del sector Norte (50% de niños obesos) y 42 VD integrales de seguimiento. -Realizar 46 VD integrales a obesos del sector Sur (50% de	-REM 26 -Formulario VD  (Diciembre)

					niños obesos) y 46 VD integrales de seguimiento.	
					3.-Evaluación nutricional al 100 % (500) de los niños asistentes a los 8 colegios y 2 jardines infantiles.	-Existencia de planillas  (Abril y Octubre)
					4.-Realizar 2 jornadas de obesidad con actores comunales.	-REM 19 -Realización de las dos jornadas -Lista de asistencia (10 Abril Y 23 Octubre)
					5.- Abogar para incidir en la gestión del gobierno comunal (Alcalde y Honorable Concejo Municipal), realizando presentación del Plan de trabajo en obesidad a la Comisión de Salud del Concejo Municipal.	-Crónica de actividad de difusión -Firma de asistencia  (Mayo)
					6.-Realizar 2 educaciones a organizaciones comunitarias (Unión comunal de juntas de vecinos, Consejo de desarrollo)	-REM 19 -Crónica educativa -Lista de asistencia  (Marzo, Abril )

					7.-Realizar 5 consejerías a 5 familias de niños obesos por sector (4 Sesiones por familia. Total 20 Sesiones)	-Número de sesiones realizadas -REM 19  (Desde Marzo)
					8.-Realizar 1 educación a los apoderados de cada curso del nivel preescolar de los 6 establecimientos educacionales, 2 escuelas de lenguaje y 2 jardines infantiles(Total 16)	-REM 19 - Crónica educativa -Lista de asistencia
					9.-Realizar 1 educación a las educadoras, asistentes y conductores de los 10 establecimientos educacionales (Total:10 )	(Abril a Octubre) -REM 19 - Crónica educativa -Lista de asistencia
					10.-Realizar una supervisión nutricional en horarios de alimentación preescolar a los 10 establecimientos educacionales ( Total:10)	(Abril a Octubre) -Número de supervisiones  (Abril a Octubre)
					11.- Realizar 12 sesiones educativas por parte de odontólogos en la temática alimentación saludable,	-Nº de sesiones realizadas. -REM 09

					dirigidas a preescolares que ingresan a tratamiento dental (274 niños/as), en el módulo dental JUNAEB del CESFAM Coihueco.	( Abril a Diciembre)
					12.-Difusión de mensajes relacionados a la obesidad y alimentación saludable en televisores del CESFAM	-Mensaje difundido (Abril a Diciembre)
					13.- Realizar 2 entrevistas anuales en televisión local (Total: 2 )	-Número de entrevistas -REM 19 -Crónica educativa (Abril y Octubre)
					14.- Realizar 2 entrevistas anuales en Radioemisoras locales: -Radio Contemporánea -Radio Popular (Total: 4)	-Número de entrevistas -REM 19 -Crónica educativa (Abril y Octubre)
					15.-Entrega de trípticos de alimentación saludable al 50% de los niños preescolares obesos en control (Total 129) Censo a Diciembre 2014	-Número de Trípticos entregados -Registro en cuaderno de entrega (Desde Marzo)

				<p>16.-Realizar 2 difusiones de la temática alimentación saludable, en Revista Comunitaria del voluntariado Damas de Lila.</p>	<p>- Nº de revista en que se realiza difusión. - Nº de personas a las que llega mensaje.</p>
<p><b>3</b> <b>Consumo de alcohol</b> En Coihueco la aplicación AUDIT 2014 arrojó: -42% de la población de 15 a 19 años encuestada, presentan un consumo riesgoso de alcohol. -22% de la población de 15 a 19 años encuestada, presentan un consumo perjudicial de alcohol. El alcoholismo fue un problema priorizado, por las comunidades de Talquipén y Sector Norte del</p>	<p>1.-Reducir el consumo de riesgo y / o dependencia de alcohol en adolescentes de los Liceos Claudio Arrau León y Yire.</p>	<p>Disminuir en un 2% el consumo riesgoso de alcohol, en adolescentes de 15 a 19 años, de los liceos Claudio Arrau León y Yire.</p>	<p>Nº de adolescentes de 15 a 19 años encuestados, de los Liceos Claudio Arrau León y Yire, que presentan consumo riesgoso de alcohol / Total de adolescentes encuestados de los Liceos Claudio Arrau León y Yire X 100.  Fuente de dato AUDIT 2015.</p>	<p>1.- Entregar conocimientos a los adolescentes para intentar un cambio en su manera de consumir, mediante la realización de 2 talleres terapéuticos de 6 sesiones c/u, dirigidos a jóvenes de cada liceo, buscando integrar a aquellos con consumo de riesgo o perjudicial.</p>	<p><b>RESPONSABLES</b> -Jefa Programa Adolescente, AS Ertis Gutiérrez -Jefa Programa Salud Mental, Carolina Márquez Psicóloga - Encargada Convivencia Escolar, DAEM, Psicóloga Lady Belmar  -REM 19a -REM 27</p>



					clandestinos en sector norte rural.	
<b>2</b>	<b>Hipertensión Arterial</b> Alto número, de usuarios, con hipertensión arterial descompensada, en CESFAM Coihueco y sus postas. La cobertura efectiva, a diciembre de 2014 fue de 46,41%.	1.-Incrementar la proporción de personas con hipertensión arterial controlada.	Aumentar la cobertura efectiva del tratamiento de hipertensión arterial, de CESFAM Coihueco y sus postas, a 49,4%.	Nº de personas hipertensas de 15 y más años con PA < 140/90 mm Hg, según último control vigente de enero a diciembre 2015 / Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia X 100	1.- Realizar pesquisa de personas hipertensas a través de la aplicación de EMP.  2.-Realizar rescate de pacientes inasistentes, pasivos y exceptuados con patología	<b>RESPONSABLES</b> -Jefa Programa del Adulto, EU Pamela Ulloa. -Profesionales Encargados de Postas. -Profesional Encargado Oficina GES, EU Augusto Toro. -Médicos, que realizan ingresos y controles de HTA. -Nutricionistas y enfermeros, que realizan controles de HTA. -Jefe SOME, AS Orlando Barsocchini.  -REM 02  -REM 26

					HTA, vía telefónica o en domicilio por TENS.	
					3.-Asegurar la disponibilidad de horas profesionales, con un rendimiento adecuado, que permita mejorar la calidad de los controles y favorecer la adherencia al tratamiento.	-Agenda electrónica.
<b>2</b>	<b>Diabetes Mellitus</b> Alto número, de usuarios, con diabetes mellitus descompensada, en CESFAM Coihueco y sus postas. La cobertura efectiva, a diciembre de 2014 fue de 22,36%.	1.-Incrementar la proporción de personas con diabetes mellitus controlada.	Aumentar la cobertura efectiva del tratamiento de diabetes mellitus, de CESFAM Coihueco y sus postas, a 24,4%.	Nº de personas diabéticas de 15 y más años con HbA1c<7%, según último control vigente de enero a diciembre 2015 / Total de personas diabéticas de 15 y más años estimadas según prevalencia X 100	1.- Realizar pesquisa de personas diabéticas a través de la aplicación de EMP. 2.-Realizar rescate de pacientes inasistentes, pasivos y exceptuados con patología DM2, vía telefónica o en domicilio por TENS.	<b>RESPONSABLES</b> -Jefa Programa del Adulto, EU Pamela Ulloa. -Profesionales Encargados de Postas. -Profesional Encargado Oficina GES, EU Augusto Toro. -Médicos, que realizan ingresos y controles de DM2. -Nutricionistas y enfermeros, que realizan controles de DM2. -Jefe SOME, AS Orlando Barsocchini.

					3.-Asegurar la disponibilidad de horas profesionales, con un rendimiento adecuado, que permita mejorar la calidad de los controles y favorecer la adherencia al tratamiento.	-REM 02 -Agenda electrónica.
					4.-Intervenir a 32 familias con integrante diabético descompensado, con enfoque familiar, realizando estudio de familia y plan de intervención en cada una de ellas. -8 Sector norte -8 Sector sur -4 Posta Talquipén -4 Posta Tanilivoro -4 Posta Minas del Prado -4 Bustamante	-P7 -REM26
					5.-Realizar 56 sesiones educativas a usuarios diabéticos por: -Nutricionista 24 ( 8 sector norte, 8 sector sur, 2 Talquipén, 2 Tanilivoro, 2 Minas del Prado, 2 Bustamante) -Enfermera 24 ( 8 sector norte, 8 sector sur, 2 Talquipén, 2	-REM 27

					Tanivoro, 2 Minas del Prado, 2 Bustamante) -Médico 8 ( 2 sector norte, 2 sector sur, 1 Talquipén, 1 Tanivoro, 1 Minas del Prado, 1 Bustamante)	
					6.- Realizar consejerías a familias de pacientes diabéticos descompensados, 4 del sector norte y 6 del sector sur.	-Duplas de consejeros -Encargados de equipos de cabecera.
<b>4</b>	<b>Embarazo Adolescente</b> En CESFAM Coihueco y sus postas hubo un incremento de embarazos en adolescentes, de 15 a 19 años, de un 29% respecto del año anterior. La tasa proyectada de embarazo adolescente, de 15 a 19 años, a diciembre de 2014, fue de 49,4 por mil.	1.-Disminuir el embarazo adolescente, de 15 a 19 años, en CESFAM Coihueco y sus postas.	Disminuir en un 5% la tasa proyectada de embarazo adolescente, en población de 15 a 19 años.	Nº de embarazos en población de 15 a 19 años / Total población femenina de 15 a 19 años X 1000	1.-Realizar 4 talleres de 4 sesiones cada uno, dirigidos a alumnos /as de 7º básico de las Escuelas Guillermina Drake Wood y Marta Colvin Andrade.	<b>RESPONSABLES</b> -Jefa Programa Adolescente, AS Ertis Gutiérrez - Encargada Convivencia Escolar, DAEM, Psicóloga Lady Belmar -Matrona, Marisabel Sepúlveda. -REM 19a ( Mayo a Noviembre)

					2.-Realizar 100 consejerías breves en salud sexual y reproductiva, dirigidas a adolescentes de las escuelas Guillermina Drake Wood y Marta Colvin.	- Registro local ( Mayo a Noviembre)
--	--	--	--	--	--	---

